



ACUERDO MUNICIPAL No 008 DE 2012

(Mayo 23)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

“AGUADA UN DESTINO POSIBLE PARA TODOS”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE AGUADA, SANTANDER EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN ESPECIAL, LAS QUE CONFIERE EL NUMERAL 2º. DEL ARTÍCULO 313 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 152 DE 1994 Y

CONSIDERANDO

Que el numeral 2º. Del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que la ley orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. ADOPCIÓN: Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo **“AGUADA UN DESTINO POSIBLE PARA TODOS”** para el Municipio de AGUADA, SANTANDER cuyo texto es el siguiente:

“AGUADA un Destino Posible para TODOS”
JAIME AUGUSTO AGON ARIZA
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“AGUADA, UN DESTINO POSIBLE PARA TODOS”

DIÁGNOSTICO



DR. JAIME AUGUSTO AGÓN ARIZA
ALCALDE MUNICIPAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE AGUADA

“AGUADA un Destino Posible para TODOS”
JAIME AUGUSTO AGON ARIZA
Alcalde Municipal



CONTENIDO

Pág.

PRESENTACIÓN

CAPITULO I

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA

- 1.1. Organización 8
- 1.2. Participación 8

CAPITULO II

MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL

- 2. Marco normativo 10
 - 2.1. Normas 10
- 3. Marco institucional 10
 - 3.1. visión de futuro 10
 - 3.2. Misión 11
 - 3.3. Objetivos 11
 - 3.4. Principios 12

CAPITULO III

CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO Y SITUACIÓN ACTUAL

- 4. Identificación del municipio 14
- 5. Símbolos 14
 - 5.1. Escudo 14
 - 5.2. Bandera 15
 - 5.3. Himno 15



6. Reseña Histórica	16
6.1. Dimensión histórica	16
6.2. Creación del Municipio	23
7. Caracterización del Municipio	23
7.1. Contexto geográfico y localización	23
7.2. Extensión	24
7.3. División político – administrativa	25
7.4. Clima	26
7.5. Geología y suelos	27
7.6. Zonas de Protección	27
7.7. Hidrografía	28
7.8. Población	30
7.8.1. Volumen o tamaño	31
7.8.2. Crecimiento	31
▪ Natalidad	32
▪ Mortalidad	33
▪ Migración	33
7.8.3. Estructura	34
▪ Sexo	34
▪ Grupo etérea	34
▪ Grupo étnico	37
▪ Actividad económica	37
▪ Estado civil	38
7.8.4. Condición Socioeconómica	38
7.8.5. Distribución	39
7.8.6. Movilidad	39
7.8.7. Población con NBI.	40
8. Eje social para el desarrollo comunitario	40
8.1. Sector Educación	40



8.1.1. Asistencia escolar	42
8.1.2. Nivel educativo	42
8.1.3. Alfabetismo de la población	43
8.1.4. Analfabetismo de la población	43
8.1.5. Deserción escolar	43
8.1.6. Clasificación de plantel educación secundaria	44
8.1.7. Planta Física	44
8.1.8. Relación de alumnos/docente	45
8.1.9. Déficit y % de cobertura bruta población de 5 a 17 años	46
8.1.10. Transporte escolar.	46
8.1.11. Alimentación escolar	47
8.2. Sector salud	47
8.2.1. Epidemiología	48
8.2.1.1. Morbilidad	48
8.2.1.2. Mortalidad	48
8.2.2. Sexual y Reproductiva	49
8.2.3. Oral.	49
8.2.4. Nutrición	50
8.2.5. Cobertura	50
8.2.6. Enfermedades frecuentes en el municipio (casos)	51
8.2.7. Salud pública	51
8.2.8. Vacunación	51
8.2.9. Aseguramiento	53
8.3. Comunidad - Situación Vulnerable	53
8.3.1. Infancia y adolescencia	54
8.3.2. Adultos mayores	55
8.3.3. Discapacitados	55
8.3.4. Desplazados	55
8.3.5. Bienestar – Protección de Derechos	57
8.3.5.1. Violencia sexual e intrafamiliar	57
8.3.5.2. Explotación sexual y laboral	57



8.3.6. Sustancias psicoactivas	58
8.4. Participación	58
8.5. Vivienda	58
8.5.1. Tipo de vivienda	59
8.5.2. Hogares con actividad económica	59
8.5.3. Servicios en vivienda	59
8.5.4. Hogares según numero de personas	60
8.6. Sector cultura	60
8.6.1. Promoción	60
8.6.2. Fomento - eventos culturales	61
8.6.3. Formación	61
8.6.4. Dotación.	61
8.7. Deporte y recreación	61
8.7.1. Formación, práctica, promoción	62
8.7.2. Dotación	62
9. Eje de desarrollo de infraestructura física	62
AMBIENTE NATURAL	
9.1. Áreas de Interés ambiental	63
9.1.1. Recursos naturales	63
9.1.2. Identificación Zonas de Riesgo	63
9.2. Planes de Riesgo y Amenaza, Planes de Manejo Ambiental.	64
9.3. Plantas de Beneficio Animal	65
9.4. Cementerios situación actual.	65
9.5. Educación Ambiental (Programas de capacitación etc.)	65
9.6. Compra de predios del 1% en alrededores de fuentes y Reforestación de predios adyacentes a fuentes hídricas.	65
9.7. CLOPAD fortalecimiento, ley 1505 de 2012 Bomberos.	66
9.7.1. Prevención de desastres	66



10. Sector vías y espacio publico	67
AMBIENTE CONSTRUIDO	
10.1. Vías terrestres	67
10.1.1. Malla vial urbana	67
10.1.2. Malla vial rural	68
10.2. Espacio público, movilidad transporte y transito	68
10.2.1. Transporte	68
10.2.1.1. La movilidad en el territorio	68
10.3. Servicios públicos	68
10.3.1. Agua Potable y saneamiento básico (alcantarillado y aseo).	69
10.3.2. Acueducto	69
10.3.3. Alcantarillado	70
10.3.4. Aseo	70
10.3.5. Energía	70
10.3.6. Telefonía	70
10.3.7. Gas natural	71
10.4. Equipamientos comunitarios (urbano)	71
11. Eje de desarrollo económico comercial y productivo	71
11.1. Empleo y desarrollo económico	71
11.1.1. Generación de empleo	71
11.1.2. establecimientos según actividad	71
11.2. Principales actividades económicas.	71
11.3. Desarrollo rural	72
11.3.1. Agrícola	72
11.3.2. Pecuario	73
11.4. Seguridad alimentaria	74



11.5.	Turismo	74
12.	SECTOR INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO	75
12.1.	Sector fortalecimiento institucional	75
12.1.1.	Estructura Administrativa	75
12.1.2.	Bienes Muebles e Inmuebles	76
12.2.	Justicia, seguridad y convivencia	76
12.2.1.	Fuerza pública	76
12.2.2.	Orden público, seguridad y convivencia	77
13.	MESAS DE CONCERTACIÓN	78



CAPITULO I

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

1.1. Organización

La estructura y parte estratégica se desarrolló teniendo en cuenta las siguientes actividades:

- Definición de misión y visión.
- Definición de objetivos estratégicos, específicos y programáticos.
- Definición de metas de impacto, de resultado y de producto.
- Identificación de indicadores de impacto, de resultado, de proceso y de gestión.
- Definición y caracterización de dimensiones o ejes estratégicos, programas y proyectos de inversión.
- Articulación entre objetivos, metas, programas y subprogramas con los sectores de inversión.
- Ejercicio de ponderación.

1.2. Participación

El Plan de Desarrollo es el resultado de la propuesta política que sirvió de base para la elección del Alcalde. El Plan debe propender por el bienestar general, que como característica esencial del Estado Social de Derecho, se traduce en una responsabilidad directa para el alcalde por haber logrado el apoyo y aceptación de la mayoría ciudadana. Dicha responsabilidad se honra mediante la definición de un conjunto de programas, proyectos, objetivos y metas, que hacen parte del Plan de Desarrollo y que responden al mandato imperativo otorgado por la comunidad al alcalde y a las expectativas y necesidades que fueron manifestadas a través del voto en la jornada electoral.

El municipio realiza un ejercicio de forma autónoma, en el marco de las competencias constitucionales y legales y, atendiendo a la capacidad fiscal, financiera, administrativa y de gestión, para la cual define los programas y proyectos de inversión que le permitirán cumplir los objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo, para avanzar por este medio en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de su comunidad. Para ejecutar dichos programas y proyectos, el gobierno debe hacer uso del aparato organizacional e institucional que lo conforma, de tal forma que se logren los objetivos establecidos de forma eficiente y eficaz.



Al proceso de planificación, lo complementa el proceso de evaluación, el que con base en ejercicios de contrastación entre los resultados obtenidos a partir del ejercicio de la acción de la administración municipal y las metas, objetivos, programas y proyectos programados en el Plan de Desarrollo y en los demás instrumentos de planeación (plan indicativo, plan plurianual, plan operativo anual de inversión y planes de acción), permite realizar ajustes en la organización, la dirección, la definición de inversiones, en la definición de prioridades y en la aplicación de los recursos, para lograr en el mediano plazo (cuatro años) los propósitos que legitimaron la propuesta política que condujo a la administración municipal al alcalde electo.

El municipio de Aguada se distingue por ser una comunidad de trabajo fuerte, de producción e intercambio con el medio natural que lo rodea, se proyecta ante la provincia de Vélez y el Departamento de Santander como un territorio agropecuario, turístico y próspero, que espera mejorar la infraestructura para desarrollo de sus actividades y mejorar su imagen productiva, Aguada será un municipio que llame la atención como destino eco turístico y cultural con el empuje de sus campesinos convertirán al municipio en un eje de desarrollo productivo, donde prevalece la promoción del ser humano procurando siempre la construcción del ciudadano con formación en los principios de trabajo, honestidad, identidad, colaboración, tolerancia y compromiso social.



CAPITULO II

MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

2. MARCO NORMATIVO

2.1. NORMAS

La Constitución Política de Colombia define nuestro país como un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizado, con autonomía, democrático, participativo, y pluralista, fundado en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prelación del interés general sobre el particular, la constitución ordena a la nación y a los entes territoriales, departamentos y municipios elaborar planes de desarrollo como instrumento fundamental para orientar el desarrollo.

El Congreso de la República expidió en 1994 la ley 152 “Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”, la cual determina un nuevo proceso de planificación, otorgando una amplia y decidida participación a la comunidad, principalmente a través de los Consejos Territoriales de Planeación. Uno de los principios consignados en dicha ley es la Coordinación entre la Nación, la Región y las Entidades Territoriales, para la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con los demás instancias territoriales, con la cual se propone establecer frentes comunes de acción bajo un mutuo interés.

3. MARCO INSTITUCIONAL

3.1. VISIÓN DE FUTURO

Para el año 2015 el Municipio de Aguada será un lugar Productivo y Sostenible con oportunidades para sus habitantes desde proyectos tangibles como la pavimentación y mejoramiento de vías, la ejecución de proyectos turísticos, la electrificación rural, programas de saneamiento básico, la producción agropecuaria, minera y comercialización de los productos, con mayor cobertura y calidad de la educación, de la salud, de la recreación, el deporte y la cultura, de los servicios públicos domiciliarios; bajo los lineamientos constitucionales y legales, dentro de parámetros de transparencia, humildad y honestidad en la actuación de los servidores públicos y en la prestación de los servicios del Ente local.



A través del manejo adecuado de los recursos, la gestión, la participación y trabajo de sus habitantes, la generación de empleo e ingresos, preservando el medio ambiente y promoviendo la participación ciudadana, la cultura ciudadana y el respeto por los derechos fundamentales, sociales económicos y culturales, colectivos de sus niños, niñas, adolescentes y demás población dentro de un escenario de paz y convivencia, promoviendo igualmente su proyección en el ámbito Departamental y Nacional.

MISIÓN

La administración municipal de Aguada será eficaz en el diseño de las políticas de desarrollo y eficiente en la ejecución de los diferentes programas y proyectos para que la confianza esté presente siempre en el entorno de los ciudadanos y los frutos del desarrollo sean evidentes en el cumplimiento del deber.

Constitucionalmente se establece que es función del Municipio la planeación desarrollo económico, social y ambiental del territorio, así como la prestación de los servicios públicos y la dotación de infraestructuras y equipamientos de beneficio general, el establecimiento de un mercado agro ecológico de las veredas en el casco urbano y la recuperación del sentido de pertenencia de sus habitantes a través del aprovechamiento sostenible de los recursos.

OBJETIVOS

Dirigir el municipio de Aguada hacia un nivel superior de calidad de vida y competitividad productiva para todos, enfocando el área agropecuaria y eco turística, como directrices de nuestra cultura pero ampliando las diferentes posibilidades comerciales y educativas para crear solidez económica en cada núcleo familiar y potencializando a la Aguada como un municipio verde, líder en el ordenamiento de su territorio y sostenible, donde se reconozca cada proceso para el crecimiento social.

PRINCIPIOS

Los principios para el progreso del municipio de Aguada son la experiencia, la honestidad, la competitividad, la ética pública, el trabajo y la responsabilidad compartida. El plan de desarrollo está orientado a hacer de nuestro municipio un ente constituido por una serie de valores básicos enfocados a nuestra convicción de comunidad trabajadora y productiva, consiente de sus virtudes y derechos fundamentales, que fortalece la Construcción de un tejido social modelo de cultura y epicentro de la región.

HONESTIDAD

Realizar una adecuada administración con valores relacionados con sus responsabilidades públicas, buscando la solución a las diferentes problemáticas desde la protección del interés general y atendiendo lo particular con soluciones reales.

RESPONSABILIDAD



Las actividades que se desarrollen como actuaciones ante la comunidad deben ser evaluadas y demostradas, coherentes con el desempeño de una administración con experiencia y sentido de pertenencia.

TRANSPARENCIA

El trabajo de forma sincera con la administración municipal, para que las acciones que se realicen sean en beneficio del progreso, con decisiones justificadas y el suministro de información oportuna para proteger el interés público.

LIDERAZGO

Administración para el futuro por la Aguada como destino de todos participando con los responsables del ejercicio público, con el compromiso de asumir las decisiones, con acciones ejemplarizantes para ser promotores permanentes de una conducta ética de las funciones administrativas y con ideologías razonables.



CAPITULO III

CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO Y SITUACIÓN ACTUAL

4. Identificación del municipio

- **Nombre del municipio:** Aguada Santander
- **NIT:** 890210928-1
- **Código DANE:** 68013
- **Gentilicio:** Aguadeño(a)
- Otros nombres que ha recibido el Municipio: Guadata-a "Estrella del Oriente"

5. Símbolos

5.1. Escudo



Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Aguada_\(Santander\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Aguada_(Santander))

DESCRIPCIÓN

“La parte superior del escudo está precedida por un águila, ave que surca nuestros cielos y que simboliza el valor, la fuerza y el empuje de la raza aguadeña, lo mismo que la imponente de sus paisajes, la libertad y el progreso. Como el águila, los aguadeños queremos alcanzar la cima. En el pico lleva un maíz, uno de los productos más significativos de la región. En la parte superior del escudo e inferior del águila, una rama de café y un cogollo de caña de azúcar, principales productos de la región y signo de la vocación agrícola de nuestro municipio. En sus garras, el águila soporta el cuerpo del escudo, el cual consta de tres franjas, dos verticales y una horizontal en la parte inferior. En la primera, sobre un fondo rojo aparece una estrella pentagonal y un rostro alusivo a astro rey, el sol, o estrella de oriente y unas figuras triangulares usadas por los indígenas en sus atuendos y la leyenda guadata-a, primer nombre indígena de esta región en honor al sol, su Dios, representación del legado de nuestros antepasados los yariguies y el fondo rojo que simboliza fuerza, arrojo y nobleza, principales valores heredados de nuestros ancestros. En la segunda franja, se encuentran artesanías de barro (chorote, olla y sartén) y un tiple sobre un fondo verde, emblemas de la tradición folclórica y cultural de nuestra tierra aguadeña; el verde hace referencia a nuestro origen campesino, a la fe y esperanza que siempre nos acompaña de un futuro mejor, En la parte inferior, se encuentra un



AGUADA - SANTANDER

paisaje de montañas, donde sobresale el cerro de la cruz y otros elementos del paisaje, lo cual muestra la riqueza paisajística de la región, la abundancia de cuevas, miradores, balnearios y otros sitios turísticos que posee la localidad, al igual que la fe el arraigo religioso que siempre a caracterizado a las personas del municipio de Aguada Santander. Encierran el blasón dos banderas de nuestro municipio, como sentido de pertenencia y amor a nuestro bello terruño¹.”

5.2. Bandera



Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Aguada_\(Santander\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Aguada_(Santander))

“La bandera del municipio de Aguada fue creada por decreto 012 del 26 de diciembre de 1.989, por el entonces alcalde popular señor José Antonio Acuña Murillo. Simbología: Franja blanca: Significa la paz y pureza reinante en esta tierra. Franja roja: Representa la nobleza de la población aguadeña. Franja verde: Significa la esperanza y anhelos de progreso, lo mismo que lo paradisiaco y vegetativo de la región. Franja azul: Es el equivalente al origen del nombre de nuestro pequeño terruño, el cual se fundamente en las aguas que bañan a la región.²”

5.3. Himno

Autor: JUAN CARLOS SILVA VALCARCEL Y MIGUEL LAYTON

CORO

Oh mirador hermoso de folclore y tradiciones
Allí donde las flores perfuman su verdor
Y el todo poderoso colma de bendiciones
Los campos de Aguada sembrándolos de amor.

I

En escarpadas peñas, Roel te fundo un día
Y se asentó en sus tierras el hombre sembrador
de trabajo y constancia, de recia valentía
de orgullo y gallardía, de fuerza y de valor

II

Estoicos campesinos arrancaron al suelo

¹<http://www.aguada-santander.gov.co/index.shtml>

²



AGUADA - SANTANDER

con manos laboriosas y denotado ardor
la diaria subsistencia que siempre a manos llenas
les dará en abundancia el padre creador.

III

Aquí se deleitaron los bravos Yarigüies
observando al oriente hermoso mirador
los extensos dominios de Muisca y de Guanes
por su bello atractivo de frescura y verdor.

IV

Hábiles alfareros al campo dedicaron
sus mejores esfuerzos su singular labor
de su tierra orgullosos a sus hijos legaron
el trabajo, el esfuerzo con coraje y amor

V

Más otros decidieron explorar sus entrañas
y abundantes tesoros pudieron encontrar
la cal y la barita muy pronto descubrieron
y del cristal y el barro nació lo artesanal.

VI

Las aguas aquí brotan como el recio torrente
inundándolo todo de frescura y candor
les inspiro aquel nombre que pronto llevaría
la dulce y fértil tierra que araban con amor.

VII

En horas de descanso, sus tonadas cantaron
y entonces la guabina su cuna allí encontró
y en fiestas patronales el campesino alegre
por los caminos reales la vida se alegró.

VIII

En noches de verano, bajo la luna llena
piadosos siguen todos al alto de la cruz.
Aguada se divisa como lindo pesebre
al cual el mismo cielo le regala su luz.



6. RESEÑA HISTÓRICA

6.1. Dimensión histórica

Fecha de fundación: junio de 1775

Nombre del/los fundador (es): Padre Manuel Nicolás Roel y Velasco

Reseña histórica: El territorio actual tuvo como primeros moradores a los indígenas Yariguies, quienes se posesionaron en la región comprendida entre los ríos Sogamoso y Opón. Eran de características belicosas, agresivos e irreductibles, tenían características parecidas a los indígenas Carares. Vivían en constante estado de guerra, y el cacique principal era Suamacá.

El Municipio de Aguada, fue fundado en el año 1775 por el padre Manuel Nicolás Roel y Velasco, un sacerdote de San Benito, que propuso el traslado de la parroquia, al sitio denominado Aguadas. En este sitio fueron donadas 13 cuerdas de tierra por los hermanos Quiroga, donde se ubicaron los primeros pobladores urbanos y se construyó la iglesia. Su hermano Ignacio, fue el encargado de averiguar el procedimiento para legalizar ante el Arzobispado de Santafé el traslado. Este obtuvo el 9 de enero de 1766 la licencia para que el Padre Roel, pudiese bendecir la capilla que había empezado a construir en la Aguada.

El traslado de la sede parroquial de San Benito se produjo el primero de junio de 1775, por auto del Virrey Guirior, quien amparado en las regalías que le concedía el real Patronato autorizó al padre Roel para hacerlo en el sitio de Aguada. La licencia dada por la Curia Arquidiocesana para bendecir la Iglesia de Aguada, le fue despachada al Padre el 9 de enero de 1776. A partir de 1870 se clasificó como parroquia y adquirió la condición de Municipio en el ordenamiento político, administrativo de 1887.

POBLAMIENTO PREHISPANICO:

PERIODO YARIGUIES.

El territorio del actual municipio de AGUADA tuvo como primeros moradores a los indígenas Yarigüies, quienes se asentaron y organizaron en la región comprendida entre los ríos Sogamoso y Opón, hasta las márgenes del Magdalena. Entre las tribus más importantes de los indígenas Yarigüies menciona el historiador Rivet las siguientes: Los Tocoporos, ubicados cerca de la provincia de Guane; los Topoyos, los Chiracotas, los Arayas, que ocupaban posiblemente la hoya del río Araguas, tributario de derecha del alto Opón; los Guamacas, que moraban en la quebrada del mismo nombre, afluente de izquierda del río Suárez, en su curso bajo, los Tholomeos, junto con los dos anteriores, fueron los grupos que habitaron la provincia de Vélez.

CARACTERÍSTICAS Y COSTUMBRES



Los Yarigüies eran de apostura gallarda, piel blanca, además franco, muy buena estampa, aseados en su persona, eran belicosos, agresivos e irreductibles. Fray Pedro Simón anota en su obra que los indígenas Yarigüies tenían costumbres semejantes a las de los Indígenas Carares, e incluye entre éstos a los Colimas, de los cuales eran sus antepasados. Por tal razón puede afirmarse que los modos de vida anotados para los Muzos y Colimas eran también propios de aquellas poblaciones.

JERARQUIA

El cacique principal de los Indígenas Yarigüies en 1583 era Suamacá, quien tenía fama por la destreza con que manejaba el arco y las flechas. El jefe de las Guamacás se llamaba Beto. Escribe Fray Simón, que los Indígenas vivían en constante estado de guerra con las demás parcialidades que formaban la tribu, como los Guamacás, Tholomeos, Arayas y Topoyos: “..que aunque diferentes en nombres y voluntades, traían antiguas, perpetuas y sangrientas guerras civiles entre ellos a causa de haberse usurpado unos a otros algunas tierras de labor y pesquerías, eran de una nación, traje, costumbres.

ARMAS

Como recursos bélicos de estos Indígenas se mencionan el arco, la flecha envenenada y la macana, “que es una como espada hecha de madera de palma silvestre, muy dura, y usan de ella como los españoles de la espada y del montante”.

VIVIENDA

Las viviendas estaban construidas en forma de fortaleza dispuestas para la guerra, distribuidas en dos cuerpos, el primero hacía de fachada externa en techos y paredes pajizos los cuales tenían troneras, con muchas puertas estrechas, sin correspondencia; entre esta fachada y la casa se formaba un estrecho callejón, El que entraba por la puerta y no sabía su correspondencia, se hallaba confuso. La Casa al interior estaba construida con grandes paredones, compuestos de maderos muy elevados, entretejidos en ellos otros menores, ligados con sogas de esparto, que formaban un grueso muro. Había dentro de la casa almacenes de armas y bastimentos, y en algunas partes de ellas minas debajo de tierra, muy profundas, que tenían su correspondencia en larga distancia. Fray Simón, menciona la zona de Paica como el último término de la provincia de los Yarigüies, en donde existía un alto peñón, en el cual tenían una casa fuerte, de más de cuatrocientos pies de largo, construida con gruesos maderos, rodeada de una ancha y extendida barbacana para impedir su incendio por parte de los pueblos enemigos.

COMERCIO

Salían con frecuencias a la provincia de los Indígenas Guanes, para obtener sal, de que carecían por completo en su territorio.

DESCUBRIMIENTO Y COLONIZACION DEL TERRITORIO



La historia del municipio de Aguada se remonta al paso de la expedición descubridora de Don Gonzalo Jiménez de Quesada, de 1536 a 1538 en su camino de entrada al territorio de los Muisca desde las selvas del río Opón. Dice el historiador que: “Desde el pueblo de Barbacoas, arriba de Tona (hoy Barrancabermeja) Jiménez de Quesada ordenó a los capitanes Antonio de Lebrija, Juan de Céspedes y su Alférez Antón de Olalla, que se adelantarán para inspeccionar la región”. La primitiva expedición española “ transpuso las selvas del Opón, las serranías del Atún y llegaron a un valle situado entre el nacimiento de la quebrada que aún hoy se llama del Alférez real por haberlo descubierto Olalla, y corre hacia el oriente en busca del Río Suárez y La quebrada de “Don Martín Roper” que recuerda al soldado de artillería de la misma expedición que tal nombre llevaba, la expedición descansando en el valle mientras una comisión regresaba a dar cuenta a Jiménez de Quesada. (Testificación de Francisco Maldonado de Mendoza para Hoja de servicio de Antón de Olalla. Archivo de Indias, Santa Re, Legajo 2). En la primera semana de Marzo de 1537 los expedicionarios, habiendo subido por la quebrada Quiratá, traspasaron la cordillera por el “Boquete de Don Jaime” para caer a Chipatá donde el padre Domingo de las Casas O.P. celebró el Santo Sacrificio de la Misa. Siendo la primera vez que acto tan sagrado tuvo lugar en la altiplanicie andina. El sitio según las mayores probabilidades queda a dos kilómetros al sur de Chipata viejo en la colina de Agatá. En “Boletín de Historia y Antigüedades” (Bogotá enero – febrero – marzo de 1957) se publicó un escrito de Julio Febres Cordero, titulado “Notas sobre Fray Pedro Simón”, con un “Croquis de jornada hasta Bogotá, de Jiménez de Quesada”. Según este escrito, la expedición española torció por detrás de la Sierra de los Lloriqués hasta llegar a “la Grita” para volver por Simacota y Vélez y seguir a la conquista de Bacatá. Jiménez de Quesada “halló en este territorio unas esmeraldas de poco valor, y algún oro fino”, (Simón I, 242) y El 20 de enero de 1540 (según narra el historiador Fernández de Piedraita). Salió Martín Galeano, fundador de Vélez a la conquista de los Guanes. Por el lado oriental de la cordillera de Suaita avanzó por Charalá hasta Guane, dominando a su paso a los caciques Guanentá, Bucaregua y Cacher, volviendo luego hacía Vélez por Sicotá (o Simacota). Cotisco, Caraota, Valles de Sancoteo y Usamata (osea hoy Chima, Contratación, Valle y mesetas de El Olvido, San Joaquín y San Martín, hoy veredas de La Aguada). En la Descripción de la ciudad de Tunja del año de 1610, se hace mención de los indígenas Yarigüies como una de las tribus que estaban alzadas contra los españoles, y lucharon hasta el punto de haber preferido la muerte a la pérdida de la libertad. “Todo este reino en general tiene dos guerras, una a la parte del Norte con los Indígenas que llaman Yarigüies, que salen al río grande de la Magdalena a ofender a los pasajeros.... y ofenden también las haciendas y repartimientos de los Indígenas... principalmente a la ciudad de Velez, con daños y muerte de todo género de gente”. Fue este el grupo que, aliado con los indígenas Carares, interrumpió durante largo tiempo la vía principal que comunicaba en aquel tiempo la capital del virreinato con las provincias de occidente y que era la ruta para salir al Magdalena. Combatían las embarcaciones españolas en el recorrido del trayecto comprendido entre la desembocadura del Carare hasta Simití. También hacía asaltos en las zonas de Guane y Simacota, y por el sur se acercaban a veces hasta las goteras de Vélez, Chipatá y Guabatá. Fernández de Piedraita (capítulos I, II, del libro VII de su historia) cuenta que los indígenas abandonaron sus pueblos y se retiraban a las cuevas que tiene la Singla, de altas y dificultosas subidas para hacer frente desde allí a los invasores. Allí morirían muchos y junto con los muertos de la guerra, los enterrarían en las mismas cuevas, donde hoy aparecen sus restos sus restos a flor de tierra, desenterrados por los codiciosos de tesoros.



LEYENDAS DE LA CONQUISTA

Las leyendas cuentan que“ en el municipio de Aguada existieron dos grandes Caciques, de los cuales se dice: En la primera semana del mes de diciembre de 1536 los expedicionarios españoles, habiendo cruzado el valle del Alférez real, llegaron a una colina denominada Alto de la Cruz, donde el padre Fray Domingo de las Casas O.P. señaló con una cruz de madera el lugar, donde visualizaron en caserío indígena llamado Guadata – A (que traduce Estrella del Oriente, ya que la tribu adoraba al sol). Los españoles bajaron al caserío Guadata- A, donde habitaba el cacique el Gran Roel e incendiaron sus viviendas, al cerciorarse de esto el cacique se refugia con su familia en una cueva denominada hoy la cueva del Gran Roel. El nombre de la quebrada del alférez Real, se originó cuando los españoles llegaron al Valle y encontraron en este sitio una tribu dirigida por el Cacique Gran Cuchis, (hoy sector de la vereda San Antonio), el cual tenia una hija. El Alférez Antón de Olalla miembro de la expedición española, estaba totalmente admirado de la belleza de la princesa. Al cerciorarse la princesa que su tribu estaba totalmente dominada por los españoles, que estos abusaban sexualmente de las mujeres, buscó la forma de comunicarse con el Alférez, para que se bañaran en el río, el cual era caudaloso; ya que era una tradición purificarse antes de realizar el acto sexual. Una vez logrado este propósito lo invitó a la quebrada para purificarse y para vengarse de lo que habían hecho a su tribu, le dio un abrazo fraternal y se lanzo a la quebrada donde murieron el alférez y la princesa indígena. A raíz de este acontecimiento el Cacique Gran Cuchis, huyó con gran parte de su familia a una cueva denominada hoy la Catedral, donde se refugiaron hasta morir de hambre antes de someterse al dominio español”.

ERECCIÓN PARROQUIAL

El proceso de erección de la parroquia de Aguada, data del siglo XVII. El territorio de la parroquia de La Aguada era sede de estancias entregadas por merced a vecinos de la ciudad de Vélez. Los nombres colonos don Francisco Domínguez de Ariza y de don Pablo Fernández de Ugarte aparecen en dicho siglo ligados a estancias localizadas en los sitios de Guancurí, La Aguada, Loreto, El Olvido y Valle del Alférez Real (Antón de Olalla). El capitán Miguel Agudelo poseyó en las primeras décadas del siglo XVIII, algunas estancias que legó a sus hijos, representando el proceso general de apropiación de tierras por el vecindario Veleño en la jurisdicción de las quebradas de Martín Roperero y del Alférez Real. El asentamiento de un significativo número de familias de colonos en estos sitios durante el siglo XVIII, con la aquiescencia del Cura Doctrinero de San Benito, que era el centro de la evangelización de la comarca, construyeron una capilla bajo la advocación de Nuestra Señora de Loreto en el sitio donde hoy se asienta el Pueblo. El arzobispo Jiménez de Azúa desagregó en 1.749 doscientos feligreses de Vélez, habitantes de los sitios de Loreto y El Olvido, para elevar la capilla a la categoría de parroquia independiente, intención que se realizaría en 1753, pero de efímera existencia porque el feligresado fue pronto agregado a la parroquia de San Benito Abad. La calidad del sitio de Las Aguadas, que es el nombre con que en Santander se designa a los manantiales de agua, hizo que un párroco de San Benito el padre Manuel Nicolás Roel y Velasco se propusiera desde 1.766 el traslado de su sede parroquial a este sitio de su feligresado, quizás porque allí era donde se estaban concentrado



mayoritariamente por algún proyecto colonizador de las selvas del Opón. Se Sabe que de inmediato puso manos a la obra, trazando las cuadras de la nueva sede parroquial e iniciando la edificación de su nueva iglesia mientras su hermano Ignacio averiguaba el procedimiento para legalizar ante el Arzobispado de Santafé el traslado. Este obtuvo del provisor general el 9 de enero de 1.766 la licencia para que el padre Roel pudiese bendecir la capilla que había empezado a ser construida en La Aguada. Este proceso sólo se inició el 17 de julio de 1.774, cuando un grupo de 52 feligreses de San Benito Abad otorgó un poder a Bernardo de Acuña para que los representase ante el provisor del Arzobispo y solicitara la licencia para edificar la nueva iglesia en el sitio de La Aguada, “que está en la mitad de la feligresía (de San Benito)”, trasladando allí la sede parroquial. Los ocho hijos de Luis Quiroga fueron los donantes del terreno donde se realizó en nuevo trazado parroquial en cuadras a beneficio de la Virgen de la Piedra, patrona de la parroquia de San Benito. De inmediato el apoderado Bernardo de Acuña, vecino de Vélez y feligrés de la parroquia de San Benito, solicitó al alcalde partidario Martínez Moreno que recibiese las declaraciones de los testigos que presentaría ante él para probar que: a). El asiento de la parroquia de San Benito tenía muchas incomodidades: carencias del aguadas para el abasto del líquido, escasez de mantenimientos y de tierras para edificar las casas, así como de maderas adecuadas. Además de ello, la iglesia parroquial presentaba estado de ruina. b). Por el contrario, el sitio de la Aguada, “en donde antiguamente había una capilla” atendida por el cura que había administrado la parroquia extinguida de Loreto, tenía “una situación muy amena y apacible temperamento, sano y aparente para la conservación de la salud, y de las comodidades que ofrece para el establecimiento y aumento de un lugar, como son las aguadas permanentes, y a la mano muchas y buenas maderas..... tierra muy fértil, fructífera y abundante”. En ese momento se contaron 326 familias vecinas de la parroquia de San Benito trasladada al sitio de la Aguada, de las cuales sólo 80 estaban asentadas en la margen derecha de la quebrada Roperó, contiguas al sitio de San Benito, mientras que el resto tenía sus tierras de labor del lado contrario, es decir, hacia el territorio cercano al sitio de Las Aguadas. Las trece cuadras de tierra para el trazo urbano que se hizo en el sitio de La Aguada fueron donadas el 20 de agosto de 1774 por los siete hermanos Juan Paulino, Victorino, Antonia, Miguel, Agustina, Pedro Juan y Matias Quiroga, herederos de los ocho y media estancias de monte y dos de pan y ganado mayor que había poseído su padre Luis Quiroga en el sitio. El tamaño de esta donación fue de 1.300 varas cuadradas. Recibidas las informaciones de testigos, el propio cura Roel y Velasco representó el 28 de septiembre de 1.774, ante el provisor general del Arzobispado, su deseo de obtener la licencia eclesiástica para “transplantar” su sede parroquial de San Benito Abad al otro lado de la quebrada El Roperó, en las cuadras del sitios de Las Aguadas donadas por los hermanos Quirogas, el 7 de octubre siguiente se dio concepto favorable en la curia Arquidiocesana y se remitió la petición de licencia del traslado político al virrey Manuel de Guiror, quien por su función de vicepatrono real de la Iglesia neogranadina tendría que confirmar la autorización arquidiocesana. En la Real Audiencia se dio visto bueno al traslado, pero como el fiscal solicitó un informe del Cabildo de Vélez sobre el tema para prevenir resistencias de algunas partes del vecindario, el virrey dictó un decreto el 24 de octubre siguiente encargando esa diligencia. Recibida la orden en el cabildo veleño, se comisionó a don Nicolás Ignacio Calvo, regidor depositario general, para que fuese a inspeccionar el sitio de San Benito e informarse sobre la conveniencia del traslado parroquial de San Benito Abad. Este realizó la diligencia, encontrando 19 casa edificadas junto a la plaza de La Aguada y 30 familias asentadas a corta distancia de ella, amén de unas 200 más en el territorio de La Aguada. Vió que las principales haciendas pertenecían a don Alejo



AGUADA - SANTANDER

Negrón, don Joaquín Camacho y don Manuel Gabino de Angulo, en las cuales estaban asentadas unas 30 familias que podrían ser reasentadas cerca de la plaza de La Aguada. Con este informe, el cabildo veleño envió el 19 de abril de 1775 al virrey su concepto aprobatorio. El fiscal de la Real Audiencia volvió a considerar la petición del feligresado de San Benito el 19 de mayo de 1.775 y viendo que era unánime, recomendó al virrey la aprobación del traslado. Así fue como el virrey Guirior dictó el primero de junio siguiente un decreto, amparado en las regalías que le concedió el Real Patronato, autorizando el traslado de la sede parroquial de San Benito al sitio de La Aguada, con la condición de que el feligresado construyese iglesia, casa cural, cárcel y escuela de niños. La real provisión dirigida al vecindario se despachó el 7 de junio de 1775. La licencia dada por la curia arquidiocesana para bendecir la iglesia de La Aguada, que para entonces ya estaba bastante adelantada, le fue despachada al padre Roel el 9 de enero de 1776. El traslado de la sede parroquial de San Benito Abad al sitio de La Aguada no significó la destrucción de la iglesia del primero de los sitios nombrados, porque el feligresado de la margen derecha de la quebrada el Roperero se resistió a la demolición que intentó el cura Real, argumentando que en tiempos de lluvias era necesaria por la dificultad afrontada para ir a misa hasta La Aguada. Para ellos, el padre Roel era el párroco de San Benito y La Aguada, con la cual mantuvieron viva la tradición de iglesia en San Benito, fundamento de la futura recreación de San Benito como sede parroquial. La edificación de la iglesia La Aguada sólo pudo terminarse a comienzos del año de 1780, obligando al padre Roel a solicitar la renovación de la licencia para bendecirla. Esta le fue concedida por el provisor del Arzobispado el 14 de febrero de 1780 siendo su nueva patrona la Virgen del Rosario de Chiquinquirá y el otro patrón escogido fue San Isidro.

6.2. CREACIÓN DEL MUNICIPIO

La Aguada fue adscrita al cantón de Vélez en la provincia de su mismo nombre. A partir de 1.870 se la clasificó como parroquia y adquirió la condición de municipio en el ordenamiento político – administrativo de 1.887. En 1.890 la ordenanza 16 le segregó a su distrito municipal el territorio de los sitios de Opón, Cachipay, Aguablanca y Palmar, los cuales pasaron a la jurisdicción de la Paz, quebrando como límite entre estos dos municipios el río Oponcito desde su nacimiento hasta su confluencia en el de Quiratá. Cuatro años más tarde el prefecto de Vélez informó que la población de este municipio ya había llegado a tres mil habitantes. La ordenanza 37 del 2 de junio de 1944 creó el territorio municipal de La Aguada, con dos inspecciones departamentales de policía: Santa Rita y Guacamayo, las cuales desmembradas de Aguada para erigirse en distrito municipal independiente en 1956.

LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS (octubre 18 de 1899 a noviembre 21 de 1902).

Durante esta guerra, la más larga de las muchas guerras civiles de Colombia, en municipio de Aguada, tuvo que sufrir graves consecuencias: ocupada la primera vez por el batallón llamado “ de los Marines”, se le impusieron humillantes y fuertes contribuciones, otras fuerzas rebeldes procedentes de Suaita, ocuparon el pueblo una segunda vez el pueblo y la biblioteca del General Isaías Acuña oriundo de Aguada, fue destrozada a sable.

7. Caracterización del Municipio



7.1. Contexto geográfico y localización

Descripción Física:

“Poblado ubicado en medio de las ariscas breñas santandereanas, con paredes blanquecinas y tejados bermejos. Una verdegueante jungla sirvió de escenario para su bautizo en homenaje a los manantiales que surten esta tierra de artesanos. Terraza, desde donde se ve la magnificencia de otros compendios como Suaita, Gámbita, San José de Suaita, San José de Pare, Barbosa, Vélez, Puente Nacional, Barrancabermeja, Santana, Guadalupe, San Benito, Guepsa, Cerro de armas en Cimitarra, Santa Helena y La Paz”³.

Ubicación:

Aguada se encuentra ubicado más exactamente en la Provincia de Vélez, en el sur del Departamento de Santander. Su ubicación del casco urbano es a 6° 10' 03" latitud norte, 3° 02' 00" longitud oeste.

Límites del municipio:

Se encuentra delimitado entre las coordenadas Norte 1'173.000 – 1'173.400 y Este 1'061.100 – 1'061.700 y territorialmente limita por el norte con el Municipio de Guacamayo; por el sur con el Municipio de San Benito; por el occidente con el Municipio de la Paz; y por el oriente con el municipio de Guadalupe. Físicamente limita por el oriente con el Río Suárez, que lo separa del municipio de Guadalupe; por el sur- oriente la Quebrada El Ropero, que sirve de límite con municipio de San Benito, al nor- oriente lo separa parte de la quebrada Alférez con el municipio de Guacamayo, al sur- occidente parte de la quebrada Maíz Negro que desemboca en la Quebrada el Ropero que lo separa del municipio de la Paz.⁴

El municipio de Aguada cuenta como único asentamiento urbano, la cabecera municipal. El lugar donde se desarrolla, está ubicado a una altura de 1.730 – 1.780 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura de 17 - 19 °C. La cabecera municipal se constituye funcionalmente en el centro administrativo del municipio, donde se realizan la mayoría de las funciones de intercambio de la economía, la sociedad y la cultura.⁵

Distancia de referencia: A 41 Km de Barbosa Santander, por la vía que conduce a San Benito y Guepsa.

7.2. Extensión

El municipio de AGUADA tiene una extensión territorial de a 7.575,48 Ha (75.7548 Km²) en total, y está conformado por su Cabecera municipal con un

³<http://www.aguada-santander.gov.co/index.shtml>

⁴ PDM Aguada 2008 - 2011

⁵ Esquema de Ordenamiento Territorial



trazado urbanístico de tipología de nodo vial con manzanas de tamaño y forma irregular que corresponden a 4,58 Ha (0,0458 km²) ubicada en el sector sur del municipio, conformada por tres sectores La Esperanza, La Colmena, Jerusalén y 7.570 Ha (75.70 Km²) de extensión rural que corresponde a 8 veredas⁶.

7.3. División político – administrativa

El Municipio está conformado por la cabecera municipal y 8 veredas, correspondientes a; vereda San Antonio, San Joaquín, San Martín, San Alberto, San Isidro, Santa Rosa, Centro y San Diego – Yarigüies, las cuales la comunidad las ha subdivido en sectores o subsectores.

Tabla No. Veredas y sectores del municipio de Aguada

VEREDAS	SECTORES / SUBSECTORES
CENTRO	El cucharito, El Chocho, La Hoya, El Guamo.
SAN ISIDRO	-
SANTA ROSA	El Higuerón, La Calera Santa Rosa Bajo Puentecitas.
SAN MARTIN	San Martín la Hoya San Martín las Cruces.
SAN JOAQUIN	Santo Domingo. San Joaquín Hoya.
SAN DIEGO – YARIGÛIES	Mesetas de Ortices San Diego
SAN ANTONIO	Centro, Retiro Agua Blanca Corralito Las Cuchis, El Tablón,
SAN ALBERTO	Tendidos, El Fical Canoas La Laguna San Alberto Bajo: Sub sectores La Campana, Chiflas, La Plancha.

Fuente: EOT- Aguada.

Mapa de División Política

⁶<http://www.aguada-santander.gov.co/index.shtml>



Fuente: <http://www.aguada-santander.gov.co/index.shtml>

7.4. **Clima**

El municipio registra una temperatura máxima de 28°C y mínima de 6 °C con promedio de 19 °C. brillo solar de 1400 a 1800 horas/año, con un régimen de lluvias bimodal con meses de lluvia en los meses de abril – mayo, septiembre – octubre, meses secos; diciembre, enero y febrero. Las zonas bioclimáticas presentes son: bosque muy húmedo premontuno (bmh-PM), con precipitaciones entre 2500 y 3000 mm, piso bioclimático basal y basimontano húmedo, corresponde a la provincia de humedad subhúmeda baja.⁷

Los volúmenes de precipitación mensuales en porcentaje tienen un valor promedio de 3110 mm al año, según lo reportado en la estación La Laja, con los siguientes volúmenes mensuales.

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

⁷Plan maestro de acueducto y alcantarillado Aguadas.



%	3.3	5.1	6.2	11.1	11.9	7.2	8.5	8.3	10	12.7	10.1	5.4
---	-----	-----	-----	------	------	-----	-----	-----	----	------	------	-----

7.5. Geología y suelos

Encontramos una zona montañosa, con pendientes que varían de 25° a 45° ubicadas en el oriente por parte del Macizo de Santander, que incluye rocas metamórficas y en el Oeste por la cordillera de los Cobardes y Yariguies, constituidas por rocas sedimentarias, en donde las quebradas forman cañones profundos de laderas escarpadas. De otro lado están las mesetas y las cuestas, constituidas por sedimentos del Cretáceo y que forman un relieve plano a ondulado se forman cañones profundos como el del Suárez.

Los sistemas Triásico – Jurásico están representados en las formaciones Montebel, Girón, Jordán, y Arcabuco. Los principales rasgos tectónicos de esta zona son: Falla del Suárez, Anticlinal de los Cobardes, Sinclinal de Suaita – Chima.

Tabla No. Clasificación de uso de suelo - EOT

USO RURAL	UBICACIÓN	AREA Km ²	% del territorio
1. TIERRAS DE USO POTENCIAL AGRICOLA			
ÁREAS PARA CULTIVOS LIMPIOS	Vereda San Isidro franja paralela a la quebrada Ropero y vereda San Alberto, sector la Plancha	1.60	2.11
ÁREAS PARA CULTIVOS SEMILIMPIOS	Parte media de las veredas San Isidro, Centro; vereda San Alberto, Sector oriental y sectores de la vereda San Antonio	8.80	11.61
2. TIERRAS DE USO POTENCIAL AGROFORESTAL			
ÁREAS PARA SISTEMAS SILVOAGRÍCOLAS	Parte Alta de las Veredas Centros, San Isidro, parte baja Santa Rosa, Vereda San Antonio	10.10	13.33
AREAS PARA SISTEMAS SILVOPASTORILES.	Sectores de las Veredas San Joaquín y San Diego Yariguies.	12.50	16.50
ÁREAS PARA SISTEMAS AGROSILVOPASTORILES	Gran parte de la vereda Santa Rosa, vereda San Martín, en el sector nor occidental de la vereda San Alberto	11.30	14.92

Fuente: EOT Aguada Santader 2010

Zonas de protección

Corresponde a las áreas que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas o riesgos no mitigables para la localización de asentamientos humanos que tienen restringida la posibilidad de urbanizarse. Se



definen como suelos de protección, un área total de 31.4 km² las siguientes zonas así:

Tabla No. Suelos de Protección Aguada

SUELOS DE PROTECCIÓN	UBICACIÓN	Área Km²	%
ÁREAS PARA BOSQUES PROTECTORES-PRODUCTORES	Veredas San Antonio, San Joaquín, y San Martín	4.50	5.94
ARES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Sector sur del municipio paralela a la quebrada Ropera, vereda San Isidro, Centro, San Alberto y en sectores de las veredas San Diego Yarigüies, San Joaquín y San Antonio	14.50	19.14
ÁREAS DE PROTECCIÓN ABSOLUTA.	Sector sur oriental de la vereda San Antonio, Sectores de la vereda San Alberto, San Joaquín, y las áreas de abastecimiento de acueductos veredales.	12.40	16.36

Fuente: EOT Aguada Santander 2010

7.6. Hidrografía

La red hidrológica del municipio esta en su mayor aportante a la subcuenca del río Suárez, el cual pertenece a la Gran Cuenca del Magdalena. El río recorre el municipio en una extensión de 2.5 kilómetros por el costado Este, en una zona baja con dedicación a la agricultura y la ganadería. En el EOT del municipio se identificaron las áreas de drenaje, las cuales son afluentes del Río Suárez.

ÁREAS DE DRENAJE

▪ QUEBRADA EL ROPERO “A”.

Esta subcuenca tiene una extensión territorial de 22.23 Km², un Perímetro de 29.8 Km², con una densidad de drenaje aprox. de 2.48K/ Km², pendiente aproximada del 29%, la conforman las quebradas Maíz Negro, Guanaral, La Tomita, El Gimane, y la Roperero y la comprende las veredas de San Isidro, parte baja de la vereda Santa Rosa, El Centro y San Alberto.

- ~ Vereda de San Isidro: La Quebrada el Maíz Negro, Guanaral, La Tomita, El Gimane y otras innominadas
- ~ La vereda Santa Rosa: zona de nacimiento, Zanja Honda ,quebradas Barbascal , la quebrada El Chocho; quebrada Pedro Hernández
- ~ Vereda El Centro: Zanja El Espanto, Zanja de Arena, Zanja Chamorro, Quebrada Pedro Hernández, Quebrada Faldiqueros, Zanja Aguas



AGUADA - SANTANDER

Negras, Zanja El Cedro, Zanja Los Arboles - Zanja EL Fiquero y la Quebrada La Laguna drenajesque vierten hacia la Quebrada El Ropero.

~ Vereda San Alberto: zanjade Arena, El Chamorro, Faldiquero, Aguas Negras y quebradas La Laguna.

▪ **AREA DE DRENAJE “B” QUEBRADA SECA**

Esta subcuenca tiene una extensión territorial de 0.88 Km², un Perímetro de 4.2 Km, una densidad de drenaje aprox. de 6.36 K/ Km², pendiente aproximada del 19%. Es una zona muy pequeña, está conformada por la quebrada seca, la cual drena hacia el río Suárez. Comprende parte de las Veredas San Alberto y San Antonio,

▪ **AREA DE DRENAJE “C” QUEBRADA EL ALFÉREZ**

Esta subcuenca tiene una extensión territorial de 28.51 Km², Perímetro de 33 Km, densidad de drenaje aproximada de 2.48K/ Km², pendiente aproximada del 12% de la quebrada Alférez y del 35% aproximadamente de los afluentes. Comprende parte de las veredas San Joaquín, San Diego Yarigüies, San Martín y San Antonio.

- ~ Vereda San Joaquín: drenan a la quebrada El Alférez, las quebradas de Los Blancos y El Bizcocho, El Oriente y El Caraño.
- ~ Vereda San Martín: quebrada El Caraño sus nacimientos y varios afluentes innominados con nacimiento en el Alto del Caraño.
- ~ Vereda San Antonio: drenajes innominados. Los afluentes por la margen izquierda de la quebrada el Alférez nacen en el municipio del Guacamayo.

▪ **AREA DE DRENAJE “D” RÍO OPONCITO – Q. MONTEBELLO.**

Esta subcuenca tiene una extensión territorial de 4.24 Km², Perímetro de 10.5 Km, densidad de drenaje aprox. de 2.80K/ Km², pendiente aproximada del 18%. Es parte del municipio la quebrada Montebello parte del cordón de la Serranía del Yarigüies. Este drenaje vierte sus aguas al Río Oponcito en el municipio de la Paz.

▪ **AREA DE DRENAJE. “ E” CONSUMIDEROS**

Esta subcuenca tiene una extensión territorial de 19.89 Km², Perímetro de 31.8 Km, densidad de drenaje aproximada de 1.40K/ Km², pendiente aproximada del 13%. Comprende parte de las veredas San Diego Yarigüies, San Joaquín, San Martín, Centro, Santa Rosa y parte de San Isidro y algunos drenajes que vierten sus aguas hacia el municipio de la paz especialmente hacia la quebrada La Gran Curí.



Se denomina consumideros ya que los drenajes terminan su recorrido en las hoyas y algunos continúan aguas abajo apareciendo en sitios diferentes, estos nacimientos abastecen de agua a gran parte de los habitantes, sin embargo sus nacimientos se encuentran desprotegidos a los sistemas de producción bovina, es necesario activar la reforestación con especies como Urapan (*Fraxinus chinensis*) y otras especies del área como manchador (*Vismia guianensis*)⁸.

Tabla No. Áreas de drenaje

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	KM ²
CUENCA ALTA DEL RIO SUAREZ	Áreas de drenaje "A". Quebrada El Ropero.	Q. Maíz negro Q. Guanaral Q. La tomita Q. El gimane Q. Ropero (Q. Honda, Q. Barbascal)	22.23
	Áreas de drenaje "B". Quebrada Seca.	Q. Seca	0.88
CUENCA ALTA DEL RIO SUAREZ	Áreas de drenaje "C". Quebrada Alférez	Q. Alférez Q. Caraño Q. El bizcocho Q. Los blancos Q. El oriente	28.51
C. ALTA OPONCITO	Área de drenaje "D" Río Oponcito - Quebrada Montebello.	Q. Montebello	4.24
AREA DE DRENAJE "E".	CONSUMIDEROS.	H de Fortunas H. Los papayos H. San Martin H. Del higuero H. Santo domingo H. Calera H. Aguada H. Castillos	19.89

7.7. Población

⁸ EOT Aguadas Santander



Según el reporte realizado por el municipio en su página oficial el municipio tiene una Densidad de población de 29,69⁹ (Hab/Km²), y la característica principal de la población es la concentración de la población en la zona rural.

7.7.1. Volumen o tamaño

Para el año 2011 de acuerdo a la información registrada en el SISBEN hay 2039 personas, para el año 2012 son 1568 habitantes, de los cuales 824 son hombres y 744 son mujeres, en la zona rural viven 1382 personas, corresponde a un 88%, distribuidas en 516 familias y en el sector urbano viven 76 familias, corresponde a 186 personas 12%,¹⁰.

- Personas

Tabla No. No. de personas que viven en el municipio

AÑO	No. de personas
2005	2.117
2006	2.099
2007	2.059
2008	2.034
2009	2.009
2010	1.984

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud. Alcaldía de Aguada 2011.

Tabla No. % de personas en el municipio con relación a la población total del departamento.

AÑO	%
2005	0,10
2006	0,10
2007	0,10
2008	0,10
2009	0,10
2010	0,09

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud. Alcaldía de Aguada 2011.

- Hogares: el número de personas por hogar corresponde a 3,4 en el total del municipio. En la cabecera se tiene 2,5 personas por hogar y en el resto 3,6. En general los hogares de Aguada aproximadamente el 73,8% tiene 4 o menos personas.

7.7.2. Crecimiento

⁹<http://www.aguada-santander.gov.co/index.shtml>

¹⁰SISBEN

**AGUADA - SANTANDER**

El factor crecimiento de la población no favorable al municipio de Aguada por sus bajos índices dadas las condiciones de desarrollo y condiciones de vida que este ofrece a sus habitantes, siendo representativa la población adulta y baja la población en capacidad de laborar, lo que requiere inyectar al municipio nuevos medios que faciliten el desarrollo económico y social de la nueva población.

Tabla No. Proyecciones de Crecimiento de la Población Aguada 2012 - 2015.

Grupo	2012			2013			2014			2015		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Total	1.927	1.029	898	1.905	1.016	889	1.875	1.000	875	1.855	988	867

El municipio ha presentado una disminución en su población desde aproximadamente hace unos cinco años, lo cual en parte se presentó por la situación de orden público y la falta de opciones de empleo para los jóvenes, es así como se puede observar en las proyecciones del DANE que la población aguadeña tiende a disminuir y se espera una reducción por debajo de los 2000 habitantes.

Tabla No. Proyecciones de Crecimiento por grupo etareo de la Población Aguada 2012.

Grupo	2012			2013			2014			2015		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
0-4	187	96	91	187	96	91	187	96	91	187	96	91
5-9	174	91	83	171	90	81	166	87	79	164	85	79
10-14	184	92	92	173	87	86	161	82	79	158	82	76
15-19	212	112	100	199	104	95	186	97	89	174	89	85
20-24	174	99	75	182	102	80	185	102	83	186	101	85
25-29	114	65	49	118	69	49	125	73	52	131	76	55
30-34	104	57	47	99	54	45	96	53	43	96	53	43
35-39	119	65	54	112	60	52	108	60	48	105	58	47
40-44	119	65	54	118	64	54	115	61	54	112	60	52
45-49	110	60	50	111	61	50	112	62	50	109	60	49
50-54	104	60	44	103	58	45	100	55	45	100	55	45
55-59	80	45	35	86	50	36	89	51	38	90	52	38
60-64	72	38	34	67	35	32	65	35	30	63	33	30
65-69	67	35	32	67	35	32	67	34	33	64	34	30
70-74	46	22	24	49	24	25	49	24	25	51	26	25
75-79	33	15	18	33	14	19	34	15	19	34	15	19
>80	28	12	16	30	13	17	30	13	17	31	13	18



Esta disminución del número de habitantes del municipio igualmente se puede evidenciar en la baja de la tasa de natalidad del municipio, donde se paso de un 10,39% a una tasa de 7,05% en el año 2010, presentando una disminución alrededor de los tres puntos porcentuales.

▪ **Natalidad**

Tabla No. Tasa bruta de natalidad del municipio

AÑO	TASA BRUTA
2005	10,39
2006	11,43
2007	10,19
2008	10,81
2009	9,95
2010	7,05

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud. Alcaldía de Aguada 2011.

▪ **Mortalidad**

En el municipio de Agudas la tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad Diarréica Aguda) y mortalidad por IRA (Infección Respiratoria Aguda) no registra casos, según lo reportado en la página oficial del municipio. No se presentan altas tasas de mortalidad por factores de orden público o enfermedades frecuentes y la esperanza de vida, reportada por el Centro de Salud esta por encima de los 75 años.

Tabla No. Tasa bruta de mortalidad del municipio

AÑO	TASA BRUTA
2005	SIN DATO
2006	7,62
2007	8,25
2008	8,35
2009	6,96
2010	6,04

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud. Alcaldía de Aguada 2011.

▪ **Migración**

Según el boletín del DANE, el 18,6% de la población de Aguada nació en otro municipio, el 4,7% de la población mayor de 4 años residente actualmente en Aguada procede de otro municipio y el 0,1% de otro país.

7.7.3. Estructura

▪ **Sexo**



Del total de la población de Aguada el 51,2% son hombres y el 48,8% mujeres, según el reporte del DANE - 2005¹¹.

Tabla No. Número y Proporción de Hombres y Mujeres

año	H	%	M	%
2005	1.134	55%	938	45%
2006	1.122	53%	977	47%
2007	1.101	53%	958	47%
2008	1.085	53%	949	47%
2009	1.071	53%	938	47%

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud. Alcaldía de Aguada 2011.

▪ **Grupo etérea**

La población del municipio para el año 2005 en el censo general del DANE reporta el 35% de la población menor de 15 años, el 45% se encuentra entre el rango de edades de 15 – 45 años y el 20% de la población es mayor de 44 años.

Tabla No. Población de Aguada por grupo etéreo

RANGO	CANTIDAD	TOTAL
0-4 AÑOS	91	91
5-14 AÑOS	257	257
15-24 AÑOS	162	162
25-49 AÑOS	517	517
50-EN ADELANTE	398	398
RANGO	TOTAL	1.425

Fuente: SISBEN 2011, Alcaldía de Aguada

La tendencia de distribución de la población por grupo etéreo se mantiene de acuerdo a los reportes en el DNP para el año 2010 y se muestra que en el municipio hay un balance entre los grupos de niños, adolescentes, población adulta y mayores de edad y es a partir de los setenta años que la población disminuye.

Tabla No. Población de Aguada por grupo etéreo quinquenal

Rango Edades	Hombres	Mujeres	Total
0 – 5	56	39	95
6 – 10	60	60	120
11 – 15	73	79	152
16 – 20	92	75	167
21 – 25	56	48	104
26 – 30	58	41	99
31 – 35	56	42	98
36 – 40	58	47	105
41 – 45	41	42	83
46 – 50	49	43	92

¹¹ Boletín DANE Censo General 2005 – Perfil Aguada Santander



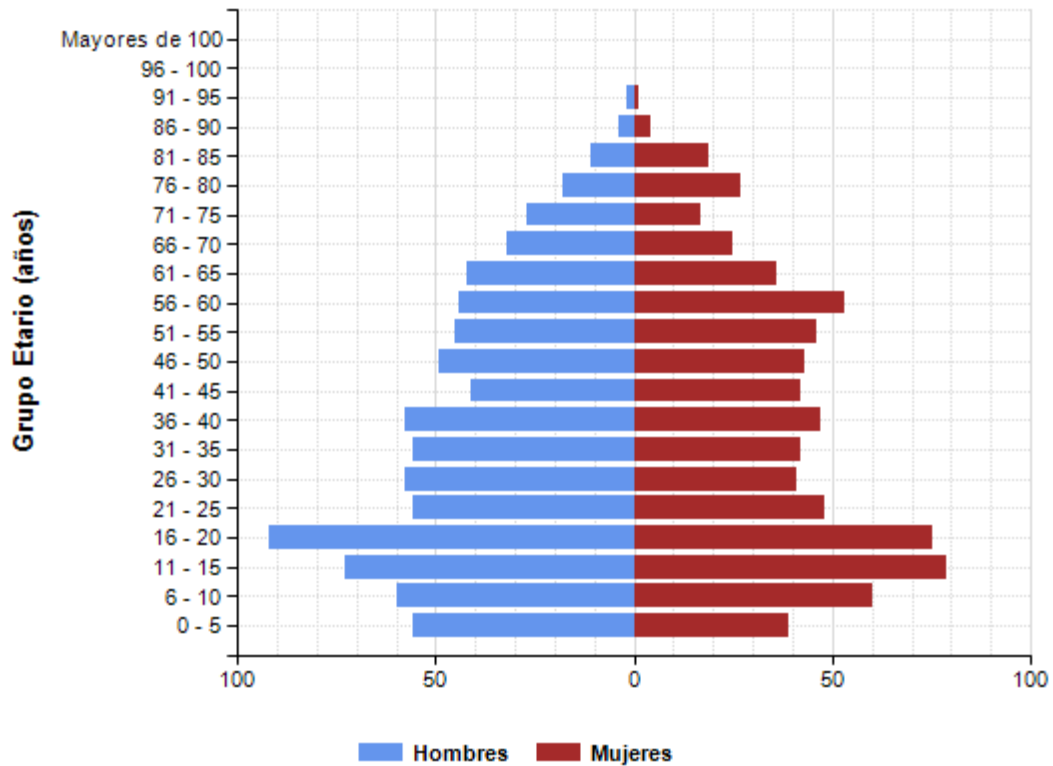
AGUADA - SANTANDER

51 – 55	45	46	91
56 – 60	44	53	97
61 – 65	42	36	78
66 – 70	32	25	57
71 – 75	27	17	44
76 – 80	18	27	45
81 – 85	11	19	30
86 – 90	4	4	8
91 – 95	2	1	3
96 – 100	0	0	0
Mayores de 100	0	0	0
Total	824	744	1.568

Fuente: DNP 2011

Gráfico No. Pirámide Poblacional Aguada

Pirámide Poblacional - Municipio de Aguada



Fuente: DNP 2011.

Tabla No. Número de hombres y mujeres por edades quinquenales .

Grupos de edad	2005		2006		2007		2008		2009		2010							
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M						
Total	2.117	1.134	983	2.099	1.122	977	2.059	1.101	958	2.034	1.085	949	2.009	1.071	938	1.984	1.060	924



AGUADA - SANTANDER

0-4	217	110	107	208	106	102	201	104	97	196	101	95	192	100	92	189	97	92
5-9	252	126	126	235	116	119	221	110	111	206	103	103	195	98	97	187	96	91
10-14	275	148	127	270	143	127	258	135	123	243	125	118	226	115	111	213	107	106
15-19	195	114	81	205	118	87	214	122	92	224	125	99	228	125	103	227	123	104
20-24	131	73	58	132	74	58	137	79	58	143	83	60	150	88	62	158	92	66
25-29	133	74	59	127	71	56	119	66	53	112	62	50	111	61	50	107	60	47
30-34	139	74	65	134	71	63	130	70	60	128	70	58	121	66	55	116	64	52
35-39	135	74	61	135	74	61	132	71	61	130	70	60	128	68	60	125	66	59
40-44	123	67	56	123	67	56	122	67	55	122	67	55	123	68	55	123	68	55
45-49	116	67	49	117	68	49	117	66	51	114	63	51	112	62	50	111	61	50
50-54	86	47	39	89	50	39	90	51	39	96	55	41	102	59	43	104	61	43
55-59	92	49	43	89	48	41	83	44	39	79	42	37	76	41	35	77	42	35
60-64	78	41	37	78	41	37	80	42	38	81	43	38	81	43	38	78	41	37
65-69	56	27	29	59	29	30	60	30	30	62	31	31	63	32	31	65	34	31
70-74	34	18	16	44	21	23	43	20	23	45	21	24	45	21	24	46	22	24
75-79	31	14	17	30	14	16	25	12	13	25	12	13	27	12	15	30	14	16
80 Y MÁS	24	11	13	24	11	13	27	12	15	28	12	16	29	12	17	28	12	16

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud. Alcaldía de Aguada 2011.

Tabla No. Número y proporción de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Grupos de edad	2005			2006			2007			2008			2009			2010		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
0-11	582	295	287	552	278	274	524	266	258	497	252	245	473	241	232	458	234	224
12-17	290	163	127	294	163	131	294	161	133	290	156	134	282	149	133	272	141	131
14-26	428	244	184	439	249	190	449	255	194	461	259	202	470	263	207	476	264	212

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud. Alcaldía de Aguada 2011.

Tabla No. Número y Proporción de Hombres y Mujeres por edades en la cabecera municipal.

EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%
0-15	19	54%	16	46%
16-30	19	49%	20	51%
31-45	19	58%	14	42%
46-60	20	53%	18	47%
61-75	5	63%	3	38%
76-90	2	100%	0	0%
91 y mas	0	0%	0	0%
SUBTOTAL	84	54%	71	46%
TOTAL			155	



Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud. Alcaldía de Aguada 2011.

Tabla No. Número y Proporción de Hombres y Mujeres por edades en la zona rural.

EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%
0-15	177	52%	165	48%
16-30	136	57%	104	43%
31-45	105	55%	86	45%
46-60	84	51%	82	49%
61-75	35	52%	32	48%
76-90	2	25%	6	75%
91 y mas	2	67%	1	33%
SUBTOTAL	541	53%	476	47%
TOTAL	1017			

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud. Alcaldía de Aguada 2011.

▪ **Grupo étnico**

El 0,1% de la población residente en Aguada se autorreconoce como Indígena¹² y un 0,1% se declara Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.

Tabla No. Grupos étnicos en la población de aguada

GRUPO ÉTNICO	CANTIDAD
INDÍGENA	NO
RAIZAL	NO
PALENQUERO	NO
NEGRO	NO
MULATO	NO
AUTO COLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE	NO

Fuente: SISBEN 2011, Alcaldía de Aguada

▪ **Actividad económica**

Tabla No. Actividad económica de la población de aguada.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERSONAS
AGRICULTOR	650
GANADERIA	25
COMERCIANTE	30
INDEPENDIENTE	N.A
EMPLEADO	55

¹² Boletín DANE Censo General 2005 – Perfil Aguada Santander



DESEMPLEADO	216
MINERIA	5
TURISMO	NO
OTROS	NO

Fuente: SISBEN 2011, Alcaldía de Aguada

- ~ Población en edad de trabajar: 1.115 personas¹³.
- ~ Población económicamente activa: 501 personas = 14,9%

▪ **Estado civil**

El 49% de la población de Aguada son solteros, el 29,2% son casados, el 14,0% de las personas de 10 años y más de Aguada viven en unión libre, el 5,5% de la población son viudos y el resto corresponde a otra condición¹⁴.

Tabla No. Estado civil de los pobladores de aguada

ESTADO CIVIL	CANTIDAD
SOLTEROS	983
CASADOS	386
UNION LIBRE	204
VIUDOS	68
OTRA CONDICIÓN	NINGUNA

Fuente: SISBEN 2011, Alcaldía de Aguada

▪ **Condición Socioeconómica**

INDICADOR	RURAL	URBANO	TOTAL
No. de hogares con NBI	45%	15%	60%
No. de hogares con vivienda inadecuada	35%	10%	45%
No. De hogares con servicios públicos inadecuados	15%	5%	20%
No. De hogares con hacinamiento crítico	10%	5%	15%
No. De hogares con alta dependencia económica	15%	45%	60%
No. De hogares con ausentismo escolar	1.3%	1%	2.3%
No. De hogares en la miseria	1%	1%	2%

Fuente: SISBEN 2011, Alcaldía de Aguada

7.7.4. Distribución

¹³Informe de gestión en el marco del proceso de rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud. Alcaldía de Aguada 2011

¹⁴Boletín DANE Censo General 2005 – Perfil Aguada Santander



La población rural corresponde a un número de habitantes de 1630 mientras que en la cabecera municipal se cuenta con 200 habitantes, para un total de 1830 habitantes.

AÑO	URBANA	PORCENTAJE	RURAL	PORCENTAJE	TOTAL
1993	246	9.5	2336	90.47	2582
2005	233	11.00	1884	88.99	2117
2009	232	11.56	1777	88.45	2009
2011	229	11.75	1719	88.24	1948

Fuente: DANE, Gobernación de Santander

- **Rural – veredas**

La tabla 3, muestra la distribución de la población rural, asentada en las diferentes veredas del municipio de Aguada, así:

Tabla No. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR VEREDAS

NOMBRE VEREDA	TOTAL DE POBLACIÓN		AREA VEREDA		Densidad
	Hab	%	Km²	%	Hab/Km²
VEREDA SAN ANTONIO	510	21.7%	16.27	21.48	31.34
VEREDA SAN ISIDRO	368	15.6%	12.45	16.44	29.55
VEREDA SANTA ROSA	332	14.06%	6.02	7.96%	55.14
VEREDA SAN MARTIN	286	12.08%	7.15	9.45%	40.00
VEREDA EL CENTRO	253	10.5%	5.81	7.68%	43.54
VEREDA SAN ALBERTO	230	9.7%	8.93	11.79	25.75
VEREDA SAN JOAQUIN	198	8.49%	14.00	18.49	14.14
VEREDA SAN DIEGO – YARIGUIES	158	6.8%	5.07	6.03%	31.16
TOTAL	2.336	100	75.70km²	100%	33.82

Fuente: Puesto de Salud Aguada.

7.7.5. Movilidad

- **Voluntaria**

La movilización se realiza también hacia a otros municipios para adquirir víveres, por salud, cultura y recreación, esta se realiza a los municipios vecinos como La paz, Chipatá, Vélez, Barbosa, Guepsa, San Benito, Suaita, Guacamayo, Contratación Guadalupe, Oiba, Bogotá, Bucaramanga. Las personas que ingresan al municipio vienen a descansar, trabajar y a visitar a la familia.

Igualmente el cambió de residencia en los últimos cinco años de la población de Aguada el 68,4% lo hizo por razones familiares, el 16,0% por dificultad para conseguir trabajo; el 5,8% por necesidad educación y el 0,5% por amenaza para su vida.



▪ **Forzada**

Tabla No. Porcentaje de personas menores de 18 años desplazados por la violencia

AÑOS	% NIÑOS (AS) DE 6-11 AÑOS DESPLAZADOS X LA VIOLENCIA	% ADOLESCENTES DE 12-17 AÑOS DESPLAZADOS X LA VIOLENCIA
2005	0%	22,22%
2006	7,14%	28,27%
2007	20%	0%
2008	33,33%	16,66%
2009	0%	0%
2010	0%	0%

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud. Alcaldía de Aguada 2011.

7.7.6. Población con NBI.

Según el SISBEN del año 2011 el municipio de Aguada en relación al NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) se determinó para el municipio un porcentaje de 45% que corresponde a 918 habitantes en la zona rural y 15% en la cabecera municipal correspondiente a 306 personas.

Tabla No. Porcentaje (%) Personas con NBI

	Cabecera	Resto	Total
SISBEN	15% (306)	45% (918 hab)	60% (612)
DANE 2005			
Aguada	15,49	44,65	41,02
Santander	13,54	45,37	21,93

Fuente: SISBEN 2011, DANE 2005.

8. Eje social para el desarrollo comunitario

8.1. Sector Educación

Este servicio público esencial tiene cobertura en todo el municipio, en el sector rural hay 7 centros educativos en las veredas Santa Rosa Escuela Rural el Encantado sede 02, Escuela Rural Vereda San Isidro sede 03, Escuela Rural Vereda San Joaquín sede 04, Escuela Rural Vereda San Martín sede 05, Escuela Rural Vereda San Antonio sede 06, Vereda San Martín Las Cruces sede 07, vereda San Diego Escuela Rural Meseta de Yarigües sede 08, y en el área urbano se cuenta con los centros educativos Colegio Integrado Roel y Velasco Sede 01 CIRVE ubicado en la cabecera municipal.

Tabla No. Alumnos matriculados por el año 2011 en escuelas rurales



VEREDA	ESCUELA	SEDE	PRE-ESCOLAR	1	2	3	4	5	TOTAL
Santa Rosa	Escuela Rural el Encantado	2	1	3	0	4	1	6	15
San Isidro	San Isidro	3	5	5	6	8	6	1	31
San Joaquín	San Joaquín	4	3	2	1	8	2	2	18
San Martín - sector la hoya	San Martín	5	3	1	1	3	0	5	13
San Antonio	San Antonio	6	0	3	0	5	3	2	13
San Martín	Las Cruces	7	0	1	1	0	2	2	6
San Diego Escuela	Meseta de Yariquies	8	1	2	0	2	1	1	7
	Total rural		13	17	9	30	15	19	103

Fuente: Registro en secretaria CIRVE

En las sedes educativas rurales se desarrolla los programas de preescolar, educación básica primaria, de primero a quinto grado, donde los estudiantes acceden por la facilidad de acceso y de transporte, en la secundaria tienen acceso al colegio urbano.

El colegio de educación secundaria ubicado en la cabecera municipal colegio Integrado Roel y Velasco (CIRVE), ofrece desde el grado transición a undécimo, modalidad académica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Tabla No. Alumnos matriculados por el año 2011 en el CIRVE

	GRADO	ALUMNOS	TOTAL	PROFESORES
PRIMARIA	TRANSICIÓN	10	60	1
	1	10		
	2	7		1
	3	9		
	4	12		1
SECUNDARIA	5	12		
	6	36	143	8
	7	31		
	8	20		
	9	19		



10	20		
11	17		
TOTAL	203		11

Fuente: Registro en secretaria CIRVE

El colegio cuenta con una planta de personal integrada por los docentes para primaria y secundaria, no se cuenta con profesores especializados para la enseñanza a niños con problemas de aprendizaje, los docentes están distribuidos en ocho (8) en secundaria los cuales tienen a su cargo un grupo de asignaturas y en la primaria se cuenta con tres (3) profesores distribuidos en un profesor para dos cursos.

8.1.1. Asistencia escolar

El DANE reporta en su boletín para el municipio de Aguada que el 49,4% de la población de 3 a 5 años asiste a un establecimiento educativo formal; el 97,9% de la población de 6 a 10 años y el 55,1% de la población de 11 a 17 años.

Tabla No. Asistencia escolar por grupo de edad Aguada

Grupo de Edad	Personas		
	Asiste	No asiste	Total
5 años	4	21	25
6-10 años	102	18	120
11-14 años	111	17	128
15-16 años	41	19	60
Total	258	75	333

Fuente: DNP 2011.

8.1.2. Nivel educativo

Según el reporte del Boletín del DANE - 2005, el 58,2% de la población residente en Aguada, ha alcanzado el nivel básica primaria y el 16,8% secundaria; el 1,6% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,8% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 17,9%.

Según la base de información de la Gobernación de Santander el nivel educativo que presenta el municipio de Aguada se presenta en las siguientes tablas.

Educación - Sector rural					
Sector Rural	Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media	Total
No. Habitantes en edad escolar	73	194	301		568,00
No. de alumnos matriculados en edad escolar	19	129			0,00
%	0,00	0,00	0,00	0,00	
AM / HEE *	26,03	66,49	0,00	0,00	

* Alumnos matriculados / Habitantes en edad escolar



Educación - Área urbana					
Área Urbana	Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media	Total
No. Habitantes en edad escolar					0,00
%	0,00	0,00	0,00	0,00	
No. de alumnos matriculados en edad escolar	10	61	88	38	197,00
%	5,08	0,00	0,00	0,00	
AM / HEE *	0,00	0,00	0,00	0,00	

* Alumnos matriculados / Habitantes en edad escolar

Educación - Total municipio					
Total Municipio	Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media	Total
No. Habitantes en edad escolar	73,00	194,00	301,00	0,00	0,00
%	0,00	0,00	0,00	0,00	
No. de alumnos matriculados en edad escolar	29,00	190,00	88,00	38,00	0,00
%	0,00	0,00	0,00	0,00	

8.1.3. Alfabetismo de la población

El 82,0% de la población de 5 años y más de Aguada sabe leer y escribir. De la población de la cabecera el 88,9 y el 80,7 del resto de la población sabe leer y escribir.

8.1.4. Analfabetismo de la población

La población sin ningún nivel educativo es del 17,9 % reportado en el DANE, este porcentaje refleja que una parte de la población es analfabeta.

En el año 2011 el municipio fue incluido en el Programa de la Secretaria de Educación de Santander de Alfabetización, atendiendo a un alto porcentaje de la población analfabeta, con lo cual se espera un porcentaje de analfabetos bajo.

8.1.5. Deserción escolar

Bajo porcentaje de deserción en el área urbana, esta se presenta por cambio de institución y el área rural.

Tabla No. Tasa de deserción escolar inter-anual de 6-10 años

AÑOS	%
2005	4,08%
2006	10,90%
2007	5,88%
2008	3,27%
2009	1,75%
2010	3,57%



Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud - aguada 2011.

Tabla No. Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado

AÑOS	TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR INTER-ANUAL DE TRANSICIÓN A GRADO ONCE
2005	7,89%
2006	3,14%
2007	8,77%
2008	4,65%
2009	7,57%
2010	4,57%

once

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud - aguada 2011.

8.1.6. Clasificación de plantel educación secundaria

Instituciones de educación: Colegio Integrado Roel y Velazco - CIRVE					
Código	Área	Carácter	Jornada	Teléfono	Calendario
055277	Urbana	Pública	Completa	7565537	A

Clasificación ICFES

Periodo	Geografía	Química	Física	Biología	Historia	Filosofía	Matemática	Lenguaje	Ciencias Sociales	Inglés	Categoría	Evaluados	% de Evaluados
2011 **		7	8	8		8	8	7	8	8	ALTO	23	(95.83 %)
2010 *		6	7	6		8	7	6	8	7	MEDIO	15	(100 %)
2009 *		8	7	7		7	8	7	8	7	ALTO	19	
2008 *		7	8	6		7	7	5	7	5	MEDIO	20	
2007 *		7	7	7		6	7	8	7	7	ALTO	15	
2006		7	7	7		8	8	8	8		ALTO	20	
2005	7	6	8	8	6	6	8	8			ALTO	12	
2004	8	5	5	6	6	6	5	8			MEDIO	27	
2003	6	6	7	8	6	7	4	8			MEDIO	N/A	
2002	6	7	6	7	6	7	6	8			MEDIO	14	
2001	5	7	6	6	5	6	5	7			BAJO	9	

Fuente: <http://www.icfesinteractivo.gov.co/Clasificacion/index.html>

- *Rectora:* Alcira Lamus Parra – Docente Directivo – Lic. En Ciencia Administrativa – Esp. Educación Sexual.
- *Director de Núcleo:* Docente Directivo Gerardo Ortiz- Lic. Ciencias sociales.

8.1.7. Plantas físicas educativas



El CIRVE cuenta con 12 Salones, Biblioteca, Mapoteca, Sala De audiovisuales, Sala De Deportes, Oficina Cooperativa De Estudiantes (Venta De Comestibles), Aula Múltiple Con Camerino, Sala De Informática – 25 Computadores – Internet, 4 Baterías (2h/2m), 2 Primaria/Secundaria, Rectoría, Secretaria, Sala De Profesores, Dirección De Núcleo, Laboratorio De Física y Química, área de aseo. 2 habitaciones/60 persona, para recibir alumnos del área rural los eventos culturales del colegio.

Algunos de los principales problemas que presentan el CIRVE para su buen funcionamiento esta representa en Humedad, Baterías sanitarias de primaria en malas condiciones, asentamiento del terreno, instalaciones eléctricas. No se han desarrollado programas de prevención de emergencias – rutas de evacuación.

8.1.8. Relación de alumnos/docente

En el área rural se cuenta en la mayor parte de las escuelas con un docente para la carga de estudiantes de preescolar a quinto con un promedio de 13 estudiantes por profesor, con un máximo de 18 estudiantes en la escuela San Joaquín.

Tabla No. Número de alumnos por profesor escuelas rurales

VEREDA	ESCUELA	SEDE	ALUMNOS / PROFESORES
Santa Rosa	Escuela Rural el Encantado	2	15,0
San Isidro	San Isidro	3	15,5
San Joaquín	San Joaquín	4	18,0
San Martín	San Martín	5	13,0
San Antonio	San Antonio	6	13,0
San Martín	Las Cruces	7	6,0
San Diego	Meseta de Yariguies	8	7,0
		TOTAL	12,5

Por su parte el colegio presenta un promedio en general de 19 alumnos por profesor - 18 en secundaria y 19 en primaria - y la carga de alumnos máxima se presenta en los grado 4 y 5.

Tabla No. Número de alumnos por profesor CIRVE

	PRIMARIA	SECUNDARIA
TRANSICIÓN	20	6 18
1	20	7 18
2	16	8 18
3	16	9 18



AGUADA - SANTANDER

4	24	10	18
5	24	11	18
SUBTOTAL		19	18

8.1.9. Déficit y % de cobertura bruta población de 5 a 17 años

La información entregada por el colegio no se presenta déficit de cupos, la ausencia de los estudiantes en el colegio se debe a la falta de medios económicos, lo cual ha cambiado por la entrega de auxilios a través de los programas de acción social, con lo cual se ha aumentado las matrículas. El colegio presenta déficit en la ausencia de profesores especializados en la parte psicosensorial, para la enseñanza a alumnos con problemas de aprendizaje, actualmente se tienen 3 estudiantes.

Tabla No. Tasa neta de cobertura escolar para educación básica primaria de 6-10 años

AÑOS	%
2005	77,39%
2006	75,10%
2007	87,82%
2008	87,38%
2009	87,50%
2010	87,50%

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud - aguada 2011.

Tabla No. Tasa neta de cobertura escolar para educación básica secundaria de 11-14 años

AÑOS	%
2005	36,52%
2006	41,01%
2007	37,01%
2008	46,42%
2009	52,71%
2010	79,06%

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud - aguada 2011.

8.1.10. Transporte escolar.



Los estudiantes rurales del CIRVE cuentan con servicio de transporte escolar, el cual se realiza por veredas y sectores. Los alumnos no deben realizar ningún pago.

8.1.11. Alimentación escolar

El municipio cuenta con servicio de restaurante escolar en las escuelas rurales y el CIRVE, con cobertura del 100% de los estudiantes matriculados. El restaurante ofrece almuerzo por un costo alumno de \$1000/semana. En el CIRVE el servicio es atendido por 2 personas.

8.2. Sector salud

Los pobladores del municipio cuentan con el servicio de salud prestado por el Centro de Salud Hermanas Gertrudis. Esta institución se encuentra descentralizado desde el año 2003 y está adscrita a la Secretaria de Salud del municipio, bajo la dirección del Secretario de Salud: Dr. Jorge Israel Pérez y la Gerente: Dra. Isabel Cristina Morales. En el centro de salud se realiza atención al régimen subsidiado Solsalud, Régimen contributivo Solsalud, Compensar, avanzar médico – medico preventivo (profesores), Régimen especial de policías.

Se ofrecen los servicios de urgencias, atención de primer nivel, los casos de segundo nivel son remitidos al municipio de Vélez. Se realiza atención específica en programas de inmunización PAI - vacunación, consulta de control prenatal, de planificación familiar, de crecimiento y desarrollo, de detección temprana alteraciones del adulto mayor, detección temprana alteraciones joven, consulta detección temprana de CA de cervix, de CA de mama, de CA de próstata, tamizaje visual, programa cardiovascular y en el ámbito de salud oral, se desarrollan actividades de promoción y prevención en salud oral, control de placa bacteriana, aplicación de flúor tópico, aplicación de sellantes, detartragesupragingival - limpieza.

El Personal con el que cuenta el centro de salud está conformado por dos (2) auxiliares de enfermería, dos (2) promotoras de salud, un (1) médico rural – Servicio Social Obligatorio, un (1) odontólogo, parte administrativa; gerente, técnico administrativo. Eventualmente se cuenta con el servicio de un bacteriólogo (cada/8 días para toma de muestras) y dentro de los servicios del PIC se cuenta con un nutricionista y psicólogo.

Para la prestación del servicio de salud se tiene a disposición de los usuarios dos (2) ambulancias, sala de urgencia, consultorio, cuarto de vacunación, hospitalización, maternas, sala de partos, laboratorio clínico, sala de citologías, droguería, cuarto de residuos (disposición final a cargo de DESCOM) y oficinas. El déficit que presenta el servicio de salud se debe a las dificultades para realizar las remisiones de pacientes a los hospitales del departamento y la baja en las



brigadas de salud en la zona rural por falta de recursos para suplir los gastos generados.

A través de las brigadas de Salud para el área rural se llevan servicios de vacunación, control de talla y peso, desparasitación, factor avance; es importante en las jornadas tener mayor participación con el servicio de psicología y nutrición, los cuales se manejan a través del PIC. El hospital en conjunto con el programa familias en acción realiza programas en el casco urbano un día a la semana de atención prioritaria en Prevención y promoción.

8.2.1. Epidemiología

A través de la información de atención en el Centro de Salud Hermanas Gertrudis se levanta el perfil epidemiológico del municipio, caracterizando las enfermedades que afectan transitoriamente a muchas personas en el municipio y que se pueden considerar de interés para la atención prioritaria.

8.2.1.1. Morbilidad

En relación a las principales enfermedades que se presentaron en el municipio en los últimos cinco años, se estableció que la población infantil es la más afectada por problemas de salud, y también se reporto en los dos últimos años una mayor cantidad de personas enfermas.

Tabla No. Primeras causas de morbilidad en niñas, niños entre 0 y 4 años

AÑOS	RESFRIADO COMUN	EDA	IRA	PPI	SINDROME FEBRIL	PAÑALITIS	RINO- FARINGITIS	INFECCIONES PIEL
2007	X	X	X					
2008	X	X	X	X				
2009	X	X	X	X	X	X		
2010	X	X	X	X			X	X

Tabla No. Morbilidad por eventos de notificación obligatoria 2007-2010.

INCIDENCIA DE EVENTOS	Nº casos			
	2008	2009	2010	2011
Varicela (brotes)			12	0
Leishmaniasis			1	0
Exposición rábica			2	2
Desnutrición infantil			20	0

Fuente: Diagnostico Epidemiológico E.S.E. Centro de Salud Hermanas Gertrudis - Aguada 2010

8.2.1.2. Mortalidad

La principal causa de muerte en el municipio de Aguada se presenta principalmente por enfermedades cardiacas y cerebro vascular, canceres gástricos y en algunos casos por violencia, igualmente la mortalidad se presenta en los grupos etéreos de la tercera edad mayores de 65 años, según el reporte del año 2010 de la E.S.E. del municipio.



Tabla No. Mortalidad General Aguada – 2010.

	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA	
			H	M
1	I64X	Enfermedad Cerebro Vascular	X	
2	R578	Choque Neurológico	X	
3	R571	Shock Hipovolemico		x
4	I64X	Enfermedad Cerebro Vascular		x
5	I10X	Emergencia Hipertensiva		X
6	I500	Insuficiencia Cardiaca Descompensada		X
7	I500	Insuficiencia Cardiaca		X
8	I64X	Enfermedad Cerebro Vascular	X	
9	I500	Insuficiencia Cardiaca Congestiva		X
10	I69X	Enfermedad Cerebro Vascular	X	
TOTAL				

Fuente: Diagnostico Epidemiológico E.S.E. Centro de Salud Hermanas Gertrudis - Aguada 2010

Tabla No. Mortalidad General Aguada – 2011.

	EVENTO (especificar el código y significado)
1	Infarto agudo miocardio ICC = 7
2	Sepsis =1
3	Carcinoma gástrico a estudio IV = 1
4	Cardiopatía no especifica = 1
5	Hipertensión arterial no controlada = 2

Fuente: Diagnostico Epidemiológico E.S.E. Centro de Salud Hermanas Gertrudis - Aguada 2011.

8.2.2. Sexual y Reproductiva

Se estableció según el reporte para los años 2005 – 2010 en el informe de infancia y adolescencia de Aguada 2011, como indicador un cero 0% de tasa de sífilis congénita. De igual forma en el reporte epidemiológico del municipio no se han presentado casos de Infecciones de Transmisión sexual ITS. En cuanto a educación y derechos sexuales y reproductivos el Centro de Salud tiene dentro de sus programas Planificación Familiar.

8.2.3. Oral.

El centro de salud ofrece los servicios de limpieza, prótesis, exodoncias, brigadas en el campo 2 a 3 por año. En la siguiente cuadro se puede observar los servicios prestados para el año 2010, del año 2011 no se tiene reporte por la falta de profesional en el área.

Tabla No. Atención General en Odontología – Aguada 2010.

	CODIGO	EVENTO	FRECUENCIA
1	36201	Obturación de una superficie en amalgama de plata	420
2	36204	Obturación de una superficie adicional en resina	252
3	36202	Obturación de una superficie adicional en amalgama	192
4	36203	Obturación de una superficie en resina fotocurado	204
5	36101	Examen Clínico de primera vez	144



6	36804	Exodoncia diente temporal	132
7	36602	Exodoncia multirradicular	156
8	36601	Exodoncia Unirradicular	36
9	36102	Consulta de urgencias	30
10	36401	Tratamiento de conductos unirradiculares	10

Fuente: Diagnostico Epidemiologico E.S.E. Centro de Salud Hermanas Gertrudis - Aguada 2010

8.2.4. Nutrición

Los casos de desnutrición en el municipio son bajos en menores de un año, sin embargo se presentan casos de desnutrición en niños mayores del año hasta los doce años, como se evidencia para el año 2010 y 2011 según los reportes del Centro de Salud de Aguada.

Tabla No. Indicadores del estado nutricional en los menores de 5 y 12 años, Aguada 2010 y 2011.

Indicador	Prevalencia Menores de 1 año		Prevalencia Menores de 5 años		Prevalencia Niños de 6 a 12 años	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Desnutrición Aguda	1	4	10	4	5	0
Desnutrición Crónica	0	2	5	7	5	1
Desnutrición Global	0	0	5	0	0	0
Total de niños	14	24	113	34	240	119

	2010	2011
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	14/1	3%
Porcentaje de lactancia materna exclusiva	100	90%
Niños menores de 12 con DNT, identificados y reportados al SIVIGILA	353/30	14
Niños con DNT, en recuperación nutricional	30	14
Niños menores de 12 años con obesidad	0	0
No. De personas capacitadas en guías	0	2

Fuente: Diagnostico Epidemiologico E.S.E. Centro de Salud Hermanas Gertrudis - Aguada 2010 y 2011.

8.2.5. Cobertura

En el Centro de Salud se tiene atención a todos los regímenes, por tanto la población del municipio de Aguada cuenta con cobertura del servicio de salud 100%, en régimen subsidiado y contributivo.

Tabla No. Aseguramiento en salud 2010.

RÉGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD	2010	2011
Régimen Contributivo	48	45
Fundación Medico Preventiva E.P.S.	12	10
Unión Temporal Avanzar Medico E.P.S.	36	35
Solsalud E.P.S.		20



Régimen Subsidiado	1852
Solsalud E.P.S.	1852
Vinculados	0
TOTAL	1900
Identificados SISBEN 1,2,3	0

Fuente: Diagnostico Epidemiologico E.S.E. Centro de Salud Hermanas Gertrudis - Aguada 2010

8.2.6. Enfermedades frecuentes en el municipio (casos)

La población del municipio en general presenta altos índices de diarrea y problemas estomacales, los cuales no siempre requieren o solicitan atención médica.

8.2.7. Salud pública

En el municipio no se han presentado casos positivos reportados por enfermedades transmitidas por vectores, tuberculosis y lepra. La incidencia por leishmaniosis es baja, con un caso reportado en el 2010 y casos de enfermedades zoonóticas se reportaron en el 2010 dos (2) casos de exposición, pero no se han presentado casos de rabia positivos en humanos.

Tabla No. Indicadores del programa de Lepra y Tuberculosis 2010 y 2011

PROGRAMA	Consulta a Sintomáticos	Bacilos copias solicitadas	N° de casos positivos nuevos	No de cultivos realizados	Casos en tratamiento			% curación
					Multidrogo-resistencia	No de asesorías para VIH	No de pruebas de VIH	
LEPRA (2010 - 2011)	3 - 5	3 - 0	0	0	0	0	0	0
TUBERCULOSIS (2010 - 2011)	30 - 49	90 - 126	0	0	0	0	0	0

Fuente: Diagnostico Epidemiologico E.S.E. Centro de Salud Hermanas Gertrudis - Aguada 2010 y 2011.

8.2.8. Vacunación

Esquema de vacuna para menores de 5 años, sarampión, mujeres de 10 - 49 tétano, mayores de 55 - influenza.

POBLACION DANE 2012; COBERTURA SALUD "VACUNACION"																												
Código	0 (< 1 AÑO)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	Total general
AGUADA	40	38	37	36	36	36	34	34	35	35	34	36	36	38	40	41	43	44	43	41	39	37	35	33	30	27	24	982

Fuente: SISBEN - DNP, Septiembre 2011.

Tabla No. Inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año

AÑOS	% COBERTURA
2005	50%
2006	87,5%



AGUADA - SANTANDER

2007	90,47%
2008	90,90%
2009	110%
2010	150%

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud - aguada 2011.

Tabla No. Inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años

AÑOS	% COBERTURA
2005	45,23%
2006	80,48%
2007	70%
2008	61,53%
2009	66,66%

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud - aguada 2011.

Tabla No. Inmunización para hepatitis b en niños y niñas menores de 1 años

AÑOS	% COBERTURA
2005	45,2%
2006	80,5%
2007	70%
2008	61,5%
2009	66,7%

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud - aguada 2011.

Tabla No. Inmunización contra el rotavirus en niños y niñas menores de 1 año

AÑOS	% COBERTURA
2005	0%
2006	0%
2007	0%
2008	0%
2009	51,28%

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud - aguada

Tabla No. Inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año

AÑOS	% COBERTURA
2005	0%
2006	0%
2007	0%
2008	0%
2009	2,56%

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud - aguada



Tabla No. Inmunización contra la triple viral en niños y niñas de 1 año

AÑOS	% COBERTURA
2005	40,47%
2006	53,65%
2007	62,5%
2008	69,23%
2009	61,53%

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud - aguada

Tabla No. Inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año

AÑOS	% COBERTURA
2005	45,23%
2006	80,48%
2007	70%
2008	61,53%
2009	66,66%

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud - aguada

Tabla No. Coberturas de vacunación 2010 - 2011

Biológico	2010	% cump	2011	% cump	
BCG – Antituberculosa (menores de 1 año)	14	100%	23	100%	
VOP – Antipolio (menores de 1 año)	86	100%	103	100%	
PENTAVALENTE	42	100%	57	100%	
DPT – Triple bacteriana (menores de 1 año)	44	100%	94	100%	
HB – Hepatitis B (menores de 1 año)	52	100%	79	100%	
Hib – Antihaemophilus influenza (< 1 año)	44	100%	57	100%	
TV – Triple viral (1 año)	19	100%	13	100%	
TD – en Mujeres en edad fértil (10 a 49 años)	Gestantes	28	100%	12	100%
	No Gestantes			95	100%
Anti Amarílica (mayores de un año)	26	100%	20	100%	
Rotavirus	29	100%	44	100%	
Neumococo	40	100%	52	100%	
Otras (Influenza)	46	100%	251	100%	

Fuente: Diagnostico Epidemiologico E.S.E. Centro de Salud Hermanas Gertrudis - Aguada 2010 y 2011

8.2.9. Aseguramiento

MAESTRO BDU A FOSYGA; COBERTURA SALUD ; "SALUD PUBLICA Y ASEGURAMIENTO"
1538 USUARIOS ACTIVOS

Fuente: SISBEN – DNP, Septiembre 2011.

8.3. Comunidad - Situación Vulnerable



Dentro de las nuevas políticas estatales y en cumplimiento a las metas del milenio el municipio se acoge a las políticas y programas que se tienen a nivel de presidencia y sus programas para la atención y vinculación de la comunidad susceptible de ser vulnerable en sus derechos. En la vinculación de los programas de prosperidad democrática la población aguada es beneficiaria en los siguientes programas:

- Desayunos Infantiles con Amor Día; beneficiando a 69 niños entre los siete meses y siete años de edad, la cobertura esta cerca del 100%. Programa del ICBF.
- Entrega de Bienestarina; para el Restaurante y Hogar. Programa del ICBF.
- Programa de Protección Social del Adulto Mayor; beneficiando a 168 abuelos mujeres mayores de 52 años y hombres mayores de 57 años, la cobertura es del 100%. Programa del Consorcio Prosperar.
- Familias en Acción; tiene como beneficiarios a 89 madres titulares y 4 madres lideres, la cobertura es del 100%. Programa de la Presidencia de la Republica.
- Programa Unidos, beneficia a 85 familias con asesorías para disminuir la problemática de la población.
- Programa para la Atención Integral a la Primera Infancia – PAIPI, atención a la población menor de cinco años. Hasta el 2011 a cargo del Ministerio de Educación, a partir del 2012 a cargo del ICBF.
- Programa Haz Paz; Plan Integral para la Paz y convivencia familiar que incluye promoción, prevención, atención y transformación institucional.
- Programa para la atención del Buen Trato.

8.3.1. Infancia y adolescencia

De acuerdo al reporte en el Informe de gestión de Aguada 2011 rendido a la procuraduría para los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud se presentan las siguientes condiciones en la infancia del municipio para los años 2005 - 2010:

PRIMERA INFANCIA (niños y niñas de 0 a 5 años): En los últimos seis años no se presentaron casos – 0% de razón – mortalidad materna nacimientos todos vivos, mortalidad en menores de cinco años, mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional, transmisión materno infantil del VIH y el 100% de mujeres gestantes asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa). Además no se presenta en el municipio casos de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 5 años que son víctimas de minas antipersona y municiones sin explotar. Sin embargo se presentaron algunos casos de bajo peso al nacer (menor a 2.500 gramos), principalmente en el año 2009.



AGUADA - SANTANDER

Tabla No. Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer – Aguada.

AÑOS	% NIÑOS (AS) BAJO PESO AL NACER
2005	0%
2006	4,16%
2007	0%
2008	0%
2009	20%
2010	7,14%

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud - aguada

INFANCIA (niños y niñas de 6 – 11 años): Las condiciones de los infantes en el municipio son favorables, pues más del 90% de niños, niñas asisten a controles de crecimiento y desarrollo, son nulos los casos de desnutrición crónica, adopción, menores de 18 años en situación de calle y mortalidad por causas externas.

ADOLESCENCIA (Adolescentes de 12-17 Años): Los adolescentes del municipio de aguada cuentan con programas de formación cultural y deportiva, educación y en el área de salud se asiste con el programa de Alteraciones del Joven. En el municipio no se han presentado casos de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global y desnutrición crónica. También es importante señalar que los casos de embarazos en adolescentes se presentan en un bajo porcentaje y no es una problemática generalizada.

Tabla No. Porcentaje de embarazos en adolescentes

AÑOS	% DE EMBARAZOS EN MUJERES ADOLESCENTES
2005	0,74%
2006	0,74%
2007	1,01%
2008	0,77%
2009	0,54%
2010	0,56%

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud – aguada

Tabla No. Edad Gestante Aguada 2010

EDAD GESTANTE	2010	2011
15 – 17	2	
18 – 19	5	
20 - 24	5	
25 – 29	3	
30 – 34	4	



35 – 39	1	
40 – 44	1	
TOTAL	21	

Fuente: Diagnostico Epidemiológico E.S.E. Centro de Salud Hermanas Gertrudis - Aguada 2010 y 2011.

8.3.2. Adultos mayores

En el municipio existe un respeto y una demarcada identidad con los adultos mayores que conservan las tradiciones y la cultura del municipio en la actualidad existen 285 adultos mayores en programas hay beneficiados 178.

8.3.3. Discapacitados

Al año 2011 según el registro del DANE en el municipio existen 78 discapacitados y con problemas sensoriales de forma permanente por enfermedad, accidente o de nacimiento, los cuales presentan la necesidad de terapias para mejorar su condición de vida. Del total el 40% son menores de 18 años.

Tabla No. Discapacitados y personas con problemas sensoriales Aguada 2011.

TIPO DE DISCAPACIDAD	N° de Personas
Discapacidad visual	22
Discapacidad auditiva	6
Discapacidad mental	17
Discapacidad cognitiva	16
Discapacitados por lepra	0
Amputados	6
Discapacitados motrices (minusválidos, parapléjicos, etc.)	11
Otras discapacidades	0
Total	78

Fuente: Diagnostico Epidemiologico E.S.E. Centro de Salud Hermanas Gertrudis - Aguada 2011

Según el censo oficial del DANE 2005 el 11,9% de la población de Aguada presenta alguna limitación permanente. El 11,6% en los hombres y el 12,1% en las mujeres. Las limitaciones permanentes aumentan con la edad. El 60% de la población en esta condición se presenta a partir de los 45 años.

8.3.4. Desplazados

En la personería municipal del municipio se tiene registro de dos familias desplazadas en el municipio de Aguada, procedentes de los departamentos de Valle y Guaviare (Indígenas), los cuales constituyen un grupo de diez (10) personas en condición de desplazamiento y de estos dos (2) son menores de cinco años. Las familias están en proceso de restitución de sus derechos y en el proceso para evidenciar legalmente su condición de desplazados por la violencia.



8.3.5. Bienestar – Protección de Derechos

8.3.5.1. Violencia sexual e intrafamiliar

El reporte por la comisaria de familia del municipio en el informe de infancia y adolescencia 2011 mostro que en la primera infancia no se han reportado casos de denuncia por abuso sexual, valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil en los años 2009 – 2010. Mientras que en adolescentes de 12 a 17 años se han reportado 2 casos denunciados de maltrato infantil, y en el año 2009 la tasa de informes periciales sexológicos en menores de 18 años es del 4% en Un caso denunciado por abuso sexual en el año 2009.

AÑOS	# CASOS DENUNCIADOS X MALTRATO EN NINOS (AS) DE 0-5 AÑOS	# DENUNCIAS X ABUSO SEXUAL ADOLESCENTES DE 12-17 AÑOS
2005	ND	ND
2006	ND	ND
2007	ND	ND
2008	ND	ND
2009	0	1
2010	1	0

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud - aguada

8.3.5.2. Explotación sexual y laboral

No se reportan casos de explotación sexual en niños y adolescentes, se presentó un caso de informes periciales sexológicos (3,54%) en el año 2009. No se presentan casos de niños entre 6 – 11 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar, pero si es recurrente que entre 10 y 12 adolescentes entre 12 a 17 años participen en una actividad remunerada o no, en los años 2009 y 2010 respectivamente.

AÑOS	% ADOLESCENTES DE 12-17 AÑOS QUE PARTICIPAN EN UNA ACTIVIDAD REMUNERADA O NO
2005	ND
2006	ND
2007	ND
2008	ND
2009	10
2010	12

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud – aguada



8.3.6. Sustancias psicoactivas

Según los reportes de las autoridades municipales de salud y seguridad no se tienen reportes de consumo o manipulación de este tipo de sustancias dentro del municipio.

8.4. Participación

El municipio de Aguada reporta en su EOT las siguientes organizaciones sociales las cuales realizan su función de participación en la administración:

- Siete (7) juntas de acción comunal
- Dos (2) asociaciones
- Cuatro (4) grupos de educación
- Cuatro (4) grupos de recreación

8.5. Vivienda

De acuerdo a la información del DNP de 2011 en la cabecera Municipal hay 76 viviendas y en el sector rural hay 439 586, para un total de 515 679 en el Municipio, denotando una diferencia negativa con el reporte del DANE 2005 donde se encontró 93 viviendas en la cabecera municipal y 586 en el área rural para un total de 679 viviendas en el municipio. En tanto que en el Diagnóstico del plan maestro de acueducto y alcantarillado se encontró que la cabecera municipal cuenta con 135 viviendas un valor cercano a los pronósticos realizados en el EOT de Aguada.

De acuerdo a la información estadística catastral del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, con un área de terreno de 45.293 metros cuadrados y su área rural con una superficie de 7.621,7948 hectáreas.

Tabla No. Numero de Viviendas en el municipio de Aguada

Valor	Descripción	Viviendas
1	Cabecera	76
3	Rural Disperso	439
	Total	515

Fuente: DNP 2011.

8.5.1. Tipo de vivienda

Cabecera municipal

El 90,1% de las viviendas de Aguada son casas, el 2,6% apartamentos y el 7,3 corresponde a cuartos u otros.¹⁵ En cuanto que el uso de vivienda encontrado en el diagnóstico del EOT en el municipio es predominante el uso residencial con un 42% y seguidamente de los lotes dedicados a cultivos y especies menores con un 25%, lotes de uso mixto un 13%, uso institucional un

¹⁵ Boletín censo general 2005 - DANE



11.8%, uso comercial y de prestación de servicios un 4.5% y 1.8% en uso industrial.

La tipología de vivienda la cabecera municipal está constituida por viviendas con arquitectura tradicional predominantemente y arquitectura unifamiliar 1 piso, en material.

Tamaño de los predios

- 14.6% menores de 100 mts²
- 27% 100-200 mts²
- 18% 200-300 mts²
- 40% mayor 300 mts²

Zona rural

En el diagnóstico alcanzado en el EOT del municipio se encontró las viviendas rurales se caracterizan por tener entre 1 a 2 habitaciones, donde los materiales predominantes son paredes en tapia, teja en barro o zinc, los pisos el 40% es en cemento, el 33% en tierra, 14% en madera, y un 13% en baldosín. Y la tenencia de las viviendas corresponde al 95% de las viviendas de propiedad del hogar.

8.5.2. Hogares con actividad económica

De las viviendas del municipio de Aguada, solo el 3,2% presentan alguna actividad económica en interior¹⁶.

8.5.3. Servicios en vivienda

El 74% de las viviendas del área rural se abastecen mediante acueductos veredales, el 9.3% de acueductos en construcción y el 16.7% de quebradas, nacimientos y aljibes, en cuanto a servicios sanitarios el 38% de las viviendas cuentan con unidad sanitaria en las viviendas con manejo de las aguas residuales a través de pozo séptico¹⁷.

En Aguada el 81,8% de las viviendas del sector urbano tiene conexión a Acueducto, en tanto que en alcantarillado el 78.% de los predios están conectados a la red maestra y un 10% se conectan a redes individuales que vierten a las zanjas innominadas. Se encuentra en ejecución la adecuación del acueducto y alcantarillado con lo cual se alcanzara una cobertura del 100%.

¹⁶ Boletín DANE Censo General 2005 – Perfil Aguada Santander

¹⁷ EOT Aguada Santander



8.5.4. Hogares según número de personas

El número de personas predominante por hogar en la cabecera municipal está entre 4 y 5 habitantes y los hogares rurales se caracterizan por tener alrededor de 5 personas por hogar o más.

Tabla No. Números de viviendas, Hogares y personas en el municipio.

Valor	Descripción	Viviendas	Hogares	Personas
1	Cabecera	76	76	186
3	Rural Disperso	439	445	1.382
Total		515	521	1.568

Fuente: DNP 2011.

8.6. Sector cultura

El Municipio cuenta con un amplio inventario, de bienes de patrimonio arquitectónico, cultural e histórico, que se enmarca en sus viviendas, la iglesia, sitios de interés público. El municipio cuenta con instrumentos musicales y el espacio apropiado en la casa de la cultura ubicada en la antigua de la Alcaldía Municipal, para la formación de grupos musicales como la banda municipal, la orquesta sinfónica, la orquesta tropical. Actualmente se cuenta con el programa de música “Buen Uso y Aprovechamiento del Tiempo Libre” de los niños y adolescentes adscritos al Colegio Roel y Velasco, el programa está a cargo de un profesional en el área.

8.6.1. Promoción

La promoción se realiza en los jóvenes a través de las clases de artística las modalidades de música, danzas y manualidades (pintura) desde el grado preescolar hasta el grado once. La participación de niños, niñas y adolescentes inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales se ha incrementando en los años 2009 y 2010 y se mantiene actualmente con la participación en los grupos de formación de la casa de la cultura.

Tabla No. Niños, niñas y adolescentes inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales

AÑOS	% ADOLESCENTES DE 12-17 AÑOS EN PROGRAMAS ARTISTICOS CULTURALES
2005	9,31%
2006	9,18%
2007	9,18%
2008	9,31%



AGUADA - SANTANDER

2009	14,89%
2010	29,41%

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud - aguada

8.6.2. Fomento - eventos culturales

Festival Cultural y deportivo.

Se realiza en la primera semana de Octubre consiste en exponer las mejores expresiones culturales y deportivas de la región.

Festival de la Playa

Fiesta que se realiza el 6 de Enero en la Quebrada el Roperero, en el Balneario natural llamado San Victorino, se realiza una integración de los Municipios de Aguada, San Benito, el Guacamayo, Suaita y demás municipios circunvecinos.

Festival del Retorno

Se realiza en los cuatro últimos días del año, buscando compartir momentos lúdicos con las colonias Aguadeñas residentes en las diferentes ciudades del país.

8.6.3. Formación

El municipio cuenta con un profesional en el área de música para la formación de grupos musicales y montaje de presentaciones, desde hace aproximadamente tres (3) años se ha conformado los siguientes grupos:

- ~ Banda Música Marcial conformada por 65 artistas
- ~ Banda Sinfónica conformada por 60 artistas.
- ~ Banda Papayera conformada por 12 artistas.
- ~ Orquesta Tropical – en proceso de montaje conformada por 13 artistas.

La formación en danzas se realiza a través del Colegio Roel y Velasco, donde se dispone del profesional encargado de la instrucción de los alumnos.

8.6.4. Dotación.

Actualmente la casa de la cultura municipal se ubicó en la antigua sede de la alcaldía, donde dispone de una amplia zona para el desarrollo de las actividades culturales y se cuenta con 20 instrumentos de percusión y 36 instrumentos de vientos la mayor parte en buenas condiciones, sin embargo se requieren algunos ser renovados, según lo expresado por el instructor responsable de la formación y de los instrumentos.



8.7. Deporte y recreación

El municipio cuenta con una infraestructura de escenarios deportivos conformada por el parque principal, un campo de futbol en tierra en el área urbana, dos canchas múltiples en concreto; en el coliseo y colegio. En la zona rural se tienen cinco canchas en polideportivas en concreto.

8.7.1. Formación, práctica, promoción

No se tienen escuelas de formación, en contraparte el municipio cuenta con programas de formación, de acuerdo al reporte en el Informe de gestión de Aguada 2011 rendido a la procuraduría para los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud se presenta;

- ~ 70% de niños, niñas y adolescentes de 5 a 11 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte.
- ~ Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte

AÑOS	% ADOLESCENTES 12-17 AÑOS EN PROGRAMAS DE RECREACION Y DEPORTE
2005	ND
2006	ND
2007	ND
2008	3,44%
2009	4,25%
2010	5,51%

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud – aguada

8.7.2. Dotación

Escenarios deportivos

Los escenarios deportivos los conforman las canchas del colegio; una cancha múltiple en concreto y dos canchas en pasto, y además se cuenta con el escenario del polideportivo que está conformado por la cancha múltiple cubierta, con graderías y encerrado, una sala de pimpón e implementos deportivos.

Escenarios recreativos

Las áreas recreativas y espacio público urbano está conformado por el parque municipal, la cancha múltiple del colegio, el área recreativa de la escuela y el parque infantil. En área rural las áreas recreativas la conforman las zonas de canchas en tierra de las escuelas.

9. Eje de desarrollo de infraestructura física



AMBIENTE NATURAL

9.1. Áreas de Interés ambiental

En materia ambiental presenta una variedad de especies nativas, animales y vegetales, aunque es una zona escarpada en algunos sectores, ha habido protección de los recursos naturales, tales como la vegetación, los animales, el aire y el agua. Hay paisajes naturales como cuevas y cavernas como la del cerro, Cuchis, El Sol, La Hoya, General Acuña, La Catedral, entre otras. Y miradores como Alto de Yarigües, Chiflas, Buenavista, las lagunas de capellanía, El Sol, Alto de la Cruz, entre otros sitios que conservan intacta sus características naturales y son dignas de admirar por el hombre.

9.2. Recursos naturales

El nombre del municipio nos indica la riqueza que goza sus pobladores como es la calidad y disponibilidad del recurso hídrico en la mayor parte de su área, este recurso ofrece al municipio la posibilidad de realizar un abastecimiento del recurso de forma regular, la variedad de climas favorece la riqueza en fauna y flora. Igualmente el municipio se caracteriza por encontrar a lo largo de su extensión el recurso del subsuelo como lo es la roca “piedra”, el cual representa para el municipio una fuente de ingresos al obtener material para el mantenimiento y construcción de vías y otras obras de infraestructura.

9.3. Identificación Zonas de Riesgo

Para el Municipio de AGUADA se definen como áreas expuestas de amenaza y riesgo, aquellas zonas que presentan Susceptibilidad a los procesos Edafológicos, Hidrometeorológicos y Riesgo sísmico, así:

- **Áreas con Susceptibilidad a los procesos Edafológicos.**

Corresponden a las zonas con susceptibilidad a los fenómenos de deslizamientos, remoción en masa y erosión en el Municipio de Aguada.

Susceptibilidad Alta por deslizamientos: Comprende las áreas desprotegidas de laderas influenciadas por la inclinación de los estratos y composición litológica. susceptibles a fenómenos de remoción en masa. Se localiza principalmente en las cuencas bajas de la Quebradas Alférez y Ropero, al sur de las Veredas Centro, San Alberto y San Antonio, así como también en la zona de dominio del Río Suárez.

Susceptibilidad Media por deslizamientos: Corresponde a áreas de taludes desprotegidas, que en épocas de alta precipitación generan derrumbes, desprendimiento de la cobertura vegetal y deslizamiento locales. Se localizan principalmente sobre el trazado de las vías especialmente Quebrada Ropero – Casco urbano y vía a la Paz); veredas San Martín, zona Norte de la vereda Santa Rosa y sur de la Vereda San Joaquín.

Susceptibilidad Alta por caídas de rocas: Se relaciona con Zonas de pendiente



AGUADA - SANTANDER

escarpada susceptible a desprendimiento de grandes bloques de roca, con características de la formación Rosablanca, presencia de diaclasamiento y fracturas de las rocas. Localizado al Nor -Este del municipio, principalmente en la vereda San Antonio y zona de dominio de la Quebrada Alférez.

Susceptibilidad Media por erosión: Corresponde a sectores donde se observan evidencias claras y muy marcadas de erosión laminar, terracetas, ondulación del terreno y desprendimiento de cobertura vegetal. Característico de la zona Norte de las veredas San Isidro, El Centro, San Alberto y oriental de San Antonio

Susceptibilidad Baja por erosión: Comprende especialmente áreas dedicadas a las actividades agropecuarias de producción no controlada, en rocas susceptibles a la degradación, formas y disposición de los estratos que facilitan o aceleran el proceso erosivo. Se encuentra al E de la vereda San Antonio en la unidad geomorfológica de laderas intermedias

▪ **Áreas con Susceptibilidad a procesos Hidrometereológicos**

Se presenta en el Municipio de Aguada áreas con susceptibilidad de inundación en formas aisladas por represamiento y ascensos del nivel del agua en las principales Quebradas y el Río Suárez, así:

Susceptibilidad Alta por inundación: Se localiza en la cuenca baja de la Quebrada Ropero, Alférez y zona de dominio del río Suárez sector la Plancha, caracterizados por ser encañonados y que en épocas de alta precipitación pueden generar ascenso del nivel del agua y/o represamiento debido a la presencia de un deslizamiento activo localizado al sur de la vereda Centro.

Susceptibilidad Media por inundación: se ubican al sur de la vereda San Isidro en la zona de dominio de la Quebrada Ropero, sobre la unidad Geomorfológica de Terraza Aluvial.

▪ **Susceptibilidad Sísmica**

De acuerdo al Código Colombiano de Sismo resistencia, el Municipio de Aguada se encuentra dentro de un área con riesgo sísmico INTERMEDIO, dado el coeficiente de aceleración estimado. Las estructuras de las edificaciones son susceptibles ante el evento de las ondas sísmicas en un rango intermedio de 0.20

9.4. Planes de Riesgo y Amenaza, Planes de Manejo Ambiental.

Actualmente el municipio de Aguada Santander no cuenta con estudios para la atención y prevención de emergencias, en tanto en este sector se deben adelantar las medidas pertinentes y estipuladas por la normatividad, además se deben ajustar con el proceso de formulación del EOT nuevo. Dentro de los estudios necesarios en el sector de riesgos y ambiental se requiere actualizar o realizar Plan Local de Emergencias y Contingencias, Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, el sistema integral de gestión ambiental



municipal SIGAM, el Plan de Saneamiento y Vertimientos PSMV, Planes de manejo ambiental requeridos por la CAS, POMCA, etc.

9.5. Plantas de Beneficio Animal

La planta de beneficio animal no esta dentro de la categoría de procesamiento de alimentos, sin embargo esta cuenta con el aval del Invima para su operación y funcionamiento. A lo anterior se debe responder con los requerimientos que realice el Invima y la CAS.

9.6. Cementerios situación actual.

El municipio cuenta con un cementerio en el casco urbano, el cual es administrado por el párroco, con la colaboración de la alcaldía para las adecuaciones necesarias y el apoyo de la comunidad en las labores de aseo. El manejo del cementerio se le realiza seguimiento, control y vigilancia por la CAS y actualmente se realiza dentro de los parámetros permitidos por la entidad y se realizan adecuaciones para su mejoramiento. No se tiene registro de cementerios en el área rural.

9.7. Educación Ambiental (Programas de capacitación etc.)

Es de interés del municipio realizar programas de educación ambiental y concientización del cuidado de los recursos naturales, en tanto que se quiere resaltar y rescatar el potencial turístico con base en la explotación paisajística del municipio.

9.8. Compra de predios del 1% en alrededores de fuentes y Reforestación de predios adyacentes a fuentes hídricas.

Dentro de las propiedades del municipio se encontró que este adquirió en la anterior administración un terreno denominado “El Arrayan” en la Vereda San Martin, para la conservación de las fuentes hídricas del Municipio y se espera en la proyección ecoturística, realizar protección de los bosques abastecedores y reguladores de las fuentes hídricas del municipio, a través de la adquisición de terrenos en los alrededores a las fuentes hídricas abastecedoras de acueductos, principalmente ubicada en las zonas altas del municipio y que además se puedan vincular con las zonas potenciales de explotación ecoturística, además de realizar reforestación de los predios existentes de propiedad del municipio.

En concordancia con EOT vigente se establecen áreas de interés como zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas o riesgos no mitigables para la localización de asentamientos humanos, por sus características determinadas. En el EOT se realizó una delimitación de estas



áreas como suelos de protección, en un área total de 31.4 km² las siguientes zonas así:

Tabla No. Áreas Vulnerables Aguada.

SUELOS DE PROTECCIÓN	UBICACIÓN	Área Km ²	%
ÁREAS PARA BOSQUES PROTECTORES-PRODUCTORES	Veredas San Antonio, San Joaquín, y San Martín	4.50	5.94
ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Sector sur del municipio paralela a la quebrada Roperero, vereda San Isidro, Centro, San Alberto y en sectores de las veredas San Diego Yarigüies, San Joaquín y San Antonio	14.50	19.14
ÁREAS DE PROTECCIÓN ABSOLUTA.	Sector sur oriental de la vereda San Antonio, Sectores de la vereda San Alberto, San Joaquín, y las áreas de abastecimiento de acueductos veredales.	12.40	16.36

Fuente: EOT- Aguada.

9.9. CLOPAD fortalecimiento, ley 1505 de 2012 Bomberos.

El Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres CLOPAD del Municipio se Aguada se encuentra establecido por Acuerdo Municipal No. 06 de 2010 y tiene como presidente el Señor Alcalde y Secretario Técnico el Secretario de Planeación, además con la participación de funcionarios del Centro de Salud, La Fuerza Pública, el sector educativo, la Iglesia y la UMATA. Por su reciente creación y puesta en funcionamiento se requiere realizar capacitaciones y articular con los programas del sector de riesgos, además de dotar con los equipos que se consideren necesarios para su buen funcionamiento. El Municipio no cuenta con cuerpo de Bomberos, ni Defensa Civil.

9.9.1. Prevención de desastres

Con el fin de garantizar el derecho a la vida, el Municipio de Aguada orientará sus acciones para la prevención de riesgos y desastres a partir de las siguientes medidas de protección:

Mitigación de riesgos por remoción en masa y deslizamientos especialmente en la red carretable a través la construcción de obras civiles de estabilización de taludes, manejo de escorrentías, aguas superficiales y obras de arte, que controlen los fenómenos de remoción en masa.

Implementar estudios geotécnicos en las vías secundarias así como en las terciarias, que sirvan de base para los proyectos de mejoramiento, ampliación, prolongación de la vías y construcción de obras civiles.



Reducción de la vulnerabilidad de las construcciones (edificaciones y obras civiles) frente al riesgo de amenaza sísmica, mediante la aplicación y establecimientos de las normas del “Código Colombiano de Construcciones Sismo-Resistentes”

Mitigación del riesgo por represamiento en áreas de influencia de las Quebradas Ropero, Alférez e inundación en el Río Suarez especialmente en el sector La Plancha.

Implementar todas las prácticas de recuperación, reforestación y protección de áreas susceptibles que mitiguen el avance de los procesos como caídas de rocas, erosión laminar, terracetas y movimientos de remoción en masa.

El desarrollo de campañas de educación ambiental para sensibilizar a la población civil urbana y rural sobre el uso racional de los recursos naturales, sin causar un impacto al medio ambiente, disminuyendo el proceso de inestabilidad de terreno originado principalmente por la pérdida de cobertura vegetal por uso inadecuado del suelo.

Generar acciones de control y de protección de las áreas identificadas como de alta susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa especialmente en las laderas próximas a largo del cauce de la Quebrada Ropero.

AMBIENTE CONSTRUIDO

10. Sector vías y espacio publico

El municipio de aguada cuenta con una red vial interveredal compuesta por trochas y caminos reales, intermunicipal y parte de la red departamental, con lo cual sus habitantes tienen acceso y movilidad desde y hacia el interior del municipio para sus diversas actividades. Dentro de las vías del municipio no se cuenta con tramos pavimentados en el sector rural, estas vías son adecuadas con material de recebo y maquinaria. En tanto que en el caso urbano las vías se encuentran en buen estado – empedradas – y el espacio público es adecuado.

10.1. Vías terrestres

10.1.1. Malla vial urbana

Según lo reportado en el informe de Gestión de la Alcaldía de Aguada 2011 la infraestructura vial del Casco Urbano se han realizado recuperación y construcción de varias calles en empedrado con sus sardineles laterales:



- ~ Calle 1ª
- ~ Calle 4 entre carreras 3 y 6
- ~ Carrera 5
- ~ Calle 3 entre carreras 4 y 5

Las condiciones generales de la malla vial urbana son de buen estado, por su condición de empedrado en la mayor parte y tienen la capacidad necesaria para la circulación de los vehículos y pobladores.

10.1.2. Malla vial rural

La malla vial rural corresponde a cuatro (4) vías secundarias – interveredales en 51.5km, diez (10) vías terciarias en 30.6 km y caminos de herradura en 22km.

- Vías secundarias; intermunicipales en afirmado:
 - ~ Aguada, mamaruca, el ramal, Suaita, troncal central (vado Real)
 - ~ Aguada, san Benito, Guepsa, troncal central, Barbosa
 - ~ Aguada, guacamayo
 - ~ Aguada, la paz

Dadas las condiciones del recorrido de la vía de acceso principal, problemas de mantenimiento y condiciones fangosas, se dio apertura a una vía alterna Aguada – El Espino – Guepsa con un recorrido de 7,5 Km, ofrece la ventaja de reducir el recorrido en 8 Km y 45 minutos en distancia y tiempo respectivamente, presentar menores pendientes en su topografía y tener la mayor parte de su recorrido sobre un terreno estable, por lo cual no presenta deslizamientos frecuentes.

10.2. Espacio público, movilidad transporte y transito

10.2.1. Transporte

10.2.1.1. La movilidad en el territorio

El servicio de transporte terrestre se presta desde el municipio hacia los municipios de Guacamayo, La Paz, San Benito, Guepsa y con Salida a Barbosa por la empresa de transporte Ricaurte de forma permanente y en varios horarios del día. El servicio cubre las necesidades de transporte de los pasajeros y carga liviana de forma intermunicipal, no se tiene transporte interveredal Para mejorar la movilidad es indispensable el mejoramiento de la malla vial del municipio y del departamento en la zona, con lo cual es posible tener acceso a otros servicios de transporte y en mayor parte del día.

10.3. Servicios públicos

El municipio cuenta con los servicios de agua potable y saneamiento básico, energía eléctrica y servicios de telefonía, en cuanto al servicio de gas natural no se tiene conexión, pero se tiene un proyecto viabilizado.



10.3.1. Agua Potable y saneamiento básico (alcantarillado y aseo).

Según el diagnóstico realizado en el plan maestro de acueducto y alcantarillado actualmente se tiene una cobertura de acueducto del 86% con servicios la 24 horas, cobertura de alcantarillado y aseo del 90%, con una proyección de optimización para alcanzar una cobertura del 100%, construcción del alcantarillado de aguas lluvias y planta de tratamiento de aguas residuales.

10.3.2. Acueducto

El municipio cuenta con un acueducto principal “El Manantial” que abastece de agua a la zona urbana del municipio y las vereda San Isidro, y un acueducto veredal “Santo Domingo” en la Vereda San Joaquín, que abastece a la misma.

Se realiza captación por bocatoma en la zona los comuneros de una fuente superficial y la conducción se realiza por gravedad. La cobertura actual para el casco urbano es del 100% con racionamiento constante a los predios de la cabecera municipal, 12 viviendas rurales y 22 viviendas antes del tratamiento. El sistema de conducción se encuentra instalado en tubería de 8 y 10 pulgadas, líneas de aducción de y aducción de 3 y 2 pulgadas, caudal de 4 lts y capacidad en la planta de tratamiento de 6 lts¹⁸.

10.3.3. Alcantarillado

La recolección de aguas residuales en la zona urbana del municipio tiene una cobertura de 85%, la cual se realiza a través de una red recolectora con tubería gres de 6, 8 y 10 pulgadas. El municipio esta implementando el Plan Maestro de Aguas, dentro del cual se realizaron adecuaciones al alcantarillado existente, se construyo el alcantarillado de aguas lluvias y la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR, más aun no se tiene en funcionamiento el sistema por ende las aguas residuales las cuales son vertidas directamente en los afluentes Zanja Aguas Negras, afluente de la Quebrada el Ropero y Zanja Innominadas.

Tabla No. Tipo de Servicio Sanitario Aguada - 2011.

Descripción	Hogares			Personas		
	cabecera	rural disperso	Total	cabecera	rural disperso	Total
No tiene	1	80	81	1	203	204
Inodoro con conexión a alcantarillado	72	4	76	174	9	183
Inodoro con conexión a pozo séptico	2	285	287	9	919	928

¹⁸ Plan maestro de acueducto y alcantarillado Aguadas.



Inodoro sin conexión a alcantarillado ni a pozo séptico	1	75	76	2	246	248
Letrina, bajamar		1	1		5	5
Total	76	445	521	186	1.382	1.568

Fuente: DNP 2011.

En tanto que en el área rural el manejo y disposición de las aguas residuales y vertimientos se realiza a través de pozo séptico en las viviendas con adecuación de baterías sanitarias y en ausencia de estas no se realiza tratamiento alguno.

10.3.4. Aseo

Se cuenta con un relleno sanitario del municipio con área de compostaje y reciclaje. El servicio de recolección de basuras tiene una cobertura del 100% y se presta por parte de la administración municipal a través del programa plan de atención básica PAB, con una frecuencia de 2 veces por semana. Se recolecta 1.5 toneladas por semana aproximadamente. Sin embargo en el mes de agosto del año 2011 se requirió al municipio por parte de la CAS para que de cumplimiento a los programas y proyectos establecidos en la estructuración del PEGIRS y otras consideraciones, por lo cual se hace necesario por parte de la nueva administración realizar la revisión pertinente al caso y llevar a cabo los correctivos necesarios, incluyendo los adecuaciones en infraestructura en el relleno existente y las campañas de sensibilización en la población para realizar el proceso de separación en la fuente.

El manejo de residuos sólidos en la zona rural se realiza de forma directa por parte de los generadores, realizando aprovechamiento de los residuos orgánicos como parte de los abonos orgánicos para los cultivos de pancojer y los residuos no biodegradables generalmente reciclados o reutilizados en las diversas labores, sin embargo se presenta problemática por casos de contaminación de los suelos por la disposición.

10.3.5. Energía

El servicio lo presta la empresa Electrificadora de Santander S.A., con abastecimiento de la subestación eléctrica de Barbosa, con una potencia instalada de 20 MVA. En los registros del EOT se estableció que el municipio cuenta con una cobertura del 100% en el casco urbano y 60% en la zona rural, haciéndose necesario ampliar las redes a las zonas que no cuentan con el servicio.

10.3.6. Telefonía

El servicio de telefonía se presta con 2 radiotelefonos en el área urbana y 8 en el área rural. Como medio de comunicación oral la emisora comunitaria y



parroquial “panorama estéreo” tiene una cobertura territorial del 60%. No se cuenta con servicio de teléfono público, se cuenta con servicio de teléfono celular con cobertura de Comcel, Tigo, Uff y Movistar.

10.3.7. Gas natural

Actualmente el abastecimiento se hace a través de cilindro, en la zona urbana el 44% de la población cocinan con gas y leña, el 34% utilizan gas y el 20% utiliza solo leña. Se encuentra en proyecto la instalación y equipamiento del servicio de gas natural. En la zona rural principalmente se utiliza leña, algunos con proximidad a las vías cocinan con gas en cilindro.

10.4. Equipamientos comunitarios (urbano)

El municipio no cuenta con bodegas de almacenamiento ni plaza de mercado, las labores de comercialización de mercados frescos se realizan en la casa de mercado para el expendio de frutas, verduras, carnes y legumbres. No se tiene estación de transportes. Se cuenta con un matadero municipal con las adecuaciones mínimas para su operación y funcionamiento.

11. Eje de desarrollo económico comercial y productivo

11.1. Empleo y desarrollo económico

11.1.1. Generación de empleo

El reporte estadístico del DANE – 2005 encontró que el 100,0% de los establecimientos ocupó entre 1 y 10 empleos el mes anterior al censo. Y en estos establecimientos la Industria (53,8%) es la actividad más frecuente.

11.1.2. establecimientos según actividad

Según censo del DANE 2005, el 53.8 % de los establecimientos se dedican a la Industria, el 23.1 % al comercio, el 23 .1 % a servicios.

11.2. Principales actividades económicas.

La economía del municipio esta soportada principalmente por la actividad agropecuarias dada la extensión rural del municipio, las actividades agrícolas desarrolladas en una extensión de 476.85 hectáreas genera ingresos equivalente al 6.30% y las actividades pecuarias desarrolladas en un área de 1.016 Hectáreas corresponde al 13.5% de los ingresos del municipio.

Se destaca en la producción agrícola los cultivos de caña panelera, maíz, frijol, yuca, café, arveja, arracacha, y hortalizas, en la producción pecuaria se destaca el ganado bovino de doble propósito (leche y carne), la avicultura (huevos), la cría y engorde de cerdos principalmente, la piscicultura como actividad ocasional y la tenencia de equinos con propósitos de transporte de carga para la actividad agropecuaria.



Servicios sociales, prestación de servicios públicos, actividad comercial, servicios de alimentación y hospedaje representa la estructura económica urbana la cual se encuentra asentadas en un área de 4.58 hectáreas de terreno.

11.2.1. Desarrollo rural

11.2.1.1. Agrícola

Las áreas sembradas se encuentran distribuidas espacialmente en el municipio de Aguada, en el 30% en la vereda San Antonio, en el 16% en la vereda San Alberto, 15% vereda el Centro, 15% en la vereda San Martín, 14.5% Santa Rosa, 6.5% San Joaquín y en el 3% San Isidro¹⁹.

Tabla No. Renglones de producción agrícola y área sembrada

REGLONES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	AREA SEMBRADA Has	%
Caña panelera	197.95	41.51
Maíz	70.80	14.84
Café	67.75	14.20
Yuca	48.05	10.07
Frijol	3.75	0.78
Huerta	5	1.04
Otros (plátano, arveja, arracacha, frutas, ahuyama)	83.55	17.52
Total	476.85	100%

Fuente: UMATA –Aguada 2000

Vereda de San Isidro: predominio de pastos y cultivos de caña, maíz, plátano, frijol y yuca.

Vereda El Centro: se encuentran áreas de cultivo de café o bosques de sombrío como el roso (*Tabebuia rosea*), galapo (*Albizziacarbonaria*), guamo (*Inga sp*), aro (*Trichantera gigantea*), higuera (*Ricinuscommunis*), guayacán amarillo (*Tabebuiacrysantha*), anaco (*Erythrinapoepigiana*), etc., áreas de cultivo semipermanentes y potreros arbolados, predominan pastos como gordura (*Melinisminutiflora*), puntero o faragua, por encima de los 1600 m.s.n.m. se encuentra brachiaria (*Brachiariadecumbens*), con árboles de sombrío principalmente el arrayán (*Myrciariapopayanensis*), aguancun (*Rapaneaguianensis*), sururo (*Eugenia sp.*), cucharo (*Rapaneaguianensis*). etc.

Vereda San Alberto: En potreros.

Vereda San Joaquín: Predominan potreros arbolados y cultivos transitorios. La quebrada el Bizcocho se encuentra en cultivos semipermanentes y rastrojos bajos y altos.

Vereda San Martín: Se encuentran con rastrojo alto y potreros arbolados.

¹⁹Informe de gestión en el marco del proceso de rendición pública de cuentas para la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud. Alcaldía de Aguada 2011



Vereda San Antonio: Cobertura arbórea la han reemplazado por potreros arborizados y zonas de cultivo.

Tabla No. Comercialización de productos agrícolas

MUNICIPIO	VENTAS	COMPRAS
Aguada – LA PAZ	PANELA FRIJOL YUCA PLATANO	MERCADO DE TIENDA PRODUCTOS AGRICOLAS
Aguada – SAN BENITO		MERCADO DE TIENDA
Aguada – SUAITA	CAFÉ ARVEJA YUCA	PAPA MERCADO DE TIENDA PRODUCTOS AGRICOLAS
Aguada – GUACAMAYO	PANELA	
Aguada – BARBOSA	PANELA CAFÉ	ALIMENTOS
Aguada – VELEZ	PANELA FRIJOL ARVEJA	PAPA FRUTAS GRANOS INSUMOS AGROPECUARIOS
Aguada – GUEPSA	PANELA FRIJOL	PAN
Aguada - CONTRATACIÓN	PANELA VERDURAS	

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial- Aguada

11.2.1.2. Pecuario

En lo reportado por el informe de gestión de la Alcaldía de Aguada 2011, el municipio concentra su actividad pecuaria aproximadamente en 1.016 hectáreas en tierras para pasto de diferentes variedades, utilizando el 13.5% del territorio, donde se encuentran las especies de ganado Bovino (Criollo, Cebú, Antioqueño, y Normando), porcinas (criollo), aves de corral, cunicultura en corrales, piscicultura (Mojarra Roja, Cachama, Carpa) y los ovino producidos en menor escala. La producción de especies menores cubre las necesidades del mercado local y el autoconsumo y la actividad piscícola es una actividad en desarrollo y con acogida por lo cual se considera como un potencial de mercadeo subregional.

Tabla No. Comercialización de especies pecuarias

MUNICIPIO	VENTAS	COMPRAS
Aguada – LA PAZ	BOVINO CONEJOS MULAR	BOVINO PORCINOS EQUINOS



	PORCINOS	
Aguada – SAN BENITO	BOVINO EQUINO	BOVINO EQUINOS
Aguada – SUAITA	BOVINO EQUINO	BOVINO (TERNEROS) PESCADO
Aguada – GUACAMAYO	BOVINO	BOVINO
Aguada – BARBOSA		POLLO (levante)

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial- Aguada

11.2.2. Seguridad alimentaria

La alimentación contemplada dentro de los derechos vitales de la población esta protegida por la normatividad y es obligación de los entes encargados, generar y aplicar las herramientas necesaria para dar cumplimiento. Para la población aguadeña es una condición favorable y son sus pobladores rurales los abastecedores de los productos básicos suplirla, es así como se puede encontrar en el mercado local cantidad, calidad y variedad de productos frescos, secos y conservados. Sin embargo el apoyo constante al sector productivo y comercializador es la base de la garantía de seguridad alimentaria, tanto en la parte de infraestructura, capacitaciones, insumos y programas de emprendimiento y desarrollo.

11.3. Turismo

El municipio de Aguada es conocido como el “Mirador de Santander” por su posición privilegiada en la parte sur del departamento donde es posible visar el paisajismo del municipio y los municipios vecinos, además se cuenta con riquezas naturales como el clima, los recursos naturales y las formas fisiografías del terreno. Aun con sus riquezas el municipio no tiene dentro de sus renglones económicos el desarrollo eco turístico. Sin explotar este potencial es deber dar las condiciones que incentiven el desarrollo del municipio a través de la riqueza natural paisajística y turística promulgada en el municipio, aprovechando sus cualidades.

Dentro de esta cualidades se encuentran áreas de interés espeleológico, paisajístico e histórico: conformado por cuevas y miradores, y se encuentran sin la protección y conservación que les permita ser integrada al sistema de espacios público mediante su habilitación y adecuación. A continuación se hace una relación de los sitios potenciales de explotación turística y su ubicación dentro del municipio.

Tabla No. sitios turísticos Aguada²⁰

²⁰<http://www.aguada-santander.gov.co/index.shtml>



Nombre	Ubicación	Manejo y tratamiento.
CUEVA EL CERRO	Vereda San Joaquín	Área privada afectada al uso público.
CUEVA EL GRAN	Vereda San Diego	
CUCHIS	Yarigüies	
CUEVA EL SOL	Vereda San Diego	Tratamiento de Habilitación,
CUEVA LA HOYA	Yarigüies	adecuación y mantenimiento para la
CUEVA GENERAL	Vereda San Martín	recreación.
ACUÑA	Vereda San Martín	
CUEVA LA	Vereda San Antonio	
CATEDRAL	Vereda Santa rosa	
CABEZA DE INDIO	Vereda el Centro	
CUEVA LAS	Vereda el Centro	
NARANJOS	Vereda San Alberto	
CUEVA EL GRAN	Vereda San Alberto	
RUEL		
CUEVA GUADATA-A		
CUEVA EL NITRO		
EL ALTO DE LA CRUZ	Vereda San Alberto	Área pública. Tratamiento: Mantenimiento
EL ALTO DE	Vereda san Martín	Área privada afectada al uso público.
YARIGÜIES		Tratamiento: Conservación
MIRADOR	Vereda san Alberto	Área privada afectada al uso público.
BUENAVISTA		Tratamiento: Adecuación y habilitación
CEMENTERIO	Loma de Oro	Área privada afecta al uso público.
INDÍGENA		Tratamiento: Habilitación, adecuación para la investigación

12. SECTOR INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO

12.1. Sector fortalecimiento institucional

La Alcaldía Municipal de Aguada tiene como misión administrar los recursos del municipio para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad realizando una atención oportuna a la demanda de sus pobladores a través de la prestación de los servicios institucionales.

12.1.1. Estructura Administrativa

Los servidores públicos del Municipio están ampliamente capacitados en los sectores básicos que permitan el desarrollo óptimo de los requerimientos y funciones de una municipalidad con la misión de generar soluciones oportunas y validas a los habitantes del Municipio. La implementación de programas de actualización y capacitación para los funcionarios de la alcaldía permite la actualización de las disposiciones generales gubernamentales con el fin de brindar un mejor servicio al público. La Estructura Administrativo de la Alcaldía de Aguada Santander esta conformada así:

- Despacho del Alcalde Municipal
- Tesorería Municipal



- Secretaría de Planeación
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Gobierno
- Comisaria de Familia
- Auxiliares (2)
- Servicios Generales
- Operarios de Maquinaria y servicios Públicos(2)
- Enlace municipal para la prosperidad.

Todas las actividades están encaminadas a garantizar la gestión de la administración dentro de la planeación, control, eficacia, eficiencia, transparencia, responsabilidad, buscando mejorar las condiciones laborales de la administración municipal, buscando las herramientas necesarias para el óptimo funcionamiento y servicio a la comunidad.

- La organización gubernamental está conformada por la alcaldía municipal, concejo, juzgado promiscuo, umata y personería municipal.
- La organización eclesiástica está conformada por la parroquia nuestra señora del rosario y la casa cural.
- Como grupo empresarial se encuentra las mujeres artesanas, las cuales iniciaron su organización en el año 2000.

12.1.2. Bienes Muebles e Inmuebles

Para la normal realización y cumplimiento de las actividades se cuenta con las instalaciones de la Alcaldía en el Palacio Municipal ubicado en el parque principal y los equipos de oficina y muebles necesarios.

Además el municipio cuenta con los siguientes vehículos y maquinaria.

- ✓ Bulldozer, Cargador, Volqueta y Compresor, Tracto camión, Mezcladora.
- ✓ Máquina Trituradora de Mandíbula, Modelo F1624, Motor Eléctrico trifásico de 30 HP y de 1750 RPM, movido por una Planta Eléctrica (Diesel), con un peso aproximado de 5000 Kg, con Zaranda Vibradora, Tolva Receptora, Chasis Móvil, Banda Transportadora y Alimentador Vibratorio
- ✓

12.2. Justicia, seguridad y convivencia

12.2.1. Fuerza pública

La presencia de la fuerza pública en el casco urbano se presta a través de la estación de policía, la cual cuenta con una base de once uniformados dirigidos por su comandante y subcomandante, medios de transporte – una patrulla y dos



motocicletas - disponibilidad para campañas contra la delincuencia y el delito, vinculación con la comunidad en proyectos agrícolas; por lo cual se requiere el constante apoyo de la administración en la parte de insumos y se trabaja mancomunadamente con la comisaria de familia y la inspección de policía. En el área rural la jurisdicción esta bajo cargo del Batallón Galán – Socorro, realizando vigilancia y control periódico por la zona.

12.2.2. Orden público, seguridad y convivencia

En reporte verbal de la estación de policía se señala que el índice de delitos en el municipio es bajo o nulo, en delitos como homicidios, robo, secuestro, boleteo, extorsión, etc., sin embargo se presentan casos frecuentes de violencia intrafamiliar, principalmente maltrato infantil y violencia contra la mujer de índole físico, emocional y psicológico. En tanto que la mayor demanda de casos se presenta por contravenciones como riña en espacio público por ingesta de alcohol y transito de animales en la vía pública. En el año 2009 se presentó un caso de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales, en tanto que no se han presentado más casos de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes o procesados por infringir la ley penal que fueron privados de la libertad.

AÑOS	# ADOLESCENTES 14 Y 17 INFRACTORES DE LA LEY PENAL VINCULADOS A PROCESOS JUDICIALES
2005	ND
2006	ND
2007	ND
2008	ND
2009	1
2010	0

Fuente: Informe de gestión en el marco del proceso de Rendición pública de cuentas para la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la Juventud – aguada

Por lo anterior se evidencia que el municipio tiene unos buenos niveles de seguridad y se debe trabajar en la parte de convivencia ciudadana. Los casos que se presentan generalmente son atendidos por la comisaria de familia o la inspección de policía, en forma conciliativa generalmente, en casos graves se hace el traslado a la fiscalía.



13. MESAS DE CONCERTACIÓN

Dando cumplimiento a la normativa de la ley 152, se realizan las mesas de participación comunitaria, de salud, educación, infraestructura, bienestar social, población vulnerable, infancia niñez y adolescencia, servicios públicos, mujer y género, turismo, deporte y cultura, seguridad y buen gobierno, ambiente y desarrollo institucional, donde la población manifiesta sus necesidades generales, y se instalan por grupo según su interés, entendiendo la metodología del plan de desarrollo y separando por sectores la comunidad para que conceptúe y socialice en plenaria con unas conclusiones e identifique unas prioridades de intervención en el nuevo plan de desarrollo.



RESUMEN CONCERTACION CON LA COMUNIDAD

COMITÉ VEREDA SANTA ROSA



SAN ALBERTO – SAN ANTONIO



COMITÉ VEREDA CENTRO – SAN DIEGO – SAN MARTIN – SAN JOAQUIN



COMITÉ VEREDA SAN ISIDRO





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“AGUADA, UN DESTINO POSIBLE PARA TODOS”

FORMULACIÓN



DR. JAIME AUGUSTO AGÓN ARIZA
ALCALDE MUNICIPAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE AGUADA

“AGUADA un Destino Posible para TODOS”
JAIME AUGUSTO AGON ARIZA
Alcalde Municipal



COMPONENTE GENERAL DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

VISIÓN DE FUTURO

Para el año 2025 el Municipio de Aguada será un lugar **Productivo y Sostenible** con oportunidades para sus habitantes desde proyectos tangibles como la pavimentación y mejoramiento de vías, la ejecución de proyectos turísticos, la electrificación rural, programas de saneamiento básico, la producción agropecuaria, minera y comercialización de los productos, con mayor cobertura y calidad de la educación, de la salud, de la recreación, el deporte y la cultura, de los servicios públicos domiciliarios; bajo los lineamientos constitucionales y legales, dentro de parámetros de transparencia, humildad y honestidad en la actuación de los servidores públicos y en la prestación de los servicios del Ente local.

A través del manejo adecuado de los recursos, la gestión, la participación y trabajo de sus habitantes, la generación de empleo e ingresos, preservando el medio ambiente y promoviendo la participación ciudadana, la cultura ciudadana y el respeto por los derechos fundamentales, sociales económicos y culturales, colectivos de sus niños, niñas, adolescentes y demás población dentro de un escenario de paz y convivencia, promoviendo igualmente su proyección en el ámbito Departamental y Nacional.

1. 3 OBJETIVO GENERAL

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de la comunidad Aguadeña, a través de la planificación integral del territorio para la ocupación, manejo, aprovechamiento del suelo y los recursos naturales; dinamizar la economía municipal y potenciar el capital humano.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Mejorar la relación funcional entre las distintas zonas de actividad del Municipio y de este con la subregión y la región, buscando la identificación, gestión y ejecución de los proyectos de impacto regional y un entorno favorable para la competitividad.

Aumentar los ingresos propios del Municipio.

Formular proyectos de gran impacto para incrementar los ingresos por concepto de cofinanciación con entidades del orden departamental, nacional y de cooperación internacional.

Promover el municipio como un destino turístico.

Identificar las zonas aptas para desarrollar el proyecto de cultivos agroecológicos.

Convertir al Municipio en una despensa agrícola para la región.

Generar una economía sostenible, con la implementación de programas y la ejecución de proyectos.



Garantizar la prestación de los servicios públicos a toda la población.

Reducir el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas.

Atender oportunamente los requerimientos de la población en condición vulnerable, víctimas de la violencia y afectados por los fenómenos naturales.

ESTRATEGIAS GENERALES

Orientar concertadamente con los diferentes sectores y actores del municipio la planeación del desarrollo físico, económico, político, ambiental y social comunitario de acuerdo a los lineamientos del ordenamiento territorial

Promover la cultura, la educación y la tecnología para mejorar las condiciones de desarrollo municipal, fundamentados en el trabajo constante, la comunicación, la participación y el buen servicio de los funcionarios.

Fortalecimiento de la capacidad de gestión y autogestión de la administración central y descentralizada, garantizando el control de la inversión en áreas que generen bienestar a la mayoría de la población de Aguda.

Garantizar la plena ciudadanía y la democracia social, apuntando al mejoramiento de la diversidad y fortalecimiento de la identidad cultural aguadeña.

Manejo eficaz de los recursos con transparencia y equidad, para que las inversiones municipales cumplan con todas las condiciones normativas y brinden oportunidades de desarrollo municipal.

Gerenciar la Administración pública con responsabilidad social y transparencia política, recuperando la fe y credibilidad de la comunidad

Garantizar el equilibrio entre la oferta ambiental, la demanda de crecimiento de la ciudad y los usos del territorio como elemento de planeación del Desarrollo Municipal.

Liderar políticas e implementar acciones conducentes a equilibrar las relaciones entre los géneros, para el logro de la plena ciudadanía y la justicia social, apuntando al crecimiento de hombres y mujeres, al respeto por la diferencia y al reconocimiento de la diversidad.

Promover y respaldar los emprendimientos de carácter social y empresarial, para fortalecer la iniciativa comunitaria como fuente de empleo y de la reactivación en los sectores de la económica municipal.



MARCO LEGAL

La Constitución Política de Colombia define nuestro país como un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizado, con autonomía, democrático, participativo y pluralista, fundado en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prelación del interés general sobre el particular, la constitución ordena a la nación y a los entes territoriales, departamentos y municipios elaborar planes de desarrollo como instrumento fundamental para orientar el desarrollo.

El Congreso de la República expidió en 1994 la ley 152 “Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”, la cual determina un nuevo proceso de planificación, otorgando una amplia y decidida participación a la comunidad, principalmente a través de los Consejos Territoriales de Planeación. Uno de los principios consignados en dicha ley es la Coordinación entre la Nación, la Región y las Entidades Territoriales, para la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con los demás instancias territoriales, con la cual se propone establecer frentes comunes de acción bajo un mutuo interés.



CONFORMACIÓN DEL PLAN

La estructura planteada para el plan de Desarrollo de Aguada se realizara por dimensiones y sectores, situación que define las necesidades de la comunidad y conduce un parámetro de lineamientos participativos entre entes gubernamentales, agrupando dimensiones y sectores por actividades comunes y afines.

El Artículo 339 de la Constitución Política, establece el plan de Desarrollo Nacional y Territorial estará conformado por una parte general de carácter estratégico y un plan de inversiones de carácter operativo.

El Plan de Desarrollo de Aguada “**AGUADA, UN DESTINO POSIBLE PARA TODOS**” está conformado de acuerdo a la normativa nacional y departamental e incorporándose a los procesos de planeación nacional, su estructura parte de 6 dinámicas que logran articular la dinámica y las necesidades del municipio, cada dinámica desarrolla una expectativa de vida en comunidad para el progreso y desarrollo municipal.

Las dinámicas estratégicas que constituyen el plan se proyectan en 21 sectores específicos que garantizan el cumplimiento de las expectativas comunitarias, el plan está pensado y formulado de una manera muy social y participativa, donde prima la búsqueda de soluciones generales sobre las particulares y el trabajo de gestión de la administración municipal para adquirir más recursos y ampliar las posibilidades para Aguada

Objetivos y estrategias que proyectan el mejoramiento de la calidad de vida y de cumplimiento de condiciones básicas de convivencia con un manejo muy social técnico y práctico para el cumplimiento de las expectativas planteadas.

Articulación entre sectores y dinámicas para generar un plan integral donde se enlaza el cumplimiento de normativas y formulación objetiva de programas con garantías de desarrollo según la idiosincrasia del pueblo Aguadeño.

Programación de objetivos específicos por sector para establecer estrategias particulares vinculadas al estado actual y las posibilidades en tiempo real para el desarrollo.

Análisis de la problemática presente mediante un diagnóstico previo, donde se conjuga la situación técnica con estadísticas actualizadas nacionales, departamentales y municipales; como también la situación social mediante la concertación con líderes y participación ciudadana a través de los mesas de concertación comunitarias y el seguimiento del consejo territorial de planeación.

La presentación de Programas que lideran las campañas generales para cumplir con eficiencia y eficacia cada uno de los objetivos planteados.

Proyección de Metas que detallan el cumplimiento en cuanto a cantidad, calidad, tiempo y espacio de un manera muy práctica y medible, con formulación de resultados y cumplimiento con la cuantificación de lo que se espera lograr en los cuatro años de administración con unos recursos determinados.



Formulación de indicadores para cada meta, como instrumento de medición que permite comparar una situación esperada con un parámetro de referencia, para realizar una evaluación permanente y seguimiento del cumplimiento del plan de desarrollo.



MARCO CONCEPTUAL

El plan de desarrollo “**AGUADA, UN DESTINO POSIBLE PARA TODOS**” proyectado para el período comprendido entre 2012 – 2015 es un instrumento de planificación a través del cual se organiza, regula y orienta el cumplimiento del programa de gobierno, de manera concertada entre la comunidad y la administración municipal, en concordancia con los lineamientos nacionales, departamentales y municipales.

El plan se elaboró con la participación activa y decisiva de la mayoría de los sectores sociales del municipio, en cabeza del señor alcalde **JAIME AUGUSTO AGON ARIZA** a partir de su programa de gobierno, teniendo como base la articulación armónica de objetivos sociales, económicos, comerciales, productivos, de infraestructura física y servicios públicos, vinculando el ordenamiento ambiental e institucional que aseguran el desarrollo del municipio dentro de la región y el departamento.

MARCO ESTRATÉGICO

Para conseguir el desarrollo propuesto y dar cumplimiento a los objetivos trazados, se planificaron acciones a través de 6 dimensiones estratégicas que direccionan las actividades prioritarias hacia la ejecución planificada de la administración.

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS DE PLANEACION

DIMENSIÓN POBLACIONAL

La dimensión poblacional tiene su prioridad en atender los grupos particulares de población con sus necesidades más apremiantes, por ello el interés por favorecer y apoyar la niñez y la adolescencia.

DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL

La dimensión sociocultural busca la consolidación de la familia Aguadeña a través de acciones para el fortalecimiento de los sectores prioritarios para la comunidad como son la educación, la salud, la cultura, recreación y deporte destacándose el interés por nuestro futuro mediante la ampliación de coberturas y búsqueda de la calidad en los servicios.

DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO

Se busca ofrecer al habitante y al visitante la infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades dentro de un esquema sostenible con una infraestructura básica de ordenamiento municipal dirigida a fortalecer las oportunidades para explotar nuevos mercados en temas ambientales, turísticos y productivos.

DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL

Dirige el ordenamiento municipal a través de la protección y apropiación del medio ambiente como una fortaleza de un municipio verde, por medio del cumplimiento de las normas ambientales y el desarrollo sostenible del territorio y la población, interactuando con la comunidad las instituciones y los programas de relación del hombre con su entorno físico en la cultura Aguadeña.



DIMENSIÓN ECONOMICA

Enmarca todos los esfuerzos por proteger, capacitar y potencializar el comercio y la actividad productiva de Aguada, modernizando sistemas operativos e infraestructura para mayor rendimiento y adquisición económica, incrementando el producto interno bruto.

DIMENSIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA

Involucra la administración municipal al cumplimiento de objetivos sociales y al mejoramiento de las instituciones en los procesos y en el servicio a la comunidad, ofreciendo mayores posibilidades de participación y concertación de los lineamientos que se deben tener en cuenta para proyectar el municipio posible para todos.



SECTORES DE INVERSION

Los 21 sectores son lineamientos estratégicos para el desarrollo municipal, cada uno está dirigido a mantener y mejorar condiciones urbanas y rurales para ofrecer nuevas posibilidades de existencia mejorando la calidad de vida de cada núcleo familiar, haciendo sostenible una cultura arraigada en costumbres y con muchas posibilidades de generar líderes con capacidad de dirigir procesos de desarrollo en la provincia y el departamento.

Sector población vulnerable.
Sector infancia y adolescencia.
Sector comunidad.
Sector Salud.
Sector Educación.
Sector Cultura.
Sector Deporte y Recreación.
Sector Vías.
Sector Saneamiento Básico, Agua Potable, Alcantarillado.
Sector Vivienda.
Sector Electrificación.
Sector Gas Natural.
Sector PGIRS
Sector Equipamiento Urbano y Espacio Público.
Sector CLOPAD.
Sector Medio Ambiente.
Sector Agricultura.
Sector Industrial.
Sector Turismo.
Sector Seguridad y Convivencia.
Sector Fortalecimiento Municipal.

PROCESO METODOLÓGICO

Teniendo como base el programa de gobierno del alcalde municipal se dio inicio al trabajo de elaboración del plan de desarrollo con la conformación del grupo de gobierno y la búsqueda de estadísticas e información de primera mano, como también se indagó en fuentes departamentales y nacionales como el DANE y planeación, para la conformación del diagnóstico municipal.

Analizando la problemática y el estado actual del municipio se procedió a hacer las reuniones con el consejo de gobierno para la presentación del plan de desarrollo y la asignación de trabajos en diferentes frentes, posteriormente se realizan cuatro mesas de concertación en distintas veredas con la comunidad rural y en la alcaldía municipal para las zonas aledañas; luego de una conformación de diagnóstico y formulación inicial, se realizaron dos mesas de concertación con el consejo territorial de planeación para realizar la socialización del plan, finalmente se articulan los conceptos del concejo y se recogen las recomendaciones para la formulación final y posterior aprobación.

Dentro de cada dimensión se identificaron los sectores y se plantearon los objetivos y estrategias para cada uno de ellos. Para cada sector se propusieron los programas y los



indicadores de cada programa; finalmente se establecieron las metas a ejecutar en los cuatro años de administración.

Con el resultado final de la formulación y las proyecciones financieras de los cuatro años se elaboró el plan plurianual de inversiones para cada una de las fuentes probables de financiación y se estableció la matriz de seguimiento y evaluación para cada año rendir los informes pertinentes a la comunidad y a los entes de control.



DIMENSIÓN POBLACIONAL



El análisis de población nos da un resultado distinguido de la región donde podemos precisar que la base poblacional de los 11 a los 20 años esta dando el soporte estructural con la mayor concentración de población y creando una constante de los 26 años hacia arriba, convirtiendo a la población adolescente y joven en la población de mayor atención porque demanda servicios y oferta laboral para que sostengan el sistema de la parte alta de esta pirámide poblacional, nodos de núcleos poblacionales que demanda bienes y servicios y proyectan

Los nacimientos de raizales han disminuido teniendo en cuenta las migraciones y la falta de oportunidades para las parejas jóvenes enmarcada por la dinámica de interacción ambiente - sociedad y territorio -actividades, donde se aprecia que en los últimos años la población migra a polos de desarrollo mas fortalecidos gracias a la demanda de expectativas de estudios, producción y comercio, las nuevas actividades eco turísticas y de novedad en el campo de la minería, a traído una explosión de la dinámica de desarrollo, en los años 80 se creo una expectativa de producción agropecuaria y turística donde mejora la demanda espontanea de flujos.

**AGUADA - SANTANDER**

Rango Edades	Total de Hombres Departamento	Total de Mujeres Departamento	Total de Personas Departamento	Total de Hombres Municipio	Total de Mujeres Municipio	Total de Personas Municipio
0 - 5	63,452	60,641	124,093	56	39	95
6 - 10	61,385	58,255	119,640	60	60	120
11 - 15	65,708	63,143	128,851	73	79	152
16 - 20	63,617	62,799	126,416	92	75	167
21 - 25	51,552	52,647	104,199	56	48	104
26 - 30	46,546	48,876	95,422	58	41	99
31 - 35	41,895	45,087	86,982	56	42	98
36 - 40	39,636	42,924	82,560	58	47	105
41 - 45	39,142	42,355	81,497	41	42	83
46 - 50	35,090	37,478	72,568	49	43	92
51 - 55	27,838	29,720	57,558	45	46	91
56 - 60	22,406	23,528	45,934	44	53	97
61 - 65	17,873	19,401	37,274	42	36	78
66 - 70	13,937	15,432	29,369	32	25	57
71 - 75	10,617	12,519	23,136	27	17	44
76 - 80	7,345	9,036	16,381	18	27	45
81 - 85	4,412	5,777	10,189	11	19	30
86 - 90	2,018	2,680	4,698	4	4	8
91 - 95	713	1,023	1,736	2	1	3
96 - 100	116	249	365	0	0	0
Mayores de 100	22	61	83	0	0	0
Total	615,320	633,631	1,248,951	824	744	1,568

Población DANE: Lo establecido por el censo del DANE 2005 da por resultado una población de 1.831 habitantes en el municipio

Población SISBEN: los registros del SISBEN del municipio de Aguada para el año 2011 indican que la población es de 1588 habitantes en el municipio.

SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE

OBJETIVO GENERAL

Generar una transformación positiva en el sector comunitario y la población vulnerable mediante la ejecución de proyectos que repercutan en el bienestar social de los habitantes del Municipio.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Generar una cultura de atención prioritaria e inclusión a la población vulnerables, para garantizar el respeto de sus derechos y mejorar su calidad de vida.



PROGRAMA

Atención a la Población más vulnerable del municipio

META DE RESULTADO

Atención a la Población infantil (niñez, infancia,)

$$I= \frac{\text{Atender a 175 niños de 0 a 12 años en el cuatrienio}}{\text{No de niños de 0 a 12 años en el municipio (175)}}$$

META DE RESULTADO

Apoyar a 200 adultos mayores

$$I= \frac{\text{Aumentar el número de adultos mayores con programas de ayuda de 178 a 200}}{\text{No. De adultos mayores en el municipio (285)}}$$

META DE RESULTADO

Promover Programas de ayuda a Discapacitados con oportunidades laborales, equipos médicos, terapias y actividades recreativas

$$I= \frac{\text{Ayudar a 20 Discapacitados en el cuatrienio}}{\text{No. De Discapacitados en el municipio (78)}}$$

META DE RESULTADO

Conformar el comité municipal de discapacidad Ley 1145 de 2007

$$I= \frac{\text{Conformar 1 comité de discapacidad según la ley}}{\text{Conformación de comité actualmente = 0}}$$

META DE PRODUCTO

Adecuación del hogar geriátrico municipal, para mejorar la atención y la cobertura de los adultos mayores con inversión pública y privada.

$$I= \frac{\text{Adecuar 80 m}^2 \text{ de hogar geriátrico}}{\text{No. De m}^2 \text{ de hogar geriátrico actualmente (150 m}^2 \text{)}}$$

META DE RESULTADO

Generar un Programa que mejore la calidad de vida de 25 adultos mayores del municipio de Aguada.

$$I= \frac{\text{Implementar un Programa administrativo para 25 adultos mayores}}{\text{Implementación de programa actualmente = 0}}$$

SECTOR INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el cumplimiento de los objetivos básicos de política pública que permiten que los niños, las niñas y los adolescentes puedan ejercer plenamente sus derechos.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Posicionar al municipio en el cumplimiento de las metas de atención a la niñez infancia adolescencia y juventud.



PROGRAMA

Ofrecer la atención y protección a los niños, las niñas y los adolescentes

META DE RESULTADO

Acompañamiento a 3 programas de ICBF

I= $\frac{\text{Acompañar 3 programas de ICBF en el municipio en el cuatrienio}}{\text{Acompañar 3 programas de ICBF en el municipio en el cuatrienio}}$

META DE RESULTADO

Programa de Apoyo Psicológico para el desarrollo de niños, las niñas y los adolescentes

I= $\frac{\text{Apoyar a 300 niños, niñas y adolescentes con el Programa de Psicología}}{\text{Apoyar a 300 niños, niñas y adolescentes con el Programa de Psicología}}$

No. De Población en el Programa de Psicología actualmente 0

META DE PRODUCTO

Realizar 6 capacitaciones y controles a través de la red del buen trato en los núcleos familiares y en las instituciones educativas.

I= $\frac{\text{No. De campañas Red del Buen Trato a realizar 6}}{\text{No. De campañas Red del Buen Trato en la actualidad 0}}$

META DE RESULTADO

Consolidación y apoyo a los hogares de Paso o hogares amigos para la atención de niños en situación de desprotección.

I= $\frac{\text{No. De Hogares de Paso – (Hogares Amigos) a gestionar 1.}}{\text{No. De Hogares de Paso – (Hogares Amigos) a gestionar 1.}}$

No. De Hogares de Paso – (hogares amigos) actualmente 0

META DE RESULTADO

Mantener vacunados anualmente el 100% de niños menores de 5 años

I= $\frac{\text{Mantener el 100\% niños menores de 5 años vacunados}}{\text{No. De niños menores de 5 años actualmente vacunados (100\%)}}$

META DE RESULTADO

Realizar 4 Jornadas para la prevención de las enfermedades que afectan a la infancia y adolescencia y de los factores de riesgo de la discapacidad.

I= $\frac{\text{Realizar (4 Jornadas de Capacitación)}}{\text{Jornadas de prevención de enfermedades que afectan a la infancia y adolescencia actualmente 0}}$

META DE RESULTADO

Suministrar antiparasitarios y micronutrientes para los niños menores de 5 años y mujeres gestantes y grupos de alta vulnerabilidad.

I= $\frac{\text{No. de dosis de antiparasitarios y micronutrientes para los niños menores de 5 años y mujeres gestantes (287 niños – 35 gestantes) en el cuatrienio}}{\text{No. De niños menores de 5 años 95 y mujeres gestantes 12 en la actualidad}}$



META DE RESULTADO

Hacer 1 Capacitación a las madres comunitarias en pedagogía y programas de educación inicial, respeto de los derechos y deberes de los menores.

$$I = \frac{\text{Realizar 1 capacitación}}{\text{Capacitaciones en la actualidad 0}}$$

META DE RESULTADO

Realizar 4 capacitaciones para prevención del maltrato infantil, violencia intrafamiliar y violencia sexual.

$$I = \frac{\text{Realizar 4 capacitaciones}}{\text{Seguimiento y capacitaciones Prevención del maltrato infantil actualmente 0}}$$

META DE RESULTADO

Fortalecer institucionalmente la Comisaría de Familia con equipo interdisciplinario.

$$I = \frac{\text{Fortalecer con un profesional adicional, la comisaria de familia}}{\text{No. de funcionarios en la Comisaría de Familia actualmente 2.}}$$

PROGRAMA

Cumplir con las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

META DE RESULTADO

Reducir la desnutrición infantil.

$$I = \frac{\text{Reducir 10 casos de desnutrición}}{\text{No. De niños de 0 a 12 años con desnutrición (20)}}$$

META DE RESULTADO

Mantener en cero el índice de mortalidad infantil.

$$I = \frac{\text{Mantener en 0 De niños 0 a 12 años muertos}}{\text{0\% de niños de 0 a 12 años muertos}}$$

META DE RESULTADO

Mantener en cero la tasa de mortalidad materna.

$$I = \frac{\text{Mantener en 0 la mortalidad de mujeres gestantes}}{\text{0\% de mujeres gestantes muertas}}$$

META DE RESULTADO

Realizar 4 capacitaciones en temas de salud sexual y reproductiva.

$$I = \frac{\text{Capacitaciones en salud sexual y reproductiva realizadas (4)}}{\text{Capacitaciones en salud sexual y reproductiva actualmente 0}}$$

META DE RESULTADO

Realizar 2 capacitaciones en temas de VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.

$$I = \frac{\text{No. De Capacitaciones de prevención en VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades realizadas (2)}}{\text{No de capacitaciones VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades actualmente 0}}$$



META DE RESULTADO

Realizar la vacunación con DPT al 100% de los niños

$$I= \frac{\text{Vacunar al 100\% de niños al finalizar el cuatrienio}}{\% \text{ de vacunación con DPT actualmente (95\%)}}$$

META DE RESULTADO

Mantener la cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año

$$I= \frac{\text{Mantener 100\% de niños vacunados con triple Viral en el cuatrienio}}{\% \text{ de niños vacunados con triple Viral 2011 (100\%)}}$$

META DE RESULTADO

Mantener en 100% la vacunación con esquema completo a los niños

$$I= \frac{\text{Mantener 100\% de niños vacunados con esquema completo en el cuatrienio}}{\% \text{ de niños vacunados con esquema completo actualmente (100\%)}}$$

PROGRAMA

ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADOLESCENTE Y JOVEN DE AGUADA

META DE RESULTADO

Dar atención a 280 de los jóvenes del municipio con jornadas de recreación y deporte.

$$I= \frac{\text{Atender 280 adolescentes y jóvenes en el cuatrienio}}{\text{No. de adolescentes y jóvenes en el municipio (315)}}$$

META DE RESULTADO

Realizar 8 salidas ecológicas a los sitios turísticos con los jóvenes

$$I= \frac{\text{8 salidas con adolescentes y jóvenes en el cuatrienio}}{\text{No. de salidas con adolescentes y jóvenes en la actualidad 0}}$$

META DE RESULTADO

Crear el Consejo Municipal de la juventud

$$I= \frac{\text{Consejo municipal de la juventud creado 1}}{\text{Consejo municipal de la juventud existente 0}}$$

SECTOR COMUNIDAD

POBLACION EN CALIDAD DE DESPLAZADOS

OBJETIVO GENERAL

Atender de manera integral el sector de la población en calidad de desplazamiento, a quienes se debe restablecer y garantizar todos los derechos y deberes de comunidad, vinculándolos a las acciones de sociedad a reintegrar los valores y dinámicas sociales para mejorar las condiciones de este grupo poblacional, procurando el retorno a sus sitios de origen.



OBJETIVO ESPECÍFICO

Realizar el Acompañamiento, seguimiento y monitoreo de las familias en desplazamiento con tal fin de brindar una atención básica a las familias desplazadas, de forma que estas logren mínimas condiciones de estabilidad, auto sostenimiento y la reincorporación a la vida social, económica y cultural.

PROGRAMA

ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN CALIDAD DE DESPLAZAMIENTO

META DE RESULTADO

Conformar 1 Comité territorial de justicia transicional

$$I= \frac{\text{Comité territorial de justicia transicional conformado (1)}}{\text{Comité territorial de justicia transicional existente 0}}$$

META DE RESULTADO

Elaborar 1 Plan Integral Único (PIU). Para atender a la población en calidad de desplazamiento.

$$I= \frac{\text{Plan Integral Único realizado (1)}}{\text{Plan Integral Único actualmente 0}}$$

META DE RESULTADO

Atender el 100% integral a la Población infantil (niñez, infancia,) en calidad de desplazamiento con salud, educación, bienestar social.

$$I= \frac{\begin{array}{l} \text{No de niños de 0 a 12 años en calidad de desplazamiento atendidos} \\ \text{(100\%)} \end{array}}{\text{No de niños de 0 a 12 años en calidad de desplazamiento (1)}}$$

META DE RESULTADO

Promover 2 Programas de ayuda a Desplazados con servicio de salud, educación, vivienda, recreación, oportunidades laborales, equipos médicos, capacitaciones y actividades retorno.

$$I= \frac{\text{Programas de ayuda realizados 2}}{\text{No de programas actualmente (0)}}$$

META DE RESULTADO

Reintegración y apoyo administrativo a Víctimas de la violencia

$$I= \frac{\text{Reintegrar y apoyar al 20\%}}{\text{No. De personas Víctimas de la violencia actualmente 5}}$$

PROGRAMA



REPARACIÓN INTEGRAL CON PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN, ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA, ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y VERDAD JUSTICIA Y REPARACIÓN.

META DE RESULTADO

Dar a todos los desplazados los documentos de identificación como son Registro civil de Nacimiento, Tarjeta de Identidad, Cedula de Ciudadanía sin ningún costo previa la comprobación de su calidad de desplazado.

$$I= \frac{\text{No. De desplazados con documento de identidad (100\%)}}{\text{No. De desplazados actualmente 7}}$$

META DE RESULTADO

Realizar un seguimiento de desarrollo psicosocial al 100% de población desplazada

$$I= \frac{\text{No. De desplazados atendidos (100\%)}}{\text{No. De desplazados actualmente 7}}$$

META DE RESULTADO

Dar ayuda en alimento al 100% de población desplazada con condiciones de desnutrición, complementos nutricionales, desayunos escolares y el servicio de Restaurante escolar a niños, jóvenes y personas de la tercera edad.

$$I= \frac{\text{No. De desplazados atendidos (100\%)}}{\text{No. De desplazados actualmente 7}}$$

META DE RESULTADO

Afiliar al 100% población desplazada al Régimen subsidiado, en las ARS Con nivel cero.

$$I= \frac{\text{No. De desplazados ayudados (100\%)}}{\text{No. De desplazados actualmente 7}}$$

META DE RESULTADO

Brindar educación en las diferentes instituciones educativas, y hogares comunitarios, a 100% de los niños y jóvenes en calidad de desplazados.

$$I= \frac{\text{No. De niños en calidad de desplazados estudiando (100\%)}}{\text{No. De niños en calidad de desplazados actualmente 2}}$$

META DE RESULTADO

Realizar un seguimiento a la población víctima de la violencia con cuatro reuniones del Comité Territorial de justicia transicional,

$$I= \frac{\text{Realizar 4 reuniones en el cuatrienio}}{\text{Seguimiento y reuniones realizadas en la actualidad 0}}$$



DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL



SECTOR SALUD

OBJETIVO GENERAL

Optimizar los recursos aportados en el sector salud mediante programas de promoción y prevención, para prestar continuidad en el régimen subsidiado e incrementar la cobertura a toda la población de Aguada, mejorar la prestación del servicio de salud en el sistema subsidiado y vinculado, así como obtener un mejor servicio por parte del sector salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Implementar procesos que permitan la prevención de enfermedades comunes según el perfil epidemiológico del Municipio.

Fortalecer y ampliar la cobertura del régimen subsidiado.

Mejorar el servicio del centro de salud para la población de Aguada



PROGRAMA

CALIDAD DE SALUD PÚBLICA

PROGRAMA

Apoyo a la gestión para la recuperación del centro de salud apoyando su sostenibilidad administrativa, financiera.

META DE RESULTADO

Formular el Plan Territorial de Salud Pública con enfoque diferencial

$$I= \frac{\text{Plan Decenal de Salud Pública formulado 1}}{\text{Plan Decenal de Salud Pública formulado actualmente 0}}$$

PROGRAMA

AUMENTO COBERTURA DEL SERVICIO MEDICO

META DE RESULTADO

Incrementar la afiliación al régimen subsidiado

$$I= \frac{\text{Incrementar a 1900 el número de Personas Aseguradas}}{\text{No. afiliaciones al régimen subsidiado actualmente (1852)}}$$

META DE RESULTADO

Promover y prevenir reactivando los programas extramurales en el área rural, Unidad Móvil y brigadas de salud para ampliar la atención a la población.

$$I= \frac{\text{No. De Visitas realizadas en Unidad Móvil y brigadas de salud (12) en el cuatrienio}}{\text{Unidad Móvil y brigadas de salud rurales en la actualidad (0)}}$$

META DE RESULTADO

Ejecutar el 100% del plan de intervenciones colectivas (PIC) con vigilancia y apoyo del CENTRO DE SALUD.

$$I= \frac{\text{Ejecutar 100% del plan de intervenciones colectivas (PIC) en el cuatrienio}}{\text{Plan de intervenciones colectivas ejecutado cada vigencia}}$$

META DE RESULTADO

Realizar 2 Interventorías anuales y seguimiento a las EPS, ARS E IPS

$$I= \frac{\text{Realizar 8 de interventorías y seguimiento a las EPS, ARS E IPS En el cuatrienio}}{\text{2 Interventorías y seguimiento a las EPS, ARS E IPS en cada vigencia}}$$

META DE RESULTADO

Depurar la base de datos del sistema de salud

$$I= \frac{\text{100% de base de datos del sistema de salud depurada en el cuatrienio}}{\text{Base de datos del sistema de salud}}$$



META DE RESULTADO

Realizar 6 Jornadas de fumigación y control de vectores

$$I = \frac{\text{No. De Jornadas de fumigación y control de vectores ejecutadas (6) en el cuatrienio}}{\text{Jornadas de fumigación y control de vectores actualmente 0}}$$

META DE RESULTADO

Actualizar en 100% el SISBEN

$$I = \frac{100\% \text{ del Sistema de información SISBEN actualizado}}{\text{Actualización del SISBEN 100\%}}$$

SECTOR EDUCACION

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad y la cobertura en el sector de la educación de Aguada mediante el apoyo al sistema educativo municipal, actualizando los docentes y los medios de aprendizaje, ampliando la infraestructura educativa; llevando al estudiante a incorporarse al mundo globalizado y con oportunidades en áreas productivas en un medio regional; creando fortalezas para el desarrollo formal con el manejo de las tic's para lograr estudiantes formados y competitivos en áreas productivas que renueven el crecimiento municipal.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Ampliar la cobertura de la educación en Aguada, para ofrecer mayor incorporación de niños y jóvenes en el sistema educativo y reducir el analfabetismo y la desescolarización.

PROGRAMA

MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA

META DE RESULTADO

Aumentar en 5% el número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER

$$I = \frac{120 \text{ jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en las pruebas de SABER en el cuatrienio}}{\text{No. de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados actualmente por año 28}}$$

META DE RESULTADO

Dotar 8 instituciones de implementos y material didáctico (pupitres, tableros, etc.) y tecnológicos para mejorar los ambientes escolares.

$$I = \frac{\text{Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (8) en el cuatrienio}}{\text{Número de instituciones educativas (8)}}$$



META DE RESULTADO

Implementación de 1 proyecto de bilingüismo para competitividad y globalización académica con apoyo de las TIC'S. y el SENA.

$$I = \frac{\text{Proyecto de bilingüismo implementado en el cuatrienio 1}}{\text{Proyecto de bilingüismo existente 0}}$$

META DE PRODUCTO

Mantener la infraestructura educativa y los ambientes escolares de 8 sedes

$$I = \frac{\text{No. de sedes educativas mantenidas y arregladas (2 cada año)}}{\text{No. sedes educativas (8)}}$$

META DE RESULTADO

Apoyar 2 convenios con universidades públicas y privadas, el SENA e instituciones de educación no formal.

$$I = \frac{\text{No. De convenios adelantados en el cuatrienio 2}}{\text{Convenios en ejecución actualmente 0}}$$

PROGRAMA

MEJORAR Y AMPLIAR LA COBERTURA EDUCATIVA

META DE RESULTADO

Aumentar en 10 el número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad en el cuatrienio

$$I = \frac{10 \text{ estudiantes más de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad en el cuatrienio}}{\text{No. de estudiantes de establecimientos educativos oficiales actualmente (306)}}$$

META DE RESULTADO

Mantener el programa transporte escolar

$$I = \frac{\text{Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes del área rural beneficiados con transporte escolar (70\%)}}{\text{niños y jóvenes del área rural en secundaria 140}}$$

META DE RESULTADO

Aumentar cobertura alimentación escolar

$$I = \frac{\text{Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar (90\%)}}{\text{Número de niños y jóvenes estudiantes (330)}}$$

META DE PRODUCTO

Implementar Programa de dotación de kits y equipos escolares

$$I = \frac{600 \text{ dotaciones escolares entregados en el cuatrienio}}{\text{No. de dotaciones escolares actualmente 0}}$$



META DE RESULTADO

Mantener cobertura en nivel preescolar - básica primaria con mejores ambientes escolares.

$$I= \frac{\text{No. De niños en nivel preescolar - básica primaria con mejores ambientes escolares (100\%)}}{\text{No. De niños en nivel preescolar - básica primaria (163)}}$$

META DE RESULTADO

Aumentar cobertura en nivel básica secundaria - media académica

$$I= \frac{\text{No. de niños en nivel básica secundaria - media académica incrementados 10 en el cuatrienio.}}{\text{No. de niños en nivel básica secundaria - media académica (203)}}$$

META DE RESULTADO

Reactivación de la junta municipal de educación (JUME)

$$I= \frac{1 \text{ Junta municipal de educación (JUME) reactivada}}{\text{Junta municipal de educación (JUME)}}$$

META DE PRODUCTO

Implementar TIC'S (TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES) tecno centro, portal interactivo, puntos vive digital

$$I= \frac{1 \text{ tecno centro, portal interactivo, puntos vive digital en funcionamiento}}{\text{Implementación de TIC'S}}$$

META DE PRODUCTO

Dotar de 30 computadores el aula para educar en mejores ambientes escolares

$$I= \frac{\text{No. de computadores (30)}}{\text{Cantidad de niños en grado 6º 30}}$$

META DE RESULTADO

Formulación e Implementación proyecto educativo institucional PEI, PEM, y PRAES,

$$I= \frac{1 \text{ proyecto educativo institucional PEI implementado}}{\text{proyecto educativo institucional PEI}}$$

META DE PRODUCTO

Continuar adecuación y Construcción de 80 m2 adicionales - ludoteca - sala de internet – sala de lectura y salones de artes en la casa de la cultura.

$$I= \frac{80. \text{ M2 de Construcción adicional en el cuatrienio}}{40. \text{ M2 de ludoteca - sala de internet existen en la actualidad}}$$

META DE RESULTADO

Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 44 años)

$$I= \frac{\text{Número de adultos beneficiados con programas (5\%)}}{\text{No de adultos sin saber leer y escribir (17.9\%)}}$$

META DE RESULTADO

Aumentar el número de los niños con dificultades de aprendizaje que están en procesos de reforzamiento del aprendizaje

$$I= \frac{\text{No de niños con reforzamiento del aprendizaje beneficiados}}{\text{No de niños con reforzamiento del aprendizaje beneficiados}}$$



No de instituciones educativas capacitadas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje

No de niños con necesidad de reforzamiento del aprendizaje 15

META DE RESULTADO

Aumentar el número de estudiantes de educación media en programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano.

I=
$$\frac{\text{Número de estudiantes de educación media con programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano}}{\text{Estudiantes de educación media (46)}}$$

Estudiantes de educación media (46)

SECTOR CULTURA

Exaltar la cultura en el municipio de Aguada como el espacio de la pluralidad y la tolerancia, como la gran posibilitadora de la integración y cohesión comunitaria, facilitadora de las relaciones ciudadano-municipio y activadora del sentido de identidad y de pertenencia.

OBJETIVO GENERAL

Recuperar los valores y tradiciones culturales como parte de la identidad cultural del municipio y fortalecer el sector turístico, promoviendo actividades culturales de representación departamental, fortaleciendo la formación ciudadana y el respeto por nuestras costumbres.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Convocar la participación ciudadana en actividades culturales y fortalecer nuestros grupos culturales para exaltar las tradiciones en el sector turístico y activar la cultura como una fuente más de ingreso y desarrollo para Aguada.

PROGRAMA

Mantener y promover las tradiciones culturales de Aguada y los sitios de interés cultural.

META DE PRODUCTO

Mantener y ampliar en 60 m2 la infraestructura de la casa de la cultura de Aguada

I=
$$\frac{60 \text{ m2 de casa de la cultura ampliada}}{\text{Casa de la cultura}}$$

META DE PRODUCTO

Dotar biblioteca municipal y sala de internet con 5 equipos de cómputo

I=
$$\frac{\text{Dotar con 5 equipos de cómputo la biblioteca municipal y sala de internet en el cuatrienio}}{\text{número de equipos entregados a biblioteca municipal y sala de internet}}$$

número de equipos entregados a biblioteca municipal y sala de internet



META DE RESULTADO

Fortalecer la escuela de Música Municipal y aumentar en 12 integrantes

$$I= \frac{\text{Niños que participan en la escuela de Música Municipal } 36}{\text{Integrantes de la escuela de Música Municipal actualmente } 24}$$

META DE RESULTADO

Apoyar 4 eventos culturales y artísticos anualmente

$$I= \frac{\text{Eventos culturales y artísticos realizados al año } (4)}{\text{eventos culturales y artísticos al año realizados}}$$

META DE RESULTADO

Recuperar la celebración del día del CAMPESINO (AGRICULTOR)

$$I= \frac{4 \text{ Celebraciones del día CAMPESINO (AGRICULTOR) En el cuatrienio}}{\text{Día del CAMPESINO (AGRICULTOR)}}$$

META DE RESULTADO

Implementar la escuelas de formación artística y cultural en Baile, teatro, canto, instrumental, artesanías.

$$I= \frac{1 \text{ escuelas de formación artística y cultural implementada y funcionando en el cuatrienio}}{\text{Escuelas de formación artística y cultural actual } 0}$$

META DE RESULTADO

Fomentar plan decenal de cultura

$$I= \frac{1 \text{ del plan decenal de cultura realizado}}{\text{plan decenal de cultura}}$$

META DE RESULTADO

Crear y asistir 1 organización artesanal en el cuatrienio

$$I= \frac{\text{No. De organizaciones artesanales asistidas } (1)}{\text{No. De organizaciones artesanales existentes } 0}$$

META DE RESULTADO

Incorporar a Aguada en el programa de Protección de centros históricos del consejo nacional de patrimonio.

$$I= \frac{\text{Incorporación de Aguada en el programa de protección de centros históricos}}$$

PROGRAMA

PROMOVER LA CULTURA EN EL DEPARTAMENTO

META DE RESULTADO

Creación de la escuela de formación artística y cultural por medio de acto administrativo.

$$I= \text{Acto administrativo de creación.}$$



META DE RESULTADO

Realizar un programa anual de direccionamiento a la formación artística y/o emprendimiento cultural para 30 personas en el municipio.

I= Número de personas capacitadas en formación artística y cultural 120 en el cuatrienio.

META DE RESULTADO

Diseñar e Implementar un plan municipal de lectura a partir de la infancia para 50 niños y jóvenes del municipio.

I= número de niños beneficiados con el plan municipal de lectura 50 en el cuatrienio.

SECTOR DEPORTE Y RECREACION

OBJETIVO GENERAL

Incentivar y cultivar la participación deportiva y recreativa como un estilo de vida sana para la comunidad tanto en el área Urbana como en el área Rural, desarrollando actividades físicas en el tiempo libre e implementando la competitividad en eventos deportivos y la salud de los Aguadeños.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promover la práctica del deporte en el área urbana y rural a través de eventos masivos de diferente carácter que vinculen la población al desarrollo físico y mental y a la integración saludable de la comunidad.

PROGRAMA

Adecuación y remodelación de escenarios deportivos

META DE PRODUCTO

Mantener y adecuar el 100% de escenarios deportivos ubicados en el casco urbano y del área rural del municipio.

I=
$$\frac{\text{No. De escenarios deportivos mantenidos y adecuados (10) en el cuatrienio}}{\text{No. De escenarios deportivos existentes 10}}$$

META DE PRODUCTO

Dotar de implementos deportivos al instituto de deportes y recreación municipal una vez por año.

I=
$$\frac{\text{No. De dotaciones realizadas en el cuatrienio (4)}}{\text{Instituto municipal de deporte y recreación}}$$

META DE RESULTADO

Apoyar la formación de 6 deportistas con talento destacado

I=
$$\frac{\text{No. De deportistas con talento destacado apoyados (6)}}{\text{Instituto municipal de deporte y recreación}}$$



Deportistas con talento destacado

META DE RESULTADO

Realizar 24 eventos deportivos Fomentando los deportes a nivel competitivo y recreativo (atletismo, ajedrez, taekwondo, futbol, ciclismo, microfútbol, voleibol, basquetbol, tejo, natación, ping pong). En el cuatrienio.

I= $\frac{\text{No. De eventos deportivos realizados (24)}}{\text{_____}}$

META DE PRODUCTO

Construir de 2 escenarios para el desarrollo de la recreación y deportes competitivos.

I= $\frac{\text{Construcción de escenarios deportivos (2)}}{\text{_____}}$

META DE RESULTADO

Dotar y mantener 2 parques infantiles para la infancia y niñez de Aguada

I= $\frac{\text{Cantidad de parques infantiles dotados o mantenidos (2)}}{\text{_____}}$

META DE RESULTADO

Formular 1 proyecto para deportes extremos ambientales

I= $\frac{\text{1 proyectos formulado}}{\text{proyectos formulados actualmente 0}}$

META DE PRODUCTO

Construir 100 m2 de senderos peatonales para propiciar caminatas eco turísticas

I= $\frac{\text{M2 de senderos peatonales construidos (100 m2)}}{\text{_____}}$

META DE PRODUCTO

Construir Adecuar y mantener 900 m2 el centro recreativo municipal (villa olímpica)
No. De M2 de Adecuación y mantenimiento de la villa olímpica
realizados 900 m2

I= $\frac{\text{No. De M2 de Adecuación y mantenimiento de la villa olímpica
realizados actualmente 0}}{\text{_____}}$



DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO



MALLA VIAL

El municipio de Aguada Santander se encuentra dentro de una zona que le permite tener varias vías de salida y acceso a su territorio, siendo así que se puede tener comunicación con sus municipios vecinos y a través de ellos acceder a las centros poblados de la provincia y el departamento. Se cuenta con cuatro accesos, de los cuales ninguno se encuentra pavimentado o con placas huellas, lo cual dificulta el ingreso de diversos tipos de transporte y a su vez limita el ingreso de visitantes.

La malla vial rural corresponde a cuatro (4) vías secundarias – interveredales en 51,5 km, diez (10) vías terciarias en 30,6 km y caminos de herradura en 22 km. La vía principal de acceso al municipio tradicionalmente es Barbosa – Guepsa – San Benito – Aguada con una distancia de 41 Km, sin embargo para optimizar el recorrido y la transitabilidad, así como obtener un desarrollo óptimo, se dio apertura a la vía Aguada – El Espino – Guepsa con un recorrido de 7,5 Km la cual reduce el recorrido en 8 Km en distancia y 45 minutos en tiempo, además de presentar condiciones de topografía con menor pendiente y terreno más firme, permitiendo un mejor manejo de las aguas superficiales.

La cobertura en servicios públicos y equipamientos permiten desarrollo de sus actividades comerciales, sociales y culturales, siendo el sector de movilidad y red vial el factor determinante en las condiciones del desarrollo del municipio.



OBJETIVO GENERAL

Gestionar e Implementar la construcción y el mantenimiento oportuno del sistema vial municipal, el equipamiento urbano y del espacio público, para propiciar las condiciones adecuadas de acceso y movilidad en el municipio que permita posicionar el municipio como un lugar de desarrollo turístico y con potencial económico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dar a Aguada un tránsito permanente con posibilidades de más vías y mejores caminos, adecuando vías de acceso y construyendo nuevos espacios públicos útiles para la movilidad del ciudadano y del vehículo.

Construir y adecuar los equipamientos urbanos necesarios para el funcionamiento municipal.

Realizar el mantenimiento del sistema vial urbano en aquellos componentes que por sus condiciones actuales necesitan actividades de recuperación o construcción de nuevas estructuras de rodadura y construcción de algunos tramos de vía necesarios para la conectividad con los ya existentes aprovechando los materiales que brinda nuestra tierra con los permisos necesarios.

SECTOR VIAS

OBJETIVO GENERAL

Trabajar por la habilitación y el mantenimiento en el sistema vial de Aguada tanto del área urbana y rural, articulando todas las veredas y casco urbano para un adecuado funcionamiento general de nuestro sistema de movilidad y transporte, con el fin de ejecutar las actividades económicas y turísticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar los estudios y construcciones necesarias para habilitar la malla vial e incentivar e incrementar la productividad económica, turística y todas las actividades de movilización tanto de habitantes y turistas, como de recursos.

PROGRAMA

Mejorar la accesibilidad del transporte

META DE RESULTADO

Elaborar 2 estudios y diseños de espacios públicos, parques, senderos, vías y demás
No. De diseños de espacios públicos, parques, senderos, vías
I= realizados (2)

META DE PRODUCTO



Conservar y mejorar la infraestructura de transporte a cargo de la entidad territorial

- I= Construir 2 Kilómetros de la red vial en pavimento rígido
- I= Hacer 30 Kilómetros de la red vial mantenimiento rutinario
- I= Ampliar los Kilómetros de red vial rehabilitados (4 KM)

META DE PRODUCTO

- Incrementar el inventario de la infraestructura de transporte en la entidad territorial
- I= Ampliar los Kilómetros de red vial construidos (2 KM)
 - I= Ampliar el número de Puentes construidos y reforzados (2)

META DE RESULTADO

- Formular Estudios y Diseños para el proyecto pavimentación vía Aguada El Espino
- I= 1 Proyecto de pavimentación vía Aguada El Espino Formulado

META DE PRODUCTO

- Formular 2 proyectos para empedrado de vías
- I= Proyectos formulados 2

META DE RESULTADO

- Formular 1 proyecto de estabilización de taludes
- I= 1 proyecto para estabilización de taludes formulado

META DE PRODUCTO

- Formular 1 proyecto construcción puente el hato sobre la quebrada alférez
- I= 1 proyecto construcción puente el hato sobre la quebrada alférez formulado

META DE RESULTADO

- Gestionar la elaboración de Estudios y diseños de la vía aguada - Santa Rita
- I= Estudios y diseños de la vía aguada - Santa Rita realizados

META DE PRODUCTO

- Mantener y mejorar vías terciarias en una cantidad de 56 km en el cuatrienio
- I= Km de vías terciarias mantenidas y mejoradas

META DE PRODUCTO

- Mantener vía secundaria en 8 km
- I= Km en Mantenimiento de vías secundaria realizado

META DE PRODUCTO

- Construir 1500 ml de placa huellas en el cuatrienio
- I= No. de ml de placa huellas construidos (1500) en el cuatrienio



META DE PRODUCTO

Construir 90 alcantarillas de 36" en el cuatrienio

$$I= \frac{\text{No. de alcantarillas de 36" construidas (90) en el cuatrienio}}{\text{No. de alcantarillas de 36"}}$$

META DE PRODUCTO

Mantener vías veredales en 35 km durante el cuatrienio

$$I= \frac{\text{Km de Mantenimiento de vías veredales realizado (35)}}{\text{}}$$

META DE PRODUCTO

Hacer Mantenimiento y reparación al 80% de la maquinaria pesada

$$I= \frac{\text{No. De máquinas arregladas 4}}{\text{Cantidad de máquinas de propiedad del municipio 5}}$$

META DE PRODUCTO

Adquirir nueva maquinaria pesada

$$I= \frac{\text{No. De maquinaria nueva adquirida (1)}}{\text{Adquisición de maquinaria}}$$

META DE PRODUCTO

Construcción de 1500 m2 de empedrados de vías urbanas

$$I= \frac{\text{M2 de empedrados urbanos construidos (1500)}}{\text{}}$$

META DE PRODUCTO

Formulación del Proyecto empedrado vía villa olímpica – área urbana

$$I= \frac{1 \text{ proyecto formulado}}{\text{}}$$

META DE PRODUCTO

Ampliar 2 km de caminos en el municipio para el cuatrienio

$$I= \frac{\text{ML de Ampliación de caminos construidos}}{\text{}}$$

META DE PRODUCTO

Ejecución del 40% de km de proyecto pavimentación vía Aguada - El Espino

$$I= \frac{\% \text{ km de proyecto ejecutado}}{\text{Total de km 7.5}}$$

PROGRAMA

Realizar un plan vial para mejorar la malla vial de Aguada

META DE RESULTADO

Implementación de esquemas organizacionales para la elaboración de estudios y diseños para formulación de proyectos.

$$I= \frac{5 \text{ Proyectos viales formulados en el cuatrienio}}{\text{}}$$



META DE RESULTADO

Realizar las interventorías necesarias para la realización y terminación de los proyectos de infraestructura publica.

$$I = \frac{\text{No. De interventorías realizadas}}{\text{No. De interventorías}}$$

META DE PRODUCTO

Construcción de 100 ML de muros de contención en el cuatrienio

$$I = \frac{\text{No. De ML muros de contención construidos (100)}}{\text{No. De ML muros de contención construidos (100)}}$$

SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la cobertura, servicio y calidad de agua potable y alcantarillado, como fuente indispensable para el desarrollo humano y punto vital de la salud, así mismo como el buen manejo de residuos sólidos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Construir redes de alcantarillado a nivel urbano y rural o en su defecto pozos sépticos. Mejorar el área física de la planta de disposición de residuos sólidos y el manejo de las mismas.

PROGRAMA

META DE PRODUCTO

Construir y adecuar de 2 acueductos rurales en el cuatrienio

$$I = \frac{\text{Acueductos rurales Construidos y adecuados (2)}}{\text{Acueductos rurales Construidos y adecuados (2)}}$$

META DE PRODUCTO

Ampliar mantener y optimizar de 5 acueductos rurales en el cuatrienio

$$I = \frac{\text{Ampliación y mantenimiento de 5 acueductos rurales realizados}}{\text{Ampliación y mantenimiento de 5 acueductos rurales realizados}}$$

$$I = \frac{\text{Construcción de 1 planta de tratamiento de agua potable para un acueducto veredal}}{\text{Construcción de 1 planta de tratamiento de agua potable para un acueducto veredal}}$$

META DE PRODUCTO

Hacer 1 Mantenimiento anual a la planta de tratamiento de agua potable acueducto municipal



I= Mantenimiento a la planta de tratamiento de agua potable realizado

META DE PRODUCTO

Hacer 1 Mantenimiento anual a la planta de tratamiento de aguas residuales

I= Mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales realizado

META DE PRODUCTO

Optimizar el Acueducto Roeles para la vereda centro y el fical para san Alberto

I= Optimización de Acueducto para la vereda centro y san Alberto realizada

META DE PRODUCTO

Mantenimiento y ampliación de 500 ml de alcantarillado Urbano

I= 500 ml de Mantenimiento y ampliación del alcantarillado Urbano realizados en el cuatrienio

PROGRAMA

Aumentar el número de personas atendidas con el servicio de agua potable con cumplimiento de estándares de calidad.

META DE RESULTADO

Garantizar una fuente de abastecimiento de agua de mayor caudal para Aumentar la capacidad de suministro en los nuevos desarrollos.

I= fuentes de abastecimiento con suficiente caudal detectada

META DE RESULTADO

Realizar 2 estudios de caudales y análisis hídricos para establecer las mejores fuentes y acuíferos y suministrar agua de la mejor calidad.

I= No. de estudios de caudales y análisis hídricos realizado 2
estudios de caudales y análisis hídricos actuales 0

META DE RESULTADO

Elaboración de estudios y diseños de una nueva planta de tratamiento de agua potable (PTAP)

I= 1 estudio y diseños (PTAP) realizados

META DE PRODUCTO

Adquisición o disposición de un predio para la nueva planta de tratamiento de agua potable (PTAP)

I= 1 predio (PTAP) adquirido o dispuesto

META DE PRODUCTO

Construir la nueva planta de tratamiento de agua potable (PTAP)

I= 1 Construcción (PTAP) realizada



META DE PRODUCTO

Dotar anualmente los elementos equipos y herramientas necesarios para implementación PTAP

I= 4 Dotaciones de elementos PTAP realizada en el cuatrienio

META DE RESULTADO

Convenio intermunicipal para captación y conducción de agua de un sector del municipio de El Guacamayo así como para mejorar el suministro y la calidad del agua en la zona a intervenir.

I= 1 convenio servicio de acueducto realizados

META DE PRODUCTO

Construcción y Ampliación de acueductos para Aumentar el número de usuarios en 20 hogares beneficiados con los acueductos construidos

I= No. De hogares con redes de acueducto nuevos 20 en el cuatrienio

META DE RESULTADO

Implementación del PSMV

I= % Implementación del PSMV
Implementación del PSMV

META DE PRODUCTO

Terminar la ejecución del Plan maestro de acueducto municipal

I= Plan maestro de acueducto Ejecutado y funcional

META DE RESULTADO

Independizar financieramente la empresa de servicios públicos y hacerla sostenible económicamente cumpliendo con el SUI.

I= % Empresa de servicios públicos independiente financieramente

SECTOR VIVIENDA

Se pretende desarrollar un proyecto de vivienda que beneficie a la población sisben 1 y 2 o a personas perjudicadas por desastres naturales,

La demanda de vivienda basa su razón de ser en población muy escasa de recursos o en la población rural que deja su lugar de nacimiento por desplazamiento forzado.

OBJETIVO GENERAL

Realizar un acompañamiento en la promoción de vivienda saludable, con buen saneamiento básico y con dotación de subsidios para la población más desamparada Promoviendo el desarrollo de la vivienda digna

OBJETIVO ESPECÍFICO

Implementar con el acompañamiento de los estudios adecuados proyectos de vivienda nueva de interés social y programas de construcción y mejoramiento de vivienda, para



Mejorar las condiciones de la vivienda urbana y rural, para la población con instalaciones inadecuadas y de bajos recursos.

PROGRAMA

Mejorar la oferta de vivienda urbana y rural con soluciones de vivienda digna y segura para Aguada

META DE RESULTADO

Gestionar proyectos de vivienda ante todos los entes territoriales con subsidios para la Construcción de 60 unidades de vis y vip

$$I= \frac{\text{Subsidios de vivienda ejecutados 60 en el cuatrienio}}{\text{---}}$$

META DE RESULTADO

Incrementar 10% la oferta de suelo disponible para vivienda

$$I= \frac{\text{Has Habilitadas para vivienda durante el cuatrienio}}{\text{Has disponibles para vivienda 3}}$$

META DE PRODUCTO

Construcción de mejoramientos de vivienda rural

$$\frac{\text{No de mejoramientos de vivienda realizados (180)}}{\text{No viviendas a mejorar (280)}}$$

META DE PRODUCTO

Dotación De 60 Unidades Sanitarias en el cuatrienio

$$I= \frac{\text{No. De Unidades Sanitarias DOTADAS (60)}}{\text{No. De Unidades Sanitarias}}$$

META DE PRODUCTO

Dotación de 60 pozos sépticos en el cuatrienio

$$I= \frac{\text{No. de pozos sépticos DOTADOS (60)}}{\text{No. de pozos sépticos}}$$

META DE PRODUCTO

Dotación De 150 tanques para almacenamiento de agua potable en el cuatrienio

$$I= \frac{\text{No. tanques de agua potable DOTADOS (150)}}{\text{No. tanques de agua potable}}$$

META DE RESULTADO

Formular 1 proyecto mejoramientos de vivienda urbanos vivienda saludable

$$I= \frac{\text{Proyecto formulado 1}}{\text{---}}$$

META DE PRODUCTO

Construcción de 50% De Reubicación de vivienda para damnificados por temporada invernal

$$I= \frac{\text{Número de subsidios de vivienda para damnificados asignados (3)}}{\text{---}}$$



Número de afectados para reubicar actualmente 6

SECTOR ENERGÍA ELÉCTRICA

OBJETIVO GENERAL

Mejorar y ampliar la infraestructura actual de los servicios prestados por las empresas que actualmente prestan los servicios de energía eléctrica.

PROGRAMA

Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica

META DE PRODUCTO

Aumentar el número de conexiones domiciliarias del servicio de Energía en 30 viviendas para el cuatrienio

I= número de conexiones de energía eléctrica realizados (30)

META DE PRODUCTO

Adecuar y mantener la infraestructura de energía eléctrica municipal en 2 km

I= 2 km de Construcción de obras para la infraestructura eléctrica realizadas en el cuatrienio

META DE PRODUCTO

Ampliar las redes de media y baja tensión para brindar servicio a todas las familias con obras de electrificación rural y urbana en 3.6 km

I= No km de redes construidas (3.600) en el cuatrienio

META DE RESULTADO

Realizar un estudio y formular proyecto para sustituir la energía eléctrica y remplazarla por otros sistemas como energía eólica o energía solar.

i= 1 estudio de alternativas de energía realizado en el cuatrienio

META DE PRODUCTO

Implementar con base en el estudio realizado para sustituir la energía eléctrica por otros sistemas como energía eólica o energía solar, una campaña de socialización sobre el modelo de empleo de energía nueva.

i= 1 campaña de socialización sobre energía alternativa realizada

SECTOR GAS NATURAL



OBJETIVO GENERAL

Beneficiar a la población de la cabecera municipal con el servicio de Gas natural, para disminuir el consumo de combustibles como leña y carbón, para conservar los bosques y disminuir la contaminación ambiental.

PROGRAMA

Construcción de redes y acometidas internas para prestar el servicio a 80 familias del municipio en el 2013.

META DE RESULTADO

I=
$$\frac{\text{No de usuarios con servicio de gas natural en el Municipio (200) en 2013}}{\text{No de usuarios de gas natural en el Municipio actualmente (120)}}$$

PROGRAMA

Ampliar Cobertura de la Red de Servicio de Gas Natural a 20 usuarios en el cuatrienio

META DE RESULTADO

I=
$$\frac{\text{Nuevos usuarios con cobertura de gas natural en el Municipio (20) en el cuatrienio}}{\text{Nuevos usuarios con cobertura de gas natural en el Municipio actualmente (12)}}$$

**SECTOR PGIRS
PGIRS**

META DE RESULTADO

Lograr el 100 % de Cumplimiento de normativa y requisitos ambientales para la operación de la planta y relleno sanitario según la CAS y El Ministerio del Medio Ambiente.

I=
$$\frac{100\% \text{ de cumplimiento de la normativa implementada en el cuatrienio}}{40\% \text{ de cumplimiento de la normativa actualmente}}$$

META DE PRODUCTO

Recuperar la operación del lugar de disposición de residuos sólidos con el manejo de más de 300 Ton de basura del año 2011 en el 2012.

I=
$$\frac{\text{Disponer y clasificar 300 TON de residuos sólidos realizada en 2012}}{\text{Disponer y clasificar 300 TON de residuos sólidos realizada en 2011}}$$

META DE PRODUCTO

Adecuar PTRS en 400 m2 con Construcción de infraestructura nueva para reciclaje en el cuatrienio

I=
$$\frac{400 \text{ m2 de adecuación y construcción de la planta de residuos sólidos realizada}}{\text{Área del lugar de disposición de residuos sólidos 10000 m2}}$$

META DE PRODUCTO

Dotar anualmente implementos y equipos para ejecución del PGIRS

I=
$$\frac{\text{Dotación para implementar el PGIRS realizada por año}}{\text{Dotación para implementar el PGIRS realizada por año}}$$



META DE RESULTADO

Realizar 4 campañas de aseo, capacitaciones de reciclaje y separación de basuras en la planta y en la fuente, durante el cuatrienio

$$I = \frac{4 \text{ campañas realizadas en el cuatrienio}}{\text{campañas realizadas actualmente } 0}$$

META DE RESULTADO

Contratar el equipo necesario para implementación de PGIRS en cada vigencia

$$I = \frac{\text{Contrato para ejecución de PGIRS operando anualmente}}{\text{Contrato para ejecución de PGIRS operando anualmente}}$$

META DE PRODUCTO

Adquisición o reparación de 1 vehículo para mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos y aseo del municipio, recolección, aseo.

$$I = \frac{1 \text{ Vehículo adquirido para recolección y aseo en el cuatrienio}}{\text{Vehículos necesarios para recolección y aseo}}$$

SECTOR EQUIPAMIENTO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO

OBJETIVO GENERAL

Adecuar y mejorar el equipamiento Municipal de Aguada para prestar un mejor servicio a la comunidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO.

Reubicar equipamientos obsoletos y Construir espacios adecuados para la prestación del servicio a la comunidad.

PROGRAMA

Mantenimiento y adecuación a la infraestructura municipal

META DE PRODUCTO

Adquirir terreno adecuado para construcción de nueva ESE

$$I = \frac{1 \text{ terreno adquiridos en el cuatrienio}}{\text{terrenos necesarios para construcción de nueva ESE}}$$

META DE RESULTADO

Formular 100% del proyecto con Estudios y diseños para el Centro de Convivencia Ciudadana

$$I = \frac{1 \text{ proyecto formulado para el Centro de Convivencia Ciudadana en el cuatrienio}}{\% \text{ de avance estudios y diseños Centro de Convivencia Ciudadana}}$$

META DE PRODUCTO

Construcción del 100% del Centro de Convivencia Ciudadana en el cuatrienio

$$I = \frac{100\% \text{ del Centro de Convivencia Ciudadana Construido}}{\% \text{ del Centro de Convivencia Ciudadana Construido}}$$



% de avance del Centro de Convivencia Ciudadana

META DE RESULTADO

Formular 100% Estudios de localización y diseño planta de beneficio animal

$$I = \frac{100\% \text{ Estudios y diseños planta de beneficio animal}}{\% \text{ Estudios y diseños planta de beneficio animal realizados}}$$

SECTOR COMITÉ LOCAL PARA ATENCION DE DESASTRES

OBJETIVO GENERAL

Definir y localizar geográficamente los puntos críticos de riesgo en las fuentes hídricas, y demás infraestructura de servicios, delimitarlas y describir las zonas afectadas y posibles consecuencias, mecanismos de gestión, apoyo técnico y logístico.

OBJETIVO ESPECÍFICO.

Fortalecer el CLOPAD para garantizar el adecuado funcionamiento y cumplimiento de los propósitos establecidos dentro del componente de prevención y atención de desastres.

PROGRAMA

REALIZAR UN ESTUDIO DE RIESGOS Y AMENAZAS Y UN PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

META DE RESULTADO

Formular e Implementar el 100% del PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS PLEC'S para atención y prevención de desastres en el 2013

$$I = \frac{100\% \text{ de Realización e implementación del PLEC's}}{\% \text{ formulado e implementado del PLEC's actualmente } 0\%}$$

META DE RESULTADO

Formular e Implementar el 100% del PLAN DE GESTION DEL RIESGO PGR.

$$I = \frac{100\% \text{ Realizado e implementado del PGR}}{\% \text{ formulado e implementado del PGR actualmente } 0\%}$$

META DE RESULTADO

Realizar 2 Capacitaciones y fortalecimiento al CLOPAD en temas de atención y prevención de desastres.

$$I = \frac{2 \text{ Capacitaciones al CLOPAD realizadas en el cuatrienio}}{\% \text{ formulado e implementado del PGR actualmente } 0\%}$$



META DE PRODUCTO

Hacer 1 Dotación de elementos y herramientas al CLOPAD para reacción inmediata en caso de una emergencia o declaratoria de riesgo en el municipio.

I= 1 dotación de elementos al CLOPAD en el cuatrienio



DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL



SECTOR MEDIO AMBIENTE.

Los estudios y convenios interinstitucionales están dirigiendo el ordenamiento de la cuenca con el objetivo de la descontaminación de los ríos, la obligatoriedad de realizar sistemas de tratamiento de aguas residuales dirige la mirada a objetivos y proyectos regionales donde los municipios vecinos se comprometan a realizar convenios interinstitucionales, El municipio de Aguada dirige su proyección en gestión y recursos, a proteger el entorno natural y aprovechar las riquezas ambientales, haciendo un municipio sostenible, eco turístico y ambiental apoyado por los entes territoriales con los cuales se puede obtener colaboración para el ordenamiento de nuestro territorio.

OBJETIVO GENERAL

Orientar a la racionalización de las intervenciones sobre el territorio rural y semi-urbano, teniendo en cuenta los lineamientos de desarrollo regional y el aprovechamiento sostenible de los recursos, definiendo espacios con diferentes funciones de



preservación, restauración y aprovechamiento sostenido, entre otros, manteniendo de esa manera funciones productivas y reguladoras acordes con las necesidades humanas y el mantenimiento de la biodiversidad en el espacio regional del municipio de Aguada y la provincia de Vélez.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Propiciar, regular y controlar el adecuado uso del suelo urbano en lo relacionado con todas las actividades de urbanismo, ordenamiento del territorio y crecimiento.

Ordenar ambiental y productivamente las cuencas hidrográficas del municipio, con criterios de conservación, protección y recuperación mediante la formulación e implementación de un proyecto para tal fin, llámese plan parcial o plan de manejo ambiental.

Reforestación de riveras de ríos y de bosques de carácter protector.

Selección, clasificación, de basuras en la fuente y el servicio de recolección general con cubrimiento de toda el área urbana.

Trabajar mancomunadamente con los entes territoriales como CAS, GOBERNACION DE SANTANDER MINISTERIOS Y ONGS. Para dirigir y ordenar los recursos naturales y su efecto sobre el municipio.

Modernizar los sistemas de información y estadísticas, necesarios para ordenar el territorio con sistemas como SIG, SISBIN, SIGAM etc.

PROGRAMA

Realizar el ordenamiento de la cuenca de la quebrada Alférez en la jurisdicción de Aguada

META DE RESULTADO

Implementación del 100% del sistema integral de gestión ambiental municipal SIGAM

$$I = \frac{100\% \text{ De Implementación SIGAM Realizada en el cuatrienio}}{0\% \text{ Implementación del SIGAM actualmente}}$$

META DE RESULTADO

Realizar el ordenamiento a través del ajuste al EOT municipal en el 2012

$$I = \frac{1 \text{ ajuste al EOT realizado}}{\% \text{ ajuste al EOT}}$$

META DE RESULTADO

Realizar el seguimiento y la implementación del 100% POMCA para la quebrada Alférez

$$I = \frac{100\% \text{ seguimiento y la implementación del POMCA realizado}}{\% \text{ seguimiento y la implementación del POMCA}}$$

PROGRAMA



IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA AGUADA POTENCIA FORESTAL

META DE PRODUCTO

Comprar 2 predios de interés de protección hídrica y forestal

$$I = \frac{2 \text{ predios de interés adquiridos en el cuatrienio}}{\text{-----}}$$

META DE RESULTADO

Realizar el Mantenimiento y protección de 2 zonas de reserva hídricas en el cuatrienio

$$I = \frac{2 \text{ zonas de interés del municipio mantenidos y protegidos}}{\text{-----}}$$

META DE RESULTADO

Realizar 4 Campañas y programas de reforestación en áreas de reserva hídrica en el cuatrienio

$$I = \frac{4 \text{ campañas de reforestación a realizadas}}{\text{-----}}$$

META DE RESULTADO

Realizar la Promoción del programa para 15 niños y jóvenes ECO-LOGICOS

$$I = \frac{\text{No de niños y jóvenes participando en programa eco-lógicos } 15}{\text{No de niños y jóvenes en programas eco-lógicos } 0}$$

META DE RESULTADO

Implementar 1 Plan de manejo ambiental en el cuatrienio

$$I = \frac{1 \text{ Plan de manejo ambiental implementado}}{\text{No. de planes de manejo ambiental requeridos } 1}$$

META DE RESULTADO

Implementación de 1 programa de concientización ambiental en el cuatrienio

$$I = \frac{1 \text{ programas de concientización realizados}}{\text{-----}}$$

META DE RESULTADO

Ejecutar 100% de compromisos y seguimientos de licencias ambientales, concesiones de la CAS

$$I = \frac{100\% \text{ de compromisos y Seguimiento a licencias ambientales y concesiones realizados en el cuatrienio}}{\text{Cumplimiento actual de compromisos de licencias ambientales y concesiones } 50\%}$$

META DE RESULTADO

Implementar y hacer seguimiento al Programa de uso y manejo del agua

$$I = \frac{1 \text{ Programa de uso y manejo del agua realizado}}{\text{Programa de uso y manejo del agua existente } 0}$$

META DE RESULTADO

Mejorar los sistemas de seguimiento ambiental SIG, SIGAM Y SISBIN,

$$I = \frac{60\% \text{ Indicadores SIG, SIGAM Y SISBIN en ejecución}}{20\% \text{ Ejecución de Indicadores de SIG, SIGAM Y SISBIN}}$$

PROGRAMA PROTECCIÓN DE CUENCAS



META DE PRODUCTO

Realizar la Protección de 2000 m2 de rondas de ríos, quebradas y afluentes hídricos en el cuatrienio

I= número de m2 de áreas de ronda protegida (2000)



DIMENSIÓN ECONOMICA



SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO:

Aprovechar la identidad agrícola, su topografía, clima y el uso del suelo el material humano e implementar tecnologías para mejorar la calidad y productividad, potencializando el sistema de producción y comercialización de la agropecuario para la generación de empleo como primer renglón económico.

OBJETIVO ESPECIFICO

Promover la recuperación agropecuaria en el municipio, aprovechando sus climas y su vegetación y mediante procesos de incentivo y capacitación a productores y comerciantes a nivel general y con una producción limpia Mejorar el sector pecuario mediante controles sanitarios en grandes y pequeños animales domésticos, mejoramiento genético de las especies bovinas.

DIAGNÓSTICO

PROGRAMA

Gobierno con la gente para fortalecimiento del sector rural

META DE RESULTADO

Realizar 2400 visitas para asistencia técnica agropecuaria a los productores en general.



I= No. de visitas realizadas (2400) en el cuatrienio

META DE RESULTADO

Desarrollo y promoción de huertas caseras, realizar 60 huertas caseras con parcelas demostrativas para mejorar la alimentación y los niveles de nutrición de la población del municipio durante el cuatrienio.

I= No de huertas caseras realizadas (60)
No. huertas caseras con seguimiento de programas actualmente 0

META DE RESULTADO

Desarrollo y promoción de 1 sistema de producción de especies menores (avicultura, porcicultura, piscicultura, etc.) con granjas productivas.

I= 1 granja productiva con apoyo del programa en el cuatrienio
granjas productivas actualmente 0

META DE RESULTADO

Fomentar y capacitar una vez por año a 25 agricultores en temas de agro producción limpia con sistemas orgánicos y abonos verdes

I= 100 personas capacitadas en 4 charlas sobre temas de agro producción
limpia en el cuatrienio

META DE PRODUCTO

Gestionar la Adquisición de Herramientas equipos y Maquinaria agrícola en el cuatrienio

I= No. máquinas y herramientas adquiridas

META DE RESULTADO

Realizar 1 capacitación a los microempresarios, famiempresas, pequeños y medianos empresarios del municipio.

I= No. De Capacitaciones empresariales realizadas 1
Capacitación empresarial

META DE RESULTADO

Promover 2 eventos denominados mercados campesinos municipales en el cuatrienio

I= No de mercados campesinos realizados 2

META DE PRODUCTO

Gestionar la Construcción de 3 patios de secado para el sector cafetero en el cuatrienio

I= No de patios de secado realizados 3

META DE RESULTADO

Promover 4 créditos FINAGRO para pequeños productores del sector agrícola

I= No de créditos a campesinos a realizados 4
No de créditos solicitados

META DE PRODUCTO

Realizar la construcción de reservorios y lagunas con calidad técnica,

I= No de lagunas y reservorios realizados

META DE RESULTADO



Firmar 4 convenios para operar la UMATA municipal y fortalecer los programas agropecuarios del municipio en cuatrienio

I= $\frac{\text{Convenios de producción firmados con la UMATA 4}}{\text{Fortalecer la UMATA con la firma de convenios de apoyo}}$

META DE RESULTADO

Promover el desarrollo agropecuario con 2 zonas homogéneas para crear competitividad y mayor producción.

I= $\frac{\text{zonas homogéneas de producción promovidas 2}}{\text{zonas homogéneas}}$

SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

OBJETIVO

Incentivar la creación de microempresas tecnificadas para tener procesos más competitivos con la actualidad y así mismo generar empleo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Apoyar al sector comercial para generar nuevos productos que puedan llegar a convertirse en el renglón número uno de fuentes de empleo.

Generar comercio y servicios complementarios a los actuales para que así el turista se sienta como en casa.

PROGRAMA

Apoyar proyectos de generación de empleo y tecnificación de procesos industriales – en temas referentes a minería

META DE RESULTADO

Apoyar 2 proyectos de generación de empleo en el cuatrienio

I= $\frac{\text{No de proyectos de generación de empleo apoyados 2}}{\text{}}$

META DE RESULTADO

Incentivar negocios y organización de 1 empresa establecida en el municipio para el desarrollo de macroproyectos y aumento de la capacidad adquisitiva de los habitantes del municipio

I= $\frac{\text{No. de nuevos negocios y empresas creados 1}}{\text{}}$

PROGRAMA

Organizar las áreas públicas entre proyectos urbanísticos para consolidar el espacio público en los sectores.

META DE RESULTADO

Ordenar 200 m2 de las áreas de espacio público en los sectores consolidados y nuevos desarrollos



I= M² de espacio público regulado y organizado 200 m2

META DE PRODUCTO

Mantenimiento de 200 m2 áreas públicas y zonas verdes

I= 200 M² de espacio público mantenido

SECTOR TURISMO

OBJETIVO GENERAL

Incentivar y promover el desarrollo del municipio a través de la riqueza natural paisajística y turística promulgada en el municipio, aprovechando las ventajas comparativas y fortalezas, articulando la cultura, deporte, medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Impartir una cultura del turismo en los habitantes de Aguada para que se conviertan en anfitriones con conocimiento de su infraestructura e historia.

Proteger los ecosistemas naturales y mantener adecuados los sitios puntuales de interés paisajístico para diseñar una ruta turística, que integre las áreas rurales con el área urbana.

Habilitar y conservar los sitios de interés turístico de tal forma que se habilite el potencial turístico

PROGRAMA

Recuperación de tradiciones y sitios turísticos

META DE RESULTADO

Identificación y formación de 5 guías turísticos Municipales

I= No. de guías turísticos formados 5

META DE RESULTADO

Creación mediante acto administrativo del instituto municipal de cultura y turismo en 2012

I= instituto municipal de cultura y turismo creado 1

META DE RESULTADO

Diseñar y Promover 3 sitios turísticos mediante el diseño de la ruta eco turística Guadata_a

I= 1 ruta turística Guadata_a diseñada e implementada.

META DE RESULTADO



Realizar la Elaboración e implementación de 1 plan de desarrollo turístico en el cuatrienio

I= 1 plan de desarrollo turístico elaborado

META DE RESULTADO

Hacer el Desarrollo del inventario y señalización turística para sitios de interés en el municipio

I= 1 inventario y señalización de sitios de interés turístico realizado en el cuatrienio

META DE RESULTADO

Realizar la Promoción y publicidad de turismo ecológico 2 cartillas en el cuatrienio

I= 2 cartillas de turismo ecológico implementada

META DE RESULTADO

Adecuar 2 rutas históricas y ambientales como patrimonio sostenible.

I= 2 rutas históricas adecuadas en el cuatrienio

META DE PRODUCTO

Construcción de 600 m2 de infraestructuras turísticas

I= 600 M2 de infraestructura para el turismo construida

META DE PRODUCTO

Adecuar 3000 m2 de parque ecológico y 150 ml de sendero ecológico en el cuatrienio

I= 3000 m2 de parque ecológico y 150 ml de sendero ecológico adecuados

% parque ecológico y 150 ml de sendero ecológico

META DE PRODUCTO

Realizar la Adecuación y mantenimiento de 3 sitios turísticos o lugares de interes cultural importantes del municipio de Aguada.

I= No. de sitios turísticos o de interés cultural adecuados y mantenidos (3)



DIMENSIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA



SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

OBJETIVO GENERAL

Organizar y capacitar a líderes comunitarios y a la comunidad en general en la lucha contra la delincuencia.

OBJETIVO ESPECIFICO

Implementar acciones conjuntas y/o apoyo en la lucha contra la delincuencia.

PROGRAMA

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE CONVIVENCIA CIUDADANA

META DE RESULTADO

*“AGUADA un Destino Posible para TODOS”
JAIME AUGUSTO AGON ARIZA
Alcalde Municipal*



Formulación del proyecto cámaras de seguridad para vigilancia y control de espacios de múltiples actividades.

I= $\frac{1 \text{ Proyecto de Cámaras de seguridad formulado}}{\text{-----}}$

META DE PRODUCTO

Apoyo el 100% de actividades del personal de la fuerza pública y eventos cívico miliars con alimentación, hospedaje, papelería, combustible etc.,.

I= $\frac{100\% \text{ actividades apoyadas del personal de la fuerza pública}}{\% \text{ apoyo a personal de la fuerza pública requerido}}$

META DE PRODUCTO

Construcción de la estación de policía municipal (1)

I= $\frac{\text{No. de estaciones de policía Construida en el cuatrienio 1}}{\text{-----}}$

SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Impulsar el desarrollo municipal y administrar el municipio acorde con las nuevas dimensiones de organización empresarial y la capacidad económica y de compromiso real con sus habitantes.

OBJETIVO ESPECIFICO

Incrementar el nivel de eficiencia por medio de capacitación a los funcionarios y fortalecer la integración institucional y el sentido de pertenencia por la alcaldía, a través de programas mancomunados y actualización documental y modernización de las dependencias municipales.

PROGRAMA

Fortalecimiento institucional en obligaciones y competencias administrativos.

META DE RESULTADO

Formulación ajuste del Esquema de ordenamiento territorial

I= $\frac{1 \text{ Ajuste EOT realizado}}{\text{Ajuste EOT requerido 1}}$

META DE RESULTADO

Capacitar 12 empleados en todas las competencias (SISTEMAS, CONTRATACION, ARCHIVO Y TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL ETC) al personal de la administración municipal.

I= $\frac{\text{No. de empleados de la administración capacitados 12 en el cuatrienio}}{\text{-----}}$

META DE RESULTADO

Apoyar y brindar el Bienestar social necesario para los funcionarios de la administración municipal con el desarrollo de 4 actividades en el cuatrienio.



I= 4 actividades de bienestar social para la administración realizadas

META DE RESULTADO

Implementar 1 sistema de gestión integrado en el municipio.

I= 1 sistema de gestión integrado realizado en el cuatrienio

META DE RESULTADO

Contratar personal de refuerzo en temas administrativos para problemática que desborde la atención normal y en temas de prioridad municipal.

I= No. de refuerzos necesarios para el funcionamiento de la administración 6
No. de empleados de la administración (23)

META DE PRODUCTO

Dotación De (5) Computadores Para La Administración Municipal en el cuatrienio
No. De nuevos equipos en la alcaldía municipal (5)

I= No. De computadores existentes en la administración municipal (8)
computadores

META DE RESULTADO

Implementación de 2 programas de información, comunicación y publicación, a través de las tics y el programa de gobierno digital.

I= No de programas administrativos implementados 2

META DE RESULTADO

Implementar 1 Programa municipal de legalización de predios

I= 1 programa de predios legalizados implementado

META DE RESULTADO

Implementar y hacer seguimiento de la Estratificación rural y urbana en el cuatrienio
Seguimiento a 1 estratificación realizada

META DE RESULTADO

Institucionalizar y Apoyar el Programa **JUSTICIA EN EQUIDAD**, Garantizar la permanencia en el acceso oportuno y eficaz de los habitantes de Aguada.

I= 1 programa JUSTICIA EN EQUIDAD institucionalizado mediante
acuerdo municipal en el año 2012

META DE RESULTADO

Apoyar los consejos y comités para el fortalecimiento de los grupos y sectores comunitarios y la participación ciudadana

I= No de consejos y comités (6) apoyados en el cuatrienio

META DE RESULTADO

Apoyar con 8 jornadas y capacitaciones de las Juntas de acción comunal

I= No de jornadas y capacitaciones a juntas de acción comunal (8)
No de juntas de acción comunal (8)

META DE RESULTADO



Implementación de las tic's para fortalecer los canales de comunicación con los usuarios de la alcaldía municipal

$$I= \frac{1 \text{ Implementación de las tic's}}{\text{-----}}$$

META DE RESULTADO

Realizar 10 interventorías necesarias para la ejecución de proyectos en el cuatrienio

$$I= \frac{\text{No. interventorías necesarias para proyectos realizadas } 10}{\text{-----}}$$

META DE RESULTADO

Apoyar con 2 capacitaciones a Corporaciones y Asociaciones comunitarias

$$I= \frac{\text{No de capacitaciones a Asociaciones comunitarias realizadas en el cuatrienio } 2}{\text{-----}}$$

META DE RESULTADO

Mantenimiento y adecuación de 3 dependencias y bienes municipales en el cuatrienio

$$I= \frac{\text{No de dependencias municipales adecuadas y mantenidas (3)}}{\text{No de dependencias y bienes municipales (15)}}$$

META DE RESULTADO

Hacer una Dotación anual a las oficinas de la alcaldía municipal

$$I= \frac{\text{No de dotaciones en el cuatrienio (4)}}{\text{No oficinas de la alcaldía municipal (12)}}$$

META DE RESULTADO

Aseguramiento del 100% de los bienes públicos municipales en el cuatrienio

$$I= \frac{100\% \text{ de los bienes públicos municipales asegurados}}{\% \text{ de los bienes públicos municipales asegurados}}$$

PROGRAMA

Fortalecimiento, mejoramiento y sostenibilidad de las finanzas municipales

META DE RESULTADO

Cancelar y negociar el 100% de las obligaciones financieras a cargo del municipio

$$I= \frac{100\%. \text{ De obligaciones canceladas en el cuatrienio}}{\text{-----}}$$

META DE RESULTADO

Modernizar y actualizar el régimen tributario municipal

$$I= \frac{1 \text{ régimen tributario municipal actualizado}}{\text{-----}}$$

META DE RESULTADO

Mejorar el % de desempeño fiscal Mediante el cobro de los impuestos municipales y demás recaudos posibles.

$$I= \frac{\text{Desempeño fiscal mejorado (70\%)}}{\text{Indicador desempeño fiscal (69\%)}}$$



CONTENIDO DEL PLAN DE INVERSIONES

Después de un diagnóstico financiero se realiza la Proyección de recursos disponibles para la ejecución del plan.

Descripción de programas y metas de inversión anuales y por el cuatreno de la administración 2012 – 2015.

Presupuestos plurianuales teniendo en cuenta las fuentes de financiación mediante los cuales se proyectan los costos de los programas de inversión. Entendiéndose estos como la proyección de los costos y fuentes de financiación de los principales programas.

Matriz de seguimiento municipal para el cumplimiento de programas y metas con indicadores medibles y cuantificables.

ARTÍCULO 2º. OBLIGATORIEDAD. La elaboración y ejecución del presupuesto y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, deben estar en concordancia con lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente acuerdo.

ARTÍCULO 3º. Los programas, subprogramas y proyectos contenidos en el Plan Plurianual de Inversiones 2012 – 2015 que hacen parte del Programa de Gobierno aprobado por votación popular directa, se consideran como prioritarios en todos los sectores de la actividad administrativa.

ARTÍCULO 4º. De acuerdo a las funciones de cada una de las comisiones establecidas en reglamento interno de esta corporación, se hará el respectivo seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.

ARTÍCULO 5º. El Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) guardará estricta concordancia con el Plan Plurianual de Inversiones 2012 – 2015.

ARTÍCULO 6º. VIGENCIA. El presente acuerdo rige partir de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Aguada - Santander a los veintitrés (23) días del mes de mayo de dos mil doce 2012.

JESUS MANUEL QUIROGA MOSQUERA
Presidente Concejo Municipal

ELBERT DAVID TIRADO MURILLO
Secretario Concejo Municipal